

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

**CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
POLÍTICAS**

**EL CARISMA DE RAFAEL CORREA DELGADO  
LA FORMACIÓN DE UN ESTILO DE GOBIERNO Y SUS EFECTOS EN LA  
DEMOCRACIA REPRESENTATIVA**

**PATRICIO JAVIER MONTERO VÉLEZ**

**MAYO 2016**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

**CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
POLÍTICAS**

**EL CARISMA DE RAFAEL CORREA DELGADO  
LA FORMACIÓN DE UN ESTILO DE GOBIERNO Y SUS EFECTOS EN LA  
DEMOCRACIA REPRESENTATIVA**

**PATRICIO JAVIER MONTERO VÉLEZ**

**ASESOR DE TESIS: DR. RICHARD ORTIZ-ORTIZ, PH.D.**

**LECTORES:**

**DR. WLADIMIR SIERRA**

**DR. ARTURO MOSCOSO MORENO**

**MAYO 2016**

## **DEDICATORIA**

A mi señora madre, doctora Isabel C. Vélez-Crespo Vda. de Montero-C., y a mi venerada abuelita, Señora Doña Dolores T. Crespo-Sarmiento Vda. de Vélez-B., quienes con la paz de la aurora y el benigno amor de las madres, impulsaron mis más animados sentimientos de superación humana, académica y profesional. A Ellas mi imperecedera gratitud.

A mi hijo, Francisco J. Montero-Cevallos, símbolo de estímulo permanente a mis más altas aspiraciones.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, sede Ecuador, por permitirme ser parte de la maestría en Ciencias Políticas, proveyéndome los medios e instrumentos para cumplir mis anhelos académicos y profesionales.

Y, de manera muy especial, al doctor Richard Ortiz-Ortiz, Phd., distinguido catedrático de FLACSO-Ecuador, quien con magistral conocimiento y amplia calidad humana, dirigió este trabajo investigativo de tesis.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
CAPITULO I.....	11
1 EL CARISMA POLÍTICO SEGÚN MAX WEBER Y LAS MASAS .....	11
1.1 Carisma y dominación carismática .....	13
1.2 Tipos de dominación .....	21
1.2.1 La dominación racional o legal.....	21
1.2.2 La dominación tradicional .....	22
1.2.3 La dominación carismática .....	23
1.3 El carisma y su inevitable rutinización.....	25
1.4 La transformación antiautoritaria del carisma.....	26
1.5 Definición y caracterización del carisma .....	27
1.6 Carisma y masas.....	28
1.6.1 Gustave Le Bon: la psicología de las masas .....	29
1.6.2 Sigmund Freud: psicología de las masas .....	35
1.6.3 Emiliano Temprano: contra la demagogia .....	40
1.7 Definición y caracterización de las masas .....	43
1.8 Características del liderazgo carismático .....	45
CAPÍTULO II .....	48
2 LIDERAZGO CARISMÁTICO Y DEMOCRACIA .....	48
2.1 Definición de democracia y sus características institucionales.....	48
2.2 Liderazgo carismático y estilo de gobierno .....	57
2.2.1 Definición de estilo de gobierno y clases.....	58
2.3 Estilo de gobierno carismático y democracia.....	60
2.3.1 Características del estilo de gobierno carismático .....	60
2.3.2 Las consecuencias para la democracia .....	61
CAPÍTULO III .....	64
3 CARACTERIZACIÓN DE RAFAEL CORREA DELGADO Y SU ESTILO DE	

GOBIERNO Y DEMOCRACIA .....	64
3.1 El ascenso de Rafael Correa.....	64
3.2 El carisma en Rafael Correa.....	76
3.2.1 Poseedor de fuerzas sobrenaturales, que lo convierten en el salvador o.....	76
en la fuente de salvación .....	76
3.2.2 Posee poder y poder de dominación.....	80
3.2.3 Legitimado por el reconocimiento de las masas, mediante una interrelación carismática .....	82
3.2.4 Surge en condiciones de urgencia o de crisis de representación.....	87
3.2.5 De apariencia democrática o antiautoritaria.....	88
3.2.6 Utiliza medios de persuasión .....	89
3.2.7 En democracia suele ser un destabilizador .....	92
3.3 Características del estilo de gobierno de Rafael Correa.....	93
3.3.1 Campaña permanente (populista).....	93
3.3.2 Relación directa con los ciudadanos (personalista) .....	95
3.3.3 Presencia en los medios de comunicación (medios de persuasión) .....	97
3.3.4 Discurso populista (halaga al elector) .....	99
3.3.5 Deslegitimación de la oposición (relación emocional más que racional) .....	101
3.3.6 Estilo autoritario.....	103
3.4 Las consecuencias para la democracia de un estilo de gobierno carismático .....	105
3.4.1 Personalización de la política y debilitamiento institucional.....	107
3.4.2 Limitación de libertades y de la oposición.....	109
3.4.3 Concentración del poder y decisionismo autoritario.....	111
CAPÍTULO IV .....	115
4 CONCLUSIONES .....	115
BIBLIOGRAFÍA .....	119

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo intenta encontrar una relación entre carisma y democracia, a partir de la concepción generada en torno al líder carismático, estudiada por el sociólogo alemán Max Weber, de la teoría de masas, y de los principales postulados del orden democrático de un país, con la finalidad de determinar el tipo de influencia que la primera causa sobre la segunda, en el ámbito político; y, en función del resultado obtenido, precisar la forma en que la democracia se encuentra afectada por el ejercicio de un estilo de gobierno carismático.

Para arribar a la conclusión planteada anteriormente, se inicia estudiando el carisma y sus diferentes atributos, de la mano del análisis realizado por Weber, con el objetivo de extraer sus substanciales características, que servirán para determinar si el presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado es un líder carismático. Asimismo, se continúa haciendo un análisis de las *masas*, sobre todo, con respecto a su comportamiento frente al líder carismático, en virtud de su espíritu colectivo y manipulable. El análisis de la conexión entre el líder carismático y las masas es fundamental para el propósito del presente trabajo de investigación, toda vez que depende de dicha trabazón la suerte que corra la democracia.

Finalmente, a través de un ejercicio sistemático-comparativo, prosigue el estudio de la administración presidencial de Correa, para comprobar la validez de las teorías enunciadas y concluir si el presidente ecuatoriano, como un líder que ejerce un estilo de gobierno carismático, afecta a la democracia del Ecuador. Para ello, se observa el carisma del máximo líder ecuatoriano, su comportamiento con las multitudes, la forma de tomar decisiones, las características de su mandato, y, ulteriormente, las consecuencias producidas en la democracia del país.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende analizar el estilo de gobierno del presidente Rafael Correa Delgado y sus consecuencias en la institucionalidad de la democracia ecuatoriana a partir del concepto de *carisma* planteado por Max Weber.

El carisma en sinergia con lo político, según Weber, “es la cualidad que pasa por extraordinaria de una personalidad y, en consecuencia, se le considera como jefe, caudillo o líder” (Weber, 1994: 193). Adicionalmente, el carisma es una característica intrínseca de las sociedades e inseparable del liderazgo político que, fácilmente, puede ser *manipulador* ante la falta de cultura política de una población. El carisma se construye con la relación de “dominación” que el líder ejerce sobre sus adeptos cuya legitimidad se sustenta en la entrega o reconocimiento de los seguidores que obedecen sus mandatos (Deusdad, 2003: 11). Este consabido carisma, entonces, hace de un líder un individuo aparentemente *sobrenatural*, extraordinario, un héroe o una deidad que goza del apoyo de sus simpatizantes y que por la misma razón puede manipular las acciones humanas de manera irracional (ibíd, 2003: 12).

Al respecto, Gustave Le Bon, psicólogo alemán, apoya este concepto de carisma, toda vez que destaca que las masas anónimas (adeptos, seguidores de un líder) actúan sin responsabilidad, pues sus miembros se transforman, cuando están sumergidos en ellas, ya que están dominados por su subconsciente que les conduce a actuar por sugestión. Así, las masas son dirigidas por el líder carismático casi como hipnotizadas, actuando a través de un alma colectiva. De este modo se colige que el carisma puede convertirse en un elemento negativo para la cultura política de un pueblo y puede tener consecuencias nocivas para la democracia, ya que entendida esta última como la fuente de la participación ciudadana, libre y discrecional, la voluntad popular queda expuesta al *manipuleo* carismático del líder que somete a los individuos a su antojo, sin fomentar una actitud verdaderamente crítica y, por tanto, desinstitucionalizando la democracia de un país (ibíd., 2003: 12-18).

Desde esta perspectiva, se sostiene como una hipótesis preliminar que el presidente Rafael Correa Delgado es un líder con carisma que ejerce un estilo de gobierno carismático que afecta a la institucionalidad democrática del país; y, para demostrar lo anterior se intentará establecer la utilidad del concepto de carisma propuesto por Max

Weber, para el análisis del liderazgo político y sus efectos en la democracia, a través de un “estudio de caso” (Rafael Correa Delgado).

Para comprobar la hipótesis del trabajo, se hace una revisión de las teorías sobre carisma, liderazgo carismático, masas y democracia, escritas por los diferentes autores citados en esta tesis. La intención de hacer un repaso sobre la literatura que trata el tema en estudio, es revelar el criterio que sirve de basamento para el planteamiento de cuanto se pretende comprobar en la concurrente investigación; así como también, arribar a una conclusión sostenida en argumentación y lógica socio-política. Es preciso señalar que lo anterior tendrá plena aplicación en el caso de Rafael Correa Delgado, toda vez que, el presidente de los ecuatorianos será considerado como un líder con carisma que ejerce un estilo de gobierno carismático, que a su vez atenta a la democracia del país, en tanto cumpla con los atributos o condiciones argüidos en las teorías expuestas por los expertos. Para ello, ha sido imprescindible observar de cerca el desarrollo de algunas cadenas sabatinas, lideradas por el máximo líder ecuatoriano, analizar su comportamiento individual y colectivo, su discurso; recopilar varios artículos políticos que cuestionan la actitud del presidente Correa, su estilo de gobierno, sus estrategias políticas; analizar el mensaje que irroga en los espacios públicos nacionales e internacionales sobre la gestión de su gobierno, la posición de la oposición, o la situación económica y política del Ecuador, siempre desde un enfoque comparado del pasado, que marca una gran diferencia, con la perspectiva del presente; examinar la opinión extranjera sobre condiciones del país, entre otras.

El primer capítulo es el sustento teórico de la investigación sobre la noción weberiana de carisma, que convierte a un individuo en un ser extraordinario, un *demiurgo* con facultades extracotidianas que somete a sus congéneres a su voluntad y arbitrio en una suerte de dominación carismática. En esta parte se sistematizan las características que debe poseer un líder carismático; asimismo se trata sobre la transformación del individuo reunido en masa que desinhibido persigue un interés común como si fuera propio sin mayor esfuerzo mental que le ayude a discernir la razón de sus actos sino, más bien, motivado por contagio. Pensadores como Gustave Le Bon, Sigmund Freud, y Emiliano Temprano (entre otros que ratificarán la idea) serán analizados para elucidar el entorpecimiento humano en masa y su estímulo, así como también el comportamiento de la masa frente a un líder carismático a fin de distinguir

sus particularidades. En el segundo capítulo se describirá a la teoría de la democracia y democracia representativa, con el objeto de extraer sus principales postulados que servirán para ser aplicarlos al caso en concreto del presente estudio.

En el tercer capítulo se hará referencia al ascenso de Rafael Correa Delgado al poder. Su llegada a la presidencia de la república por tres veces consecutivas. Su campaña política. Su comunicación con el pueblo. Y, a partir de ello, intentaré identificar si el presidente Rafael Correa Delgado es un líder carismático según el concepto de “carisma” utilizado por Weber y de “masas” realizado por los antes mencionados autores, además de la caracterización extraída en este trabajo investigativo. Finalmente, en base a lo anterior, se caracterizará su estilo de gobierno como carismático, y las consecuencias para la democracia provocadas por el estilo de gobierno carismático de Rafael Correa Delgado.

Finalmente, en el cuarto capítulo, expondré las conclusiones arribadas en este trabajo investigativo que, en lo fundamental, tratará de resumir los principales resultados de esta investigación.

## CAPÍTULO I

### EL CARISMA POLÍTICO SEGÚN MAX WEBER Y LAS MASAS

Maximilian Carl Emil Weber (1864-1920), filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, más conocido como *Max Weber*, es uno de los principales exponentes del estudio y análisis del *carisma*. El primero en elaborar de manera clara su concepto, en destacar su importancia y razonarlo a profundidad. En su preocupación por la burocratización de las sociedades, asimiló al carisma como una cualidad humanizadora, tal vez revolucionaria e irracional, que podía transformar y mejorar las sociedades (Deusdad, 2003: 13). Al definir al carisma Weber observó una variedad de elementos que apoderados por un individuo lo convierten en un ser especial dotado de facultades innatas que lo colocan en una posición superior frente a sus semejantes y en virtud de la cual puede hacer y deshacer las cosas a su voluntad. Es decir, desde la idea weberiana, el carisma otorga poder a quien lo detenta y, por ello, manda y ordena como *jefe* o *caudillo* a quienes lo reverencian (Weber, 1994). De este modo, en yuxtaposición, el carisma, como parte de un individuo, puede crear un líder y al mismo tiempo generar una reacción *boba*<sup>1</sup> en sus seguidores o en las *masas* (que será analizado más adelante), al grado que una trabazón generada entre este adalid carismático y sus seguidores será como al contexto de un mandante y sus obedientes bajo una suerte de *dominación carismática*. En este orden de ideas, Weber reflexiona sobre la dominación carismática del siguiente modo: “[...] ésta es de carácter específicamente extraordinario y fuera de lo cotidiano, representando una relación social rigurosamente personal con el jefe, unida a la validez carismática de las cualidades personales de éste [...]” (Weber, 1994: 197).

A criterio weberiano, el cese del carisma, por una u otra causa, da lugar a “el problema palpitante de la sucesión”, es decir, lo que el autor denominó la *rutinización del carisma* (Herrero y Rodríguez de Miñón, 1996: 623), que será discutida de manera oportuna.

Para Weber, la *dominación* puede dividirse en tipos, según la clase de legitimidad que la sostenga; así, hace referencia a una (1) dominación racional o legal, (2) dominación tradicional y (3) dominación carismática (Weber 1994). La primera se

---

<sup>1</sup> Para definir una actitud poco o nada razonada frente a estímulos adyacentes.

refiere a la administración burocrática y se encuentra legitimada por el derecho (Rivas, 2013: 319); es decir, se establece una jerarquía administrativa clasificando a los individuos en autoridades y no autoridades. La dominación tradicional se encuentra legitimada por las costumbres y tradiciones heredadas, esto es, por la voluntad de los individuos que emerge del hábito de obedecer, como servidores o súbditos, a quien detenta el poder: al *señor*. En este caso, el mandato sería legal si el contenido es de carácter tradicional, por ejemplo: el linaje y la libre apropiación de la autoridad en virtud del derecho patrimonial como el caso del feudalismo (Ibíd.: 319). La legitimación carismática sucede por el reconocimiento de los miembros frente a un dominador con fuerzas sobrenaturales o extracotidianas (Ibíd.: 319), por tanto, con cualidades extraordinarias que a opinión de la gente le otorga un poder mágico excepcional (véase Weber, 1994).

Desde la óptica weberiana, estos tipos de dominación guardan estrecha relación con un sentido de *poder*, esto es, con la capacidad para influir en otras personas y acontecimientos; de ahí que se dice de un líder un *ser* que pueda ejercer una dominación carismática sobre sus seguidores, hecho que le da ventaja sobre ellos, *una* sustentada en su carisma.

Sobre lo dicho puede colegirse que un líder con carisma es capaz de transformar la opinión de sus seguidores, cercarlos en un nuevo credo (su voluntad), generar confianza en sus partidarios y obtener de ellos su apoyo incondicional (Deusdad, 2003: 17). Dicho sea de paso, este carisma se reforzará a través de la comunicación, el discurso, la imagen, entre otros, como medios utilizados por el líder para revestirse de autoridad y dominar a sus fieles (véase Daboin, Revilla y Moreno, 2013). Esta situación puede evidenciarse claramente en el ámbito político donde cada líder se esfuerza por formar parte de la ambicionada liza política; consecuentemente, se cree que el carisma puede afectar a la cultura política de un pueblo y provocar consecuencias nocivas para la democracia de un país, puesto que sumerge a los individuos bajo su manto sin fomentar una actitud crítica hacia los dirigentes (Deusdad, 2003: 18). Ergo, el desarrollo de un Estado y la constitución de una nación quedan sujetos a merced de la opinión del líder y a la acción de sus liderados, al posible comportamiento de un “elenco de borregos” o “meros prebendados” del dirigente, para usar la terminología de Aronson (2001: 124).

Empero, más allá del razonamiento weberiano, cabe apuntar que el término carisma ha sido objeto de varias interpretaciones a lo largo del tiempo y aunque ha merecido diferentes acepciones, en realidad, existe una tendencia a relacionarlo solo con liderazgo político. Por esta razón, a decir de Blanca Deusdad (2003: 9), éste ha sufrido una banalización que ha provocado, en muchas ocasiones, que al hablar del mismo no se precise su sentido lato y su alcance. Por ello, para comprender al carisma o al liderazgo carismático y sus consecuencias en la democracia de un país pertinente partir del concepto formulado por Max Weber y aplicarlo a un caso específico como el de Rafael Correa Delgado a fin de observar su comportamiento en la democracia ecuatoriana.

### **1.1 Carisma y dominación carismática**

Max Weber es uno de los teóricos que logró combinar una serie de elementos paralelos para explicar lo que debía entenderse por carisma. Poder y dominación son dimensiones observadas y conceptualizadas por Weber para calificar al carisma como aquello que va más allá de su condición endémica, pues, en su mejor uso, ésta tiene fuerza y domina (Weber, 2002).

La palabra “carisma” en griego significa encanto o gracia, mientras que en latín el *Charisma-atis* (carisma) significa gracia divina o don. De ahí que el carisma, inicialmente, es concebido por el sociólogo alemán en relación con lo divino, con lo sagrado, en el sentido que las cosas o personas poseedoras de ésta son extraordinarias o sobrenaturales, mediadoras con la divinidad (Ferraroti, 1993). Entonces, el concepto de carisma originalmente ha de comprenderse en atención a su génesis religiosa y después, debido a los paralelismos que el término puede tener con diferentes áreas del saber, en relación a la materia aplicable. Pero, como se ha mencionado antes, el objeto del presente estudio es sobre el carisma político y, consecuentemente, su análisis será desde el punto de vista de la política, con superposiciones de lo religioso –inevitablemente–.

En “Economía y Sociedad” (1994), Weber entiende por carisma a:

[...] la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad por cuya virtud se considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro–, o como enviados de dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder (Weber, 1994: 193).

Como se observa, la noción de carisma weberiana es muy vasta, de tal modo que en aplicación estricta de su acepción cualquier individuo que posea una personalidad dotada de fuerzas extraordinarias o extracotidianas y no asequibles a cualquier otro sería una persona carismática; no obstante, sin perjuicio de lo anotado, el interés de Weber se concentra en el estudio del carisma coligado a lo que él denomina procesos de dominación autoritaria (es decir, políticos) de una sociedad, esto es, aquellos donde se encuentra presente la autoridad del Estado a través del ejercicio eventual de la fuerza física (Canelón, 2003: 45), por ello la mención que hace desde lo religioso y no religioso con ejemplos como: profetas o hechiceros y jefes de cacerasías o caudillos militares. Es decir, un individuo carismático es un *ser* que tiene poder y domina; en este sentido, el poder y la dominación, desde la concepción weberiana, son connaturales al carisma, pues su poseedor, como enviado de Dios o como ejemplo de vida, se recarga de un espíritu que somete a su entorno y a quienes forman parte de él.

Weber dice que ha de entenderse por *dominación* a la “probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado por mandantes específicos” (Weber, 2002: 170), y por *poder*, “a la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena” (Weber, 2002: 696), de tal manera que la *obediencia*, en el primer caso, es la base de la relación de autoridad entre el dominador y los dominados, y el *poder de mando*, en el segundo caso, lo que permite al dominador aplicar su voluntad sobre la de los demás. Pero, cabe especificar que no toda probabilidad de ejercer poder sobre otros hombres es dominación, aunque ciertamente esta última en su sentido general es similar al poder o más bien como dice Weber “la dominación es un caso especial del poder” (Weber, 2002:695). Entonces, el carisma recobra importancia cuando por su intermedio el carismático obtiene poder de mando y los dominados adquieren el deber de obedecer de tal suerte que en un grado socialmente notable sus actos son realizados como si hubieran sido adoptados por sí mismos como máxima de su obrar (Weber, 2002: 699).

El carisma –ya como un elemento de liderazgo–, consecuentemente, convierte al líder carismático en un ser hierocrático<sup>2</sup> que domina y tiene poder sobre los demás. En sociedades simples, el carisma se atribuía a gente con conocimiento legal y medicinal, a líderes de caza, chamanes, héroes de guerras, es decir, a quienes de una u otra forma

---

<sup>2</sup> Hierocracia, que significa dominio de lo sagrado.

tenían una presencia fuerte dentro del grupo humano que frecuentaban o, en términos sencillos, a un líder que poseía autoridad sobre el resto en razón de su vínculo con lo sagrado y mítico. Ergo, la autoridad es fundamental para el reconocimiento del carisma y, a su vez, para la aceptación del líder como tal (Deusdad, 2003: 15).

El líder carismático, como dominador, y los demás, como dominados, que a efectos del carisma se convierten en fieles obedientes, seguidores o “adeptos” (Weber, 1994), generan una interrelación basada en lo que Weber reconoce como una *constelación de intereses*, o sea, de ventajas entre quienes forman el círculo carismático: dominadores y dominados (Weber, 1994:706), que hacen de la dominación carismática un elemento inestable, pues, su duración depende en alto grado del *reconocimiento* que los fieles y creyentes hagan de su líder. Entonces, es cuando la extraordinariedad o extracotidianidad del carismático debe mantenerse en el tiempo y nutrirse de condiciones que conserven a los dominados en una situación de sumisión y veneración constante al líder, por ejemplo: si quiere ser un profeta, debe hacer milagros; si quiere ser un caudillo guerrero, debe realizar acciones heroicas, pero, sobre todo, debe probar su misión divina a través del éxito prodigado a quienes a él se consagran, toda vez que sólo esta condición le permitirá ejercer una dominación sobre los fieles que, por deber, siguen los mandatos del carismático, produciéndose un reconocimiento personal como un deber (Deusdad, 2001: 83). Por lo tanto, el carisma se debe a lo extraordinario del líder, por una parte, y al reconocimiento que recibe de los seguidores, por otra, que aun no siendo principio de legitimidad, produce un efecto legitimador. (ibíd., 2003: 84).

El dominador carismático, entonces, no conoce límites ni jurisdicción. No reconoce principios ni reglamentos abstractos. No conoce ningún ascenso o sueldo, ninguna formación profesional de sus fieles y ninguna autoridad a la cual se pueda apelar (Weber, 1977: 848-851). Conoce solamente determinaciones internas y límites propios, como bien apunta Max Weber cuando dice:

El portador del carisma abraza el cometido que le ha sido asignado y exige obediencia y adhesión e[sic] virtud de su misión. El éxito decide sobre ello. Si las personas entre las cuales se siente enviado no reconocen su misión, su exigencia se malogra. Si la reconocen, se convierte en su “señor” mientras sepa mantener por la “prueba” tal reconocimiento [...] (Weber, 1977: 848).

La dominación, *per se*, puede ejercer su acción mediante compenetración, inspiración o persuasión, y ser cumplida por convencimiento de su rectitud, por sentimiento del deber, por temor, por costumbre, por conveniencia (Weber, 2002: 695-699) o por todas las anteriores. Más preciso aún, la dominación como manifestación práctica de la autoridad se revela en forma de gobierno y por tanto necesitada de los efectos que genera el dominio, pues “para su ejercicio se deben colocar poderes imperativos en manos de alguien. No obstante, el poder de mando, singularmente, puede presentarse con una modesta apariencia y el jefe puede considerarse como un ‘servidor’ de los dominados” (Weber, 2002:701), situación que claramente desvirtúa el germen de la dominación y, a todas luces, maquilla la autoridad de mando reemplazándola por una autoridad de servicio<sup>3</sup>; sin embargo, la intención de dominio, la encarnación del poder, se encuentra presente como la condición carismática al líder que desea gobernar. Este fenómeno con frecuencia es parte de los procesos democráticos donde el líder debe dominar carismáticamente al pueblo (*demos*) para alcanzar el poder.

En contrapartida, los carismáticamente dominados se convierten en “súbditos”, en simples hacedores de la voluntad ajena del líder carismático, “en miembros de iglesias, sectas, partidos o asociaciones, en soldados disciplinados sujetos al servicio según ordenanzas o en “ciudadanos fieles a las leyes” (Weber, 1977: 857); pero esto, mientras dure el carisma del “señor”, caso contrario, se termina, desconocen su liderazgo e ignoran su misión; por esta razón, hay quienes consideran al carisma como una cualidad revolucionaria –convicción que será analizada posteriormente–. Empero, la relación carismática que surge entre el líder y los liderados tiene su fundamento en la confianza de los unos sobre el otro; apoyan copiosamente su proyecto, respaldan sus ideas, defienden su propuesta como si fuera emanada del mismo corazón del pueblo y legitiman su acción por su propia voluntad, sin que aquello implique, necesariamente, un examen previo sobre la racionalidad o irracionalidad de su gestión (Deusdad, 2003), pero, siempre y cuando, su carisma perviva y erogue resultados satisfactorios.

En virtud de lo expuesto, se puede pensar que la democracia se encuentra en riesgo, ya que, en razón de un carisma que seduce, el líder puede hacer cuanto le plazca, pues,

---

<sup>3</sup> Esto ocurre generalmente en el denominado *gobierno directamente democrático*.

no le resulta difícil violar o inobservar normas, políticas o procedimientos que derivan de un régimen democrático (Arenas: s.f.: 47).

Blanca Deusdad, antropóloga española, en “El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades” (2003), defiende esta posición de manera clara cuando dice:

Para entender la relación carismática hay que tener en cuenta la confianza que los seguidores depositan en el líder, creen en la veracidad de sus palabras, confían plenamente en sus actitudes y puede haber una entrega sin paliativos. Por este motivo, el carisma se puede convertir en un elemento empobrecedor de la cultura política y puede tener consecuencias nocivas para la democracia, ya que sumerge a los individuos bajo su manto sin fomentar una actitud crítica hacia los dirigentes (Deusdad, 2003: 18).

Entonces, casi como algo irrefutable, puede decirse que el carisma se ha convertido en un elemento clave para los candidatos a elección popular de un pueblo, pues de ello dependerá, en buen porcentaje, la confianza recibida de la población, la captación de votos (Deusdad, 2003:18), su triunfo electoral e, incluso, el éxito de su gobierno después de las elecciones. Así, el candidato que se revista de carisma podrá permear la voluntad popular consecuentemente, en su afán de llegar al poder y cumplir sus aspiraciones, podrá decir cuánto quiera y ofrecer cuánto pueda, porque sus dichos serán tomados como verdad única y promesa indeleble. En términos más simples, el líder que guarde una relación carismática con sus seguidores puede llegar a hacer cuánto ambicione sin tener como impedimento al pueblo o a veces a las *leyes* que se derivan de la democracia; entonces, es cuando esta última se torna inestable y, en alto grado, dependerá de la duración de la relación generada entre el líder y sus seguidores.

Si bien el concepto de democracia ha merecido una serie de interpretaciones que se ajustan al contexto histórico y real de cada época, cabe reconocer que ésta en los últimos tiempos conlleva, sobretodo, una participación ciudadana en igualdad de condiciones en los procesos de toma de decisión política, y para ello supone la intervención de procedimientos que viabilicen este propósito como: elecciones limpias y transparentes para elegir a los representantes políticos del pueblo –ejercidas en base al derecho de elegir y ser elegido– (Linz, 1998:226), libertad de expresión, entre otras, que implican una actuación social impulsada por la voluntad popular, idealmente, libre de vicios, es decir, de elementos que la conduzcan en un sentido diferente al original. Pero,

si dicha voluntad es ejercida a favor de los líderes carismáticos en razón de su carisma, esto es, de su encanto, gracia, don, mérito, festividad o veneración, y al margen de un objetivado análisis de su perfil, propuesta política o ideología, entonces, la democracia sufre un fuerte resquebrajamiento, pues, sus efectos serán producto de una voluntad *inducida* por factores externos y subjetivos que terminan por deslegitimar su esencia o su inicial propósito (Álvarez, 2008: 714-715).

Hasta aquí, carisma o liderazgo carismático y democracia al parecer son términos contrapuestos y lo son en razón de su contextualización. Los liderazgos carismáticos surgen en condiciones de urgencia o de crisis de representación (Rivas, 2013: 319), donde se pone en cuestionamiento las variables principales del orden dominante (Weber, 1994:853; De la Torre, 2013: 25). Cuando sociedades sufren una catástrofe natural, profundos problemas socio-políticos o situaciones de guerra, surge el profeta, el héroe, el líder que a través de sus promesas alcanza reconocimiento colectivo y, pronto, fieles seguidores o dominados por sus cualidades divinas o sobrehumanas que sumergidos en un proceso de *excitabilidad* son proclives a su aclamación anente. *El furor de las masas* legitima el dominio del carismático (Canelón, 2003:45) y le permite conducir a la multitud. Gramsci percibió que la excitabilidad es un estado propiciado por el líder carismático a través de su pasión, más que un estado exacerbado por la situación (Canelón, 2003:46) y asintió diciendo: “Ser apasionados significa tener el don de apasionar a los demás. Es un estímulo formidable. Esta es la ventaja de los partidos carismáticos sobre los otros, basados en un programa bien definido y en los intereses de clase” (Gramsci, 1975:127).

El líder que germina en las condiciones antes señaladas aparece recargado de extensas cualidades que sirven para sobrellevar cualquier crisis, incluso, para alcanzar la “felicidad”. Estas cualidades son los elementos que conforman su carisma y la medida de su poder de dominación, los mismos que como características de dicho líder carismático, se basan en la virtud, en su actitud ética o comportamiento ejemplar, en su extraordinariedad o extracotidianidad no asequibles a otros (Weber, 1993), en su pasión y mesura, en su capacidad de racionalizar los acontecimientos o avatares políticos (Weber, 1992) y de convertir a sus seguidores en *dominados carismáticos* (Deusdad, 2001:84). En definitiva, estas cualidades son las que configuran al líder carismático y las que transforman a un grupo de personas en una organización carismática o un

partido carismático que, según Panebianco (1982) son “aquella organización cuya fundación se debe a la acción de un único líder y que se configura como un puro instrumento de expresión política de éste” (Panebianco, 1982:267). Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón<sup>4</sup> complementa esta idea añadiendo que “el partido carismático es aquel en el que el líder ejerce una dominación de este tipo sobre sus seguidores. Y, es obvio que cualquier explicación de tal partido, sin atender a su índole carismática, induce al error” (Herrero y Rodríguez de Miñón, s.a.: 623).

Todo parece confirmar que el carisma como “energía invisible y magnetismo atrayente o como habilidad para inspirar entusiasmo, interés o afecto en los demás a través del encanto personal” (Maxwell, 2011: 22-23) o de una personalidad extraordinaria, extracotidiana y sobrenatural, hace de un individuo un líder carismático con “poder de dominación” que adquiere seguidores o “adeptos” que cumplen sus mandatos más por emotividad que por racionalidad en razón de sus cualidades extraordinarias, sobrehumanas o de orden sacro, que lo convierten en un ser sublime, mítico, superior al resto, cuya posición es capaz de atentar a la democracia instituida y mantener la falta de cultura política de un país (Deusdad, 2003:18), pues, sus acciones son el resultado de un apoyo legitimado por el pueblo a efectos de su dominación carismática.

Blanca Deusdad (2003: 9) hace un aserto importante –que en lo posible será analizado en este trabajo– cuando sostiene: “el carisma incide en mayor medida, y tiene mayor probabilidad de acción, ante la falta de cultura política de la población”; siendo así, la democracia se encuentra en grave riesgo de rompimiento, toda vez que, imaginada o realmente inmersa en estas circunstancias se convierte en un *simulacro*, o, más bien, es transmutada en un tipo de autocracia cuyas consecuencias se revelarán progresivamente.

Sin embargo, a sabiendas de lo anterior, es impensable un político, en la actualidad –o, desde siempre–, que no haga uso de un carisma en forma de un elocuente y convincente discurso, por ejemplo, pues, entre otros, éste se ha convertido en un recurso necesario e importante para el líder que pretende dominar carismáticamente a las masas.

---

<sup>4</sup>Véase HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, Miguel. La rutinización del carisma en los partidos políticos (Glosas a Max Weber).

Max Weber reconoce, aunque no lo analiza a profundidad, la relevancia del discurso en un líder político y se refiere a ello como el *carisma de la palabra* (Deusdad, 2003:13) aludiendo a un don de hablar bien para convertirse en carismático y atraer multitudes.

En definitiva, el carisma, a pesar de vivir en este mundo, parece ser de otro mundo. En su forma pura es lo contrario a toda gestión económica o sentido de lucro, por lo tanto, su condición, insisto, es inestable, débil su dominación carismática mientras no se legitime permanentemente. Y, aun así es inestable. Ya lo dice Weber:

Consiguientemente, la situación de la autoridad carismática es por su misma naturaleza específicamente inestable. El portador puede perder el carisma, sentirse “abandonado de su Dios”, como Jesús en la cruz, mostrarse a sus adeptos como “privado de su fuerza”. Su misión queda entonces extinguida, y la esperanza busca un nuevo portador carismático. Pero le abandonan sus adeptos, pues el carisma puro no reconoce ninguna otra “legitimidad” que la derivada de la propia fuerza que incesantemente se justifica [...] (Weber, 1977: 850).

Por lo tanto, el carisma es tan inestable como los seres humanos y produce inestabilidad social.

## **1.2 Tipos de dominación**

El efecto legitimador que produce el reconocimiento de las masas al liderazgo político carismático—huelga insistir en que todo lo señalado arriba— no sucedería sino por aquiescencia colectiva. Es la decisión del pueblo la que permite la existencia del líder carismático, *per se*, y quienes dan la aprobación a su gestión. Es decir, el dominio del *señor* o del *poderoso* es posible sólo a merced de la voluntad de sus seguidores.

Alessandro Pizzorno (1993) cree en dos niveles de seguidores de la política: 1) un sector intelectual, caracterizado por mantener un diálogo directo con el líder político, y 2) un auditorio que escucha su discurso y espera cumplir sus disposiciones (Pizzorno, en Deusdad, 2003: 17); ambos grupos armonizados por intereses individuales, y, a su vez, apasionados por una figura carismática de la que consienten su dominación.

Como ya se dijo en líneas anteriores, pero cabe profundizar aún más, Max Weber (1994) comprende las razones de dicho dominio a través del análisis de tres ideales únicos de dominación, caracterizados en función de su legitimidad, a saber: 1) dominación racional o legal; 2) dominación tradicional; y, 3) dominación carismática.

### **1.2.1 La dominación racional o legal**

La forma más pura de dominar legalmente es la dominación *burocrática*, es decir, mediante aquella que se aplica sobre una administración burocrática y se encuentra legitimada por el derecho. Esto es, se obedece debido a una regla estatuida más que a una persona como tal. Pero, sin perjuicio de lo anterior, quien ordena también obedece a la ley, a la norma, al reglamento, o al acto administrativo jurídicamente fundamentado (Weber, 1994:707), independientemente de quien los lidera. En esta perspectiva, líder y liderados pertenecen a un mismo grupo, a una misma asociación que se sujeta al derecho de forma racional. El dominado, en este caso, es de formación profesional, conocido o identificado como funcionario burocrático que trabaja a cambio de un sueldo, debido a un perfil académico acorde al cargo que ejerce, cuya obediencia parte en razón de un contrato que contiene deberes y obligaciones, pero, asimismo, consagra derechos (Weber, 1994:707). Weber sostiene como ideal burocrático del trabajo profesional la aplicación del *sine ira et studio* (Weber, 1994: 707), o sea, el ejercicio de los deberes administrativos sin la influencia de motivos personales o sentimentales, de manera imparcial, libre de arbitrariedad y sin consideración de la personalidad, de modo que solo rija la norma formalmente concebida.

Las entidades que se encuentran bajo este tipo de dominación pueden ser, por ejemplo, el Estado moderno y sus instituciones: municipios, ministerios, prefecturas, entre otras de similar índole, una empresa capitalista privada, fundaciones, partidos políticos, ONGs, órdenes religiosas, o cualquier equipo jerárquicamente articulado (Weber, 1994: 707).

“La burocracia constituye el tipo más puro de la dominación legal”, dice Weber (1994:708). Sin embargo, ninguna dominación es totalmente burocrática, pues, ninguna es ejercida únicamente por funcionarios contratados. Así, los cargos más importantes de las asociaciones políticas están destinados para los monarcas en calidad de soberanos carismáticamente hereditarios, o bien, para presidentes elegidos por el pueblo a través de procesos eleccionarios o plebiscitarios, o favorecidos por una corporación parlamentaria por su condición de señores o máximos líderes carismáticos (Weber, 1994:708). Así, se pueden distinguir, dos tipos de burocracia: 1) la de libre elección de los funcionarios (basada en un funcionario servil) más o menos carismáticos, y 2) los funcionarios elegidos por su profesionalización (Deusdad, 2001: 86).

La burocracia así concebida, es el germen del estado moderno, cuya administración está dirigida por burócratas con “saber”, conocimiento teórico y práctico, poseedores de “secretos profesionales”, que, en tono con la democracia, fomenta un acceso igualitario a la administración pública (Weber, 1994: 709).

Un tipo de dominación de este tipo puede ser compatible con el ideal democrático representativo del Estado de derecho.

### **1.2.2 La dominación tradicional**

El dominio *patriarcal* es el tipo más puro de la dominación tradicional. Su legitimidad encuentra fundamento en las costumbres y tradiciones heredadas, esto es, por la voluntad de los individuos que emerge del hábito de obedecer como súbditos a quien detenta el poder: el *señor* (Weber, 1994:708). En este caso, el mandato sería legal si el contenido es de carácter tradicional, por ejemplo: el linaje y la libre apropiación de la autoridad en virtud del derecho patrimonial adquirido, como es el caso del feudalismo.

El cuerpo administrativo está compuesto por los “servidores”, quienes obedecen al *señor* en razón de su propia dignidad, su honor, santificados por tradición y perpetuados por fidelidad (Weber, 1994:70). No existe una ley, como en el caso de la dominación legal o racional, que imponga límites a la acción del señor, pues éstos están demarcados por la costumbre, en razón de la justicia o por conveniencia utilitaria (Deusdad, 2001: 87), convirtiendo a este *modus vivendi* en fuente de legitimidad de este tipo de dominio (Weber, 1994:709). Entonces, dicha legitimidad como sinónimo de “reconocimiento” quedaría sujeta a un estatuto consuetudinario válido para la sociedad.

El escogimiento de los servidores se produce por lazos de “piedad” o cuestiones “patrimoniales”. El primer caso hace referencia a la estructura puramente patriarcal de la administración, a través de la cual, los servidores se incorporan en completa dependencia del señor, como es el caso de los esclavos, siervos, eunucos, incluso, plebeyos, bajo una situación extrapatrimonial. Además, no existe derecho del administrador sobre su cargo, pero, tampoco honor profesional del funcionario. A criterio de Weber, “el tipo más puro de esta clase de administración es el dominio *sultanezco*, cuyo régimen puede ser déspota, y el dominio es considerado como un bien corriente de la fortuna del señor” (Weber, 1994: 709). El segundo caso, se refiere al

reclutamiento de servidores que poseían su mismo linaje, condición económica, social, etc., y quienes tenían una función dentro del cuadro administrativo de acuerdo a su categoría (ibíd.: 710).

Aquí se distinguen dos tipos de dominación tradicional: 1) la gerontocracia y, 2) el patriarcalismo. La primera, como poder o gobierno de los ancianos, en virtud de su sabiduría, sapiencia y conocimiento de las tradiciones ancestrales, consiste en la autoridad ejercida por los ancianos del grupo. La segunda, consiste en la autoridad ejercida dentro del núcleo familiar por una sola persona, en su mayoría hombres, según las reglas hereditarias (Weber, 1994:711).

Este tipo de dominación podría ser contraproducente con el ideal democrático, pues es poco participativo y, al igual que la dominación carismática, se basa en personas.

### **1.2.3 La dominación carismática**

Como ya se expuso, se legitima por el reconocimiento de los dominados al dominador en razón de sus fuerzas sobrenaturales o extracotidianas, por tanto, de un *poder mágico* excepcional. Ergo, la autoridad carismática se fundamenta en la “creencia”, es decir, en la confianza de los seguidores depositada en su líder como consecuencia de su personalidad extraordinaria (Weber, 1994: 713). En este caso, se trata de un líder carismático al margen de una estructura burocrática profesional o dominación tradicional, seguido por un determinado grupo de “fieles” por causas de camaradería, empatía, o vínculo carismático. Así como al profeta le son sus discípulos, al prelado sus feligreses, al príncipe guerrero su séquito, así, al líder carismático le son sus carismáticamente dominados (Deusdad, 2001: 88).

La dominación carismática sin duda posee grandes poderes revolucionarios que han sido expuestos a lo largo de la historia, y, aunque en su forma pura es *autoritaria* y *dominadora*, ha sido reconocida y aceptada por ciertos miembros de una sociedad a efectos de lo que Weber denomina su *acreditamiento* (Weber, 1994: 713), esto es: el líder carismático ha de acreditarse como sobrenatural o enviado de Dios a través de milagros, éxitos o del bienestar prodigado a sus súbditos, caso contrario, su carisma sufre un desgaste que puede desembocar en su desconocimiento total y consecuentemente en la eliminación misma del líder como tal (Weber, 1994: 713). Weber clarifica esta idea con la siguiente ilustración:

El monarca chino se hallaba amenazado en su posición tan pronto como la sequía, inundaciones, pérdida de las cosechas u otras calamidades ponían en tela de juicio si estaba o no bajo la protección del cielo. Había de proceder a la autoacusación pública y a practicar penitencia y, si la calamidad persistía, le amenazaba el destronamiento y aun eventualmente el sacrificio (Weber, 1994:173).

La relación carismática entre el líder y sus seguidores se encuentra establecida por una comunicación emotiva basada en la coincidencia de ideas, valores y sentimientos. Ésta no supone del todo la existencia de intereses materiales o profesionales sino, más bien, una comunión entre los miembros por simple mecenazgo, pero, en una suerte de “ida por vuelta”, puesto que los dominados anhelan el favor de su líder en sus necesidades básicas, cuando menos (Weber, 1994:713). Por lo tanto, frente a esta posibilidad de dominio tambaleante a causa de una *condición*, para la subsistencia de la sumisión efectiva de los dominados, es importante, en todas las relaciones de dominio, la existencia de un cuerpo administrativo que ejecute ininterrumpidamente las órdenes del líder –emanadas por su voluntad y no a consecuencia de un regla– y contagie su fervor a los miembros del grupo (Weber, 1994: 713); no obstante, demostrar solidaridad con dicho cuerpo administrativo en el reparto de favores materiales para mantener su lealtad (Weber, 1994:713). Entonces, si bien la relación carismática halla su fundamento en la creencia de los “unos” en el “otro”, ésta no pierde del todo su interés material.

Los límites del carisma dependen del mismo líder carismático que intenta conformar un nuevo orden social, político y económico, probablemente, favorable a su gestión, basado en su “voluntad”, y a su vez, sustentado por la voluntad de sus seguidores; por ello que mientras la dominación burocrática y tradicional se considera racional, en tanto se encuentran sujetas a una norma, la dominación carismática se cataloga *irracional*, en tanto no obedece a una regla sino a la voluntad del líder (Deusdad, 1994: 90). Pero, se insiste, el carisma puede sufrir un deterioro, sobretodo, cuando éste no es reforzado por su poseedor con cualidades que lo mantengan en el tiempo. Un líder que pretende mantenerse carismático frente a sus seguidores, indispensablemente, debe hacer uso de un discurso reivindicativo que engendre y difunda esperanza de cambio y progreso. Weber reconoce a este recurso como el *carisma de la palabra*, identificándolo como relevante en las luchas electorales, donde la emotividad es fundamental para que las peroratas cumplan la función deseada,

constituyendo un mecanismo más de seducción a los dominados y a las masas. Todo lo anterior pudo observarse en los *palavers* africanos, en los jefes indios, los oradores y los demagogos que convencen con la fluidez y dulzura del lenguaje. No obstante, Weber enfatiza que el discurso, *per se*, pierde preeminencia cuando la acción del líder se desarrolla dentro de un marco de organización bien establecido, pues en tanto no se trate de temas de clase o de tipo económico, el discurso es puramente emotivo y sólo cumple una función: describir a las masas su poder y la seguridad de victoria del partido y, especialmente, hacer gala de sus facultades carismáticas, mientras que la acción bien ejecutada es fiel muestra de éxito (Weber, 1944:864).

Este tipo de dominación es también un inconveniente para la democracia, ya que podría someter a las personas a su arbitrio y unívoca decisión, eliminando la participación ciudadana libre y voluntaria.

### **1.3 El carisma y su inevitable rutinización**

Hasta el momento se ha hecho mención a un carisma *puro*, pero, cabe señalar que, con el paso del tiempo, el carisma puede perder su esencia emotiva o sagrada y convertirse en cotidiana; es decir, dejar su carácter efímero para convertirse en algo permanente, estable, duradero o institucionalizado. Dicha transformación del carisma se debe a subsistencia continuada, situación que convierte a la relación de dominio en cotidiana o “rutinizada”, generalmente, por aceptación de los seguidores y del grupo más cercano al líder (Weber, 1944:714). Los carismáticamente dominados, en un intento por legitimar su acción a través de la continuación del carisma del líder, lo propaga como ideal en aras de conservar poder y dominio; sin embargo, en este afán de “rutinizar” al carisma mediante su reconocimiento social y legal surge el “*problema de la sucesión*” (Weber, 1944:714), pues, al desaparecer el portador del carisma se organiza su reemplazo a través de la sucesión, que puede darse de diferentes modos:

1. Por la búsqueda de signos de la calificación carismática: La elección se realiza en observancia de las reglas que califican a una persona como portadora del carisma (extraordinariedad - extracotidianidad). Un tipo bastante puro es la búsqueda del nuevo Dalai Lama.
2. Por medio del oráculo, de la suerte o de otras técnicas de designación: La elección se realiza en base a la transmisión del carisma por revelación divina. Weber dice:

“La creencia en la persona del calificado carismáticamente se convierte así en creencia en la técnica correspondiente” (1944: 714).

3. Por el propio portador del carisma: La elección lo hace el portador directo del carisma como calificado carismáticamente, quien se auto inviste de gracia y después reclama la aprobación y el reconocimiento de toda la comunidad.
4. Por un apostolado o un séquito carismáticamente calificados, con adición del reconocimiento por la comunidad religiosa o respectivamente militar: La elección del nuevo sucesor la realiza los hombres de confianza del portador del carisma y, posteriormente, la comunidad reconoce este hecho a través de un acto ritual de entronización simbólica. La creencia es en el señor, correcta y válidamente designado y posesionado.
5. Por carisma hereditario: La elección se da en virtud de la idea que el carisma se transmite por sangre. La sucesión se produce en el dominio ejercido, inicialmente, por el primer portador del carisma. En este caso, se accede al carisma por derecho consuetudinario, aunque, el elegido carezca de carisma; entonces, la creencia no es directamente en la persona como tal sino en el heredero legítimo de la dinastía.

En definitiva, la “rutinización del carisma” hace que el carisma pueda ser concebido desde lo tradicional y lo legal, trastocando su esencia *pura*, y presentando problemas de sucesión antes y después del hecho. Este es un tema que puede ser decisivo para el mantenimiento de sistemas poco democráticos, que usan las elecciones como un medio de perpetuación en el poder.

#### **1.4 La transformación antiautoritaria del carisma**

La autoridad carismática puede parecer antiautoritaria, toda vez que, su reconocimiento proviene de los dominados por *deber* como por voluntad propia. Es decir, el acto legitimador de los dominados permite al líder carismático ejercer poder y dominio sobre ellos, sin que ello implique el ejercicio de la fuerza física por parte de éste, pues los legitimados por decisión propia aceptan su presencia como señor y, a la par, su participación como súbditos (Weber, 1944:846).

En estas condiciones, el reconocimiento se convierte en elección, y, el señor, legitimado por su propio carisma, se convierte en poseedor del poder por la gracia de los seguidores y en virtud del mandato. De esta manera, por sus cualidades carismáticas, el

legitimado es elegido por la comunidad conforme su libre voluntad. Entonces, es cuando la dominación carismática puede presentarse de manera modesta y el líder aparentar ser el “servidor” de sus súbditos (Weber, 1944:716). Por lo tanto, el reconocimiento al líder carismático por parte de sus dominados lo *legítima democráticamente* como su *señor*.

La *democracia plebiscitaria* ha sido históricamente utilizada para legitimar a gobiernos tiránicos o dictatoriales como Graco en Roma, Cromwell en Inglaterra o Robespierre en Francia; ergo, el carisma puede tomar una apariencia democrática y ocultar su carácter autoritario (Weber, 1944:846).

### **1.5 Definición y caracterización del carisma**

Una vez que se han expuesto los diversos tipos de dominación, se puede definir al carisma como una cualidad abstracta, extraordinaria y extracotidiana, poseedora de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas, que la dota de poder y poder de dominación, y en cuya virtud, no es asequible a cualquiera, pues, quien la detente será un individuo investido de jefatura, caudillismo o liderazgo que generará fieles, obedientes, seguidores o adeptos, bajo una apariencia modesta, “democrática” o antiautoritaria, y creará una interrelación caracterizada por una constelación de intereses que, en una suerte de reciprocidad de favores, no conoce límites ni jurisdicción, aunque, su rutinización, por el transcurso del tiempo, esté siempre latente.

Por lo expuesto, se puede observar la intervención de algunas dimensiones que caracterizan al carisma como un abstracto *sui generis* que convierte a un individuo en alguien realmente especial. A saber:

1. Es una cualidad abstracta, extraordinaria y sobrenatural: porque es intangible, de apariencia divina, configurada a través de manifestaciones poco comunes como los *dones*, cuyo detentor se supone enviado de Dios o de un ídolo.
2. Dotada de poder de dominación que convierte a un individuo en jefe, caudillo o líder: porque tiene poder sobre los demás, uno mágico o religioso, por sus dotes sobrehumanos y extracotidianos, no asequibles a quienquiera.
3. Genera fieles, obedientes o seguidores, bajo una interrelación basada en una constelación de intereses: en razón de la inspiración, confianza, entusiasmo y afecto

que provoca, es decir, por su carácter emotivo, en una suerte de esperanza recíproca de favores entre quien manda y quien obedece.

4. De apariencia modesta, democrática o antiautoritaria: su detentor puede aparentar ser el *servidor* de sus súbditos, situación que lo legitima ante ellos, permitiéndolo poseer un poder sin límites ni jurisdicción, en el peor de los casos.
5. Puede rutinizarse: en el tiempo puede perder su carácter emotivo y convertirse en algo cotidiano, concebido desde lo tradicional y lo legal.

Cabe resaltar que la definición y la caracterización, arriba expuestas, han sido elaboradas sobre la conceptualización de carisma realizada por Weber, y pretende, solamente, extraer las características definitorias del concepto de carisma para probar su utilidad en el análisis de fenómenos actuales.

Esclarecido lo anterior, es interesante dilucidar que en el concepto de carisma se han introducido elementos ausentes en la concepción carismática weberiana, aunque, presentes o derivados de su célebre escrito, “Economía y Sociedad” (1994).

### **1.6 Carisma y masas**

Ya se dijo acerca del carisma, siguiendo a Weber, como una cualidad extraordinaria relacionada con los valores sobrehumanos de un individuo e importante como elemento de liderazgo, pero, cabe enfatizar que éste es percibido y construido a través del otro: las *masas*. Es decir, el carisma se hace evidente cuando es reconocido por un grupo de personas a través de su genuflexión y voluntario sometimiento, caso contrario, pierde sentido y forma. En este punto, se debe reconocer, entonces, la importancia de las masas en la consecución de los objetivos de un líder. En política, las multitudes cumplen un rol fundamental puesto que son la fuente de legitimidad de todo liderazgo político.

Gustave Le Bon, Sigmund Freud y Emiliano Temprano ya pusieron de manifiesto la importancia de las masas para la nueva organización política y social de un pueblo. La psicología cumple un rol fundamental dentro de los procesos de consolidación de la voluntad de la masa frente a la intención de los líderes (gobiernos), pues sus acciones serán derivadas de las motivaciones generadas por los paladines políticos a través de recursos y técnicas que someten voluntariamente a los liderados a su arbitrio y égida. Gustave Le Bon con su libro “*Psicología de las masas*” (1985) influirá sobremanera en el pensamiento de Sigmund Freud plasmado en su libro intitulado “*Psicología de las*

*masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*” (2001), para dilucidar la relevancia de la multitud en su relación con el líder; mientras Emilio Temprano, en su obra *“Contra la demagogia. Introducción al arte de manipular a las masas”* (1999), pondrá en evidencia la tiranía del líder carismático que actúa en nombre de pueblo o cree hacerlo, por encargo legítimo de sus seguidores como respuesta a su permanente discurso demagógico que le permite conducir a las masas.

Desde esta perspectiva y en concordancia con el postulado weberiano, la dimensión carismática del líder se torna en la fuente de su poder y las masas en su principal punto de acción. Por tanto, para efectos de este trabajo investigativo, es imperioso el análisis de la psicología de masas como complemento del líder carismático.

### **1.6.1 Gustave Le Bon: la psicología de las masas**

Gustave Le Bon (1886) es uno de los primeros autores en tratar el problema generado por la relación entre el líder y las masas, desde la psicología social (Deusdad, 2001:143). Su análisis se centra en la importancia de las masas en el desarrollo de la nueva vida política y social de un pueblo, donde la muchedumbre representa un conjunto de individuos de cualquier clase, nacionalidad, sexo o profesión, congregados independientemente del motivo que los reúne, que sirven de sostén al líder en su propósito político, situación que permite a este pensador asentir que la nueva era será la *era de las masas* (Le Bon, 1886:27).

Para la psicología, la *masa* es entendida como un conjunto de seres humanos con características diferentes, carentes de personalidad consciente, y llevados en una sola dirección por sentimientos e ideas que forman un alma colectiva que presenta características muy definidas. Según Le Bon, esta “alma” convierte a la colectividad en una *masa organizada o masa psicológica*, sometida a la *“ley de la unidad mental de las masas”*; es decir, una multitud constituida por determinados excitantes psicológicos que les impela la necesidad de reunión. Por lo tanto, no cualquier grupo de individuos puede ser referencia de una masa organizada o psicológica, pues la esencia de ésta radica en la intencionalidad del círculo. De esta manera, cien hombres pueden constituir una masa psicológica, mientras que miles de individuos reunidos accidentalmente podrán no formarla; así como, también, un pueblo entero puede convertirse en “masa” sin la necesidad de una aglomeración visible, pero sí, bajo la acción de alguna influencia o con una intención previa (Le Bon, 1886:28). Ergo, el alma de las masas, difícilmente

determinable por la variación de su naturaleza, se consolida según el grado de las excitaciones a la que está sometida y, en tanto, es susceptible de clasificación. En todo caso, lo particular de una masa psicológica es la tenencia de un *alma colectiva*, independientemente de las similitudes o diferencias de sus integrantes quienes sienten, piensan y actúan de manera distinta de cómo lo harían cada uno de ellos por separado.

Consecuentemente, para Le Bon (1986: 29), la masa psicológica es un ser provisional con un inconsciente ampliado y un consciente muy reducido, formado, sobretodo, por influencias hereditarias (ibíd.: 30). Esto es, todos los individuos que forman parte de una “raza”, entendido este término en un sentido cultural, se asemejan por los elementos inconscientes y se diferencian por los elementos conscientes producto de la educación y de factores externos a la inconsciencia del ser humano, de tal forma que los individuos intelectuales de una masa, en todo aquello se refiere a sentimientos, afectos, religión, política, entre otros, no superan, sino en pocas ocasiones, el nivel de los individuos corrientes.

Para Le Bon la inteligencia del individuo en masa se anula, pues predomina su *inconsciente*, razón por la que considera que la masa no puede realizar acciones que demanden intelectualidad o mayor conocimiento. En este sentido, *la masa no acopia inteligencia sino mediocridad* (Le Bon, 1986: 31).

El aporte de Le Bon, aunque, pareciera revelar ánima aversión por el individuo reunido, lo sustenta en los sentimientos por éste adquirido en multitud. Ha dejado claro el autor que la persona apoderada de su individualidad no actúa, muchas veces, como lo hace en grupo, y esto, a saber:

1. Porque el individuo integrado en una masa se siente ungido por un sentimiento de potencia invencible que le permite dar paso a sus *instintos* que, usualmente, no aparecen cuando está solo.
2. Porque la masa, como anónima, pierde la noción de responsabilidad y, en consecuencia, el individuo se convierte en un ser *irresponsable* de sus actos.
3. Por contagio mental, pues, en una masa, todo sentimiento e idea es *contagioso*, al extremo que sacrifica su interés personal por el colectivo.

4. Por *sugestión*, pues, cuando una acción es desempeñada por varias personas de manera recíproca se exagera todo sentimiento y se pierde la noción de la lógica individual (Le Bon, 1986: 33).

Eh ahí la razón por la que Le Bon califica a los individuos en muchedumbre como seres extremistas en la expresión de sentimientos tanto positivos como negativos (Le Bon, 1986), y sobre lo cual volveremos después. Aunque Le Bon en su obra explica estas razones en tres causas, para efectos de este trabajo, las he elucidado en cuatro numerales que intentan descifrar a sazón del criterio Le Boniano.

Ahora, regresando sobre lo anterior, el individuo dentro de la masa abandona su “yo” y se convierte en un *autómata* sin voluntad, poco civilizado, inconsciente de sus actos, un *ser* cuya actitud se aproxima a la del hipnotizado en manos de un hipnotizador y, en consecuencia, en un esclavo de su inconsciente que el hipnotizador dirige a su placer, es decir, simplemente, en un *bárbaro* (Le Bon, 1986: 33), una vez eliminado su discernimiento. Le Bon en el ánimo de ilustrar sus asertos escribe:

El individuo inmerso en la masa no sólo difiere de su yo normal a causa de sus actos. Antes incluso de haber perdido toda independencia, se han transformado sus ideas y sentimientos, hasta el punto de que el avaro se pueda transformar en pródigo, el escéptico en creyente, el hombre honrado en criminal, el cobarde en héroe. La renuncia a todos sus privilegios, votada por la nobleza en un momento de entusiasmo durante la famosa noche del 4 de agosto de 1789, jamás hubiera sido aceptada por ninguno de sus miembros considerados aisladamente (Le Bon, 1986: 33).

Posteriormente el autor deducirá de forma tajante que, intelectualmente, la masa es siempre inferior al individuo aislado aunque, desde el punto de vista de los sentimientos y de los actos que éstos provocan, puede ser mejor o peor, según las circunstancias que lo motiven (Le Bon, 1986: 33). En virtud de ello, él ha de identificar como rasgos característicos de los individuos en masa a la impulsividad, irritabilidad, incapacidad de razonar, ausencia de espíritu crítico, exageración de los sentimientos y similares que lo asemejan a un salvaje o a un niño. No obstante, ha de aseverar que dichas cualidades pueden también observarse en el individuo aislado, pero, cuando su razón se aviva se detiene su inconsciente. Sin embargo, para él la masa puede ir más allá y mostrar un variopinto escenario de formas y actitudes que dependerán de las excitaciones a las que se someta, así, podrá convertirse con facilidad en verdugo o en mártir, en generosa o

cruel, en heroica o pusilánime, según su raza, es decir, si se trata de una masa latina o una masa anglosajona, pues, cada una actuará en consecuencia de sus tradiciones, costumbres o cultura. De todas formas, ésta no concibe un lastre en la consecución de su objetivo y la realización de su deseo (Le Bon, 1986: 36).

La masa, además, ha de comportarse según el grado de sugestión al que se encuentra sometida e impuesta por contagio, en el nivel ejercido por el excitante; sin embargo, ha de añadirse que este último se intensifica cuando su acción toma forma de imágenes, aunque éstas sean inconexas o no posean mayor lógica, ya que cuando son evocadas por un personaje o en un determinado acontecimiento parecerán tener para dicha masa la misma vivacidad de las cosas reales, pues, al ser característico de la masa no poder pensar más que por imágenes –por su poco raciocinio–, estas últimas son capaces de impresionarla más allá de sus sentidos y lograr captar su total atención (Le Bon, 1986: 55). La masa, en esta dimensión, es poco capaz de separar lo subjetivo de lo objetivo y verá como real a lo más inverosímil; aquí, el ignorante y el ilustrado se convierten en idénticos incapaces de observación y entendimiento (Le Bon, 1986: 39). Por ello es que grandes hombres de Estado han utilizado a las imágenes como estrategia de persuasión colectiva, incluso los más déspotas o tiranos han considerado a la imaginación popular como clave para su conquista y ejercicio de su poder, puesto que ésta fascina al espíritu colectivo y convierte en actos sus emociones (Le Bon, 1986: 57).

Cabe destacar que, adicionalmente, la muchedumbre ha de impresionarse por la efusividad y apasionamiento con que el líder transmite sus ideas, pues, al ser sus sentimientos interpelados, éstos se exacerban al estímulo que su excitante propicia y según la forma cómo lo logra. De esta manera, el líder que desee persuadir a la masa debe abusar de sus afirmaciones y de las imágenes propagadas; para ello, tiene que exagerar, afirmar y repetir sus asertos, sin que medie razonamiento o demostración alguna (Le Bon, 1986: 44). Y esto, a criterio de Le Bon, porque la masa reclama también igual exageración de sentimientos a su líder para su “identificación” o para lo que el autor denomina *asociación* (ibid.: 53). En este momento se puede distinguir un sentimiento religioso en la muchedumbre, ya que expone su adoración a un ser que se cree superior, a quien se le teme por su poder atribuido, mientras que la masa demuestra su obcecada sumisión a sus mandamientos, su imposibilidad de discutir sus dogmas, su deseo de difundirlos y su tendencia a considerar como enemigos a todos quienes

contraríen sus afirmaciones (íbid.: 58). En este nivel, es evidente que el líder se convierte para la masa en un demiurgo o un Dios mismo.

Pero, en este punto, cuando la masa parece desprovista de virtud alguna, Le Bon reconoce en ésta cierta *moralidad* y le atribuye nuevas cualidades que emergen de su naturaleza; así, la abnegación, el desinterés, la solidaridad, la obediencia son atributos que colocan a la multitud en una *díada* de emociones y circunstancias que tiran a favor, unas veces, o, en contra, otras veces, de los códigos deontológicos socialmente aceptados. La masa, *per se*, es capaz de realizar los actos más atroces como incendiar o asesinar, debido a su alto estado de inconsciencia, por una parte, y, al mismo tiempo, puede también tener actos de sacrificio y desinterés en mayor grado, en comparación a cuando se está aislado, por otra parte (Le Bon, 1986: 48).

No cabe duda que Le Bon deja expuesto, a todas luces, lo peligroso que resulta el individuo dentro de una multitud, pues, al parecer, pierde casi por completo su buen juicio y está conducido por medios de persuasión que ejercidos por el líder hacen que su voluntad legitime sus actos, aunque éstos vayan contra su propio interés personal. La *afirmación, la repetición y el contagio* son formas empleadas por el conductor de las masas para ganar *prestigio* y aprobación de manera lenta pero duradera. La *palabra* juega un rol importante en este propósito, toda vez que la seducción utiliza como herramienta el arte de hablar bien, y el orador que la conozca será el nuevo *señor* de la masa, siempre que cada palabra o afirmación sea repetida una y otra vez sin argumentar ni razonar sobre su sentido, pues, de todas formas, la masa no comprendería mucho y perdería furor en dilaciones innecesarias; sólo entonces, sus asertos serán aceptados por contagio, a efecto de su constante repetición, al punto que se considerarán como una verdad demostrada (Le Bon, 1986: 95). Desde esta idea, la masa continúa siendo un ser provisional, cuya mediocridad está presente en cada uno de sus actos, y en razón de ello su acción puede provocar grandes desastres.

Finalmente, tomando como referencia lo anterior, la teoría Le Boniana previene sobre lo que se ha de esperar de las *masas electorales*, es decir, de las colectividades que han de elegir a los titulares de determinadas funciones públicas. La escasa aptitud de razonamiento, la ausencia de espíritu crítico, la irritabilidad, credulidad y simplismo son cualidades arriba atribuidas a las masas, en general, y ahora reconocidas por el autor

en las masas electorales. Las consecuencias son tan nefastas como las arriba descritas, puesto que esta multitud electoral también se encuentra *manipulada por un líder* que si conoce bien sobre la fuerza de la afirmación, la repetición, el contagio y el prestigio ejercerá un fuerte dominio sobre la masa y cometerá los más impensados actos (Le Bon, 1986: 129).

En el afán de explicar esta posibilidad, Le Bon muestra con empeño cómo el líder ha de seducir a las masas electorales y cómo éstas han de ceder a sus instintos tan rápido como caigan en un estado de fascinación psicológica (Le Bon, 1986: 129-135). El autor apunta que la primera de las cualidades que ha de poseer el candidato a elección popular es el *prestigio*; esta condición permite al candidato imponerse sin discusión, toda vez que, la masa no nombra a un *igual* sino por razones accesorias, para contrarrestar, por ejemplo, a un hombre ilustre, un personaje notable, de quien dependa, en cierta medida, el elector. Y, asimismo, sostiene que éste no es suficiente para asegurar el éxito del candidato, sino, adicionalmente, quien desee detentar el poder deberá *halagar al electo* satisfaciendo sus ambiciones y sus vanidades. Al elector le gusta ser complacido y para el candidato ha de abrumarle con serviles adulaciones y fantásticas promesas (Le Bon, 1986: 130). Le Bon, al respecto, ilustra esta idea así:

Ante los obreros no ha de cansarse de injuriar y fustigar a sus patronos. En cuanto al candidato adversario se intentará anularle procurando convencer a los electores, mediante afirmación, repetición y contagio, que es el último de los canallas y que nadie ignora que ha cometido diversos delitos (Le Bon, 1986: 130).

Sobre esto, si el adversario u ofendido no conoce la psicología de las masas, intentará desmentir las calumnias del candidato opositor mediante argumentos, en vez de arremeter contra quien las profirió arguyendo nuevas calumnias (Le Bon, 1986: 130). No está por demás acotar que este tipo de discusiones, igualmente, excita a la descontrolada masa y genera votos favor o en contra. Por ello que el candidato más hábil se apoyará en estas circunstancias para deslegitimar al opositor a través del escarnio público, al mismo tiempo que legitima su acción.

Según Le Bon, el proyecto político escrito del candidato no deberá ser muy explícito, puesto que sus adversarios podrían denunciar su incumplimiento, pero, el *programa verbal*, no debe guardar recelo, al contrario, tiene que ser excedente y

estratégico. Es decir, debe *prometer sin temor* las reformas más considerables, puesto que esto causa mucho efecto de momento y no compromete nada para el futuro. Adicionalmente, no debe olvidar el uso de un discurso recargado de todos los elementos arriba aludidos, cuantos sea posible, para eliminar la intención de voto de la masa a su contrincante. El orador que sabe de la técnica, entonces, insistirá en referirse con expresiones tales como “infame capital”, “los viles explotadores”, “el admirable obrero”, “la socialización de las riquezas”, entre otras; no obstante, el candidato que crea nuevas fórmulas, desprovistas de sentido preciso, y consecuentes con las aspiraciones de las mayorías, obtiene un éxito rotundo (Le Bon, 1986: 130).

Concluye Le Bon con su tesis sobre las masas electorales, bajo las actuales reflexiones, preguntándose cómo en semejantes condiciones puede formarse la opinión del elector, peor aún, cuando las masas tienen opiniones impuestas mas no razonadas. En virtud de ello, ha de asentir que indudablemente los sufragios de las masas electorales son con frecuencia muy riesgosas (Le Bon, 1986: 132). Afirma:

En masa, y lo repito, los hombres se igualan siempre y, por lo que respecta a cuestiones generales, el sufragio de cuarenta académicos no es mejor que el de cuarenta aguadores [...] el sufragio de las masas es por doquier similar y refleja, con frecuencia, las aspiraciones y las necesidades inconscientes de la raza (Le Bon, 1986: 134-135).

Por lo tanto, la elección es expresión emocional u no selección de los mejores. La democracia, bajo estas circunstancias, puede elegir a su futuro sepulturero.

### **1.6.2 Sigmund Freud: psicología de las masas**

Sigmund Freud, una de las mayores figuras intelectuales del siglo XX, considerado como el padre del *psicoanálisis*, realiza un exhaustivo análisis sobre la psicología de las masas, enfrentando a la psicología individual y la psicología social o colectiva. Su estudio lo hace a partir, y en contrapartida, del aporte realizado por Gustave Le Bon sobre “la psicología de las masas” –arriba expuesto–, en el cual deja entrever su oposición y, a la vez, coincidencias con la teoría Le Boniana (Le Bon: 1986).

Para Freud, la psicología individual, ciertamente, hace referencia al individuo aislado e investiga los medios a través de los cuales éste intenta satisfacer sus instintos; sin embargo, aporta que el individuo en su vida anímica aparece siempre relacionado afectivamente con el “otro”, el auxiliar o adversario (padres y hermanos, pareja amorosa

o su médico) y, de esta forma, *la psicología individual es al mismo tiempo psicología social*, en un sentido amplio pero plenamente justificado (Freud, 1969:7). Así, pues, la psicología colectiva, a su vez, considera al individuo como miembro de un grupo humano que en un momento determinado se organiza en una masa. Y, en concordancia con Le Bon, contempla dos posibilidades, a saber: 1) que el instinto social no es irreductible, y 2) que los inicios de su formación puede darse en círculos más pequeños como la familia (Freud, 1969:8). No obstante, cree que la psicología colectiva abarca un número vasto de problemas a estudiar y que todavía no se encuentra, ni siquiera, bien identificados (ibíd.:9).

El autor, en un afán inicial por definir el alma colectiva, tanto referida por Le Bon, precisa antes que la psicología ha de encontrar un nuevo desafío a explicar, surgido de la incorporación del individuo en una multitud humana que ha adquirido el carácter de masa psicológica, en el sentido Le Boniano, y que ha perdido su yo individual, que piensa y razona, para adquirir un *yo mayestático*, que es instintivo e irracional. El hecho de que un mismo individuo piense, sienta y actúe de una forma distinta cuando está solo y cuando está acompañado es para Freud algo que la psicología colectiva deberá entretejer y dilucidar sus razones (Freud, 1969:10).

En referencia a lo anterior, si bien Le Bon encuentra respuesta a la preocupación de Freud aludiendo que el individuo integrado en una multitud adquiere, en razón del número, una potencia invencible y un sentido de irresponsabilidad que le permiten ceder a sus instintos, lejos de todo razonamiento (Le Bon, 1986: 33), esto para Freud no satisface su inquietud ni responde como causa verdadera. Freud no concede demasiado valor a la aparición de nuevos rasgos en el individuo-masa sino considera suficiente decir que el individuo que forma parte de una multitud se ubica en condiciones que le permiten “*suprimir las represiones de sus tendencias inconscientes*” (Freud, 1969:12). Aunque, parece el autor contradecir la tesis Le Boniana, huelga destacar que ambos criterios determinan la superposición del inconsciente sobre el consciente del individuo. Adicionalmente, en cuanto al sentido de irresponsabilidad adquirido, Freud acota que esto es vislumbrado por aquello que él mismo ha denominado *angustia social* como nódulo de la conciencia moral (Freud, 1969:12).

Por otra parte, aunque Le Bon, asimismo, justifica el cambio de actitud del individuo inmerso en la masa, basado en el contagio mental y en la sugestión a los que se encuentra sujeto por la naturaleza de la reunión (Le Bon, 1986: 33), por su parte, Freud, sin el ánimo de refutar esta posibilidad, insiste en la diferenciación que necesariamente deber hacerse de éstos, puesto que, el contagio no es sino una manifestación de la sugestibilidad y prefiere comprenderlo como la acción recíproca ejercida por los integrantes de una multitud derivada de la sugestión grupal (Freud, 1969:14).

Pero, si en algo han de coincidir estos dos autores—Le Bon y Freud— es en la descripción de la multitud y su alma colectiva. Para ambos, *la multitud es impulsiva*, versátil, irritable e inconsciente. Sus impulsos pueden ser nobles o crueles, heroicos o cobardes, según las circunstancias. En tono, la multitud abriga un sentimiento de omnipotencia que lo hace extraordinariamente influenciado y crédulo. Para influir sobre ella no es útil argumentar de modo lógico sino estimularle a través de imágenes de vivos colores que repitan una y otra vez la misma cosa. Ésta carece de sentido crítico y fantasea con lo irreal, y, naturalmente, es inclinada a todos los excesos (Freud, 1969:15). En cuanto a la moralidad de las masas, los autores han de concordar que en la reunión de los individuos integrados a una muchedumbre desaparecen todas las inhibiciones individuales y aparecen los sentimientos harto cohibidos de maldad, crueldad, rezagos de épocas primitivas, aunque, paralelamente, bajo la influencia de la sugestión, se manifiesten emociones de desinterés y de sacrificio por un ideal. En virtud de esta dicotomía, Freud hace referencia a una *moralización del individuo por la masa*, pues, si bien la intelectualidad del individuo-masa se reduce copiosamente, su sentido ético y moral puede sobrepasar sus límites individuales. Además, han de coincidir que la multitud se muestra muy sensible frente al poder subliminal de las palabras que han de influenciar en el alma colectiva provocando un desencadenamiento de emociones o restringiendo sus más profundas intenciones (Freud, 1969:16).

Asimismo, Freud sostiene que la multitud no ha conocido jamás la sed de la verdad (Freud, 1969:16). Viven de las ilusiones y para las ilusiones. Lo real y lo irreal tienen para las masas el mismo significado, y éstas se mantienen en un estado de excitación característico del fenómeno psicológico de la neurosis, ya que, para el neurótico no representa valor alguno la realidad objetiva cuanto la *realidad psíquica* (Freud,

1969:17). Finalmente, el autor ha de coincidir con Le Bon en lo que resta de hablar sobre el prestigio, pero concluirá reconociendo que todas estas coincidencias y afirmaciones no ofrecen algo nuevo, pues han sido aspectos ya dilucidados por otros autores anteriormente (Freud, 1969:19).

Freud, en un intento por aportar con nuevos elementos al estudio del individuo-masa, buscará explicar de manera psicológica la modificación psíquica que la influencia de la masa impone al individuo. En este esfuerzo, inicialmente, destaca que la intervención de factores racionales, como la intimidación del individuo por la multitud, o sea, su instinto de conservación, su actividad anímica intensificada o su actividad intelectual limitada, entre otros, no son suficientes para explicar los fenómenos observados (Freud, 1969:26). El autor prefiere abordar este fenómeno desde el concepto de la libido.

Para Freud, la *libido* es una cuestión desarrollada y un fragmento de la sexualidad estudiada dentro de la teoría de la afectividad. Podría decirse que la define como todo aquello susceptible de ser comprendido bajo el concepto del amor, en un sentido sexual (Freud, 1969:28). El autor considera que la esencia del alma colectiva contiene relaciones amorosas o *lazos afectivos*, por dos razones:

1. La masa debe mantenerse cohesionada por algún poder (el amor cuando menos); y,
2. Cuando el individuo en masa renuncia a su interés personal por un interés colectivo no podría hacerlo sino por *amor a los demás* (Freud, 1969:30).

Es decir, todo individuo que se encuentra ligado a la masa lo hace por un sentimiento más fuerte que su razón: el amor; sentimiento que lo ha engendrado desde temprana edad con sus padres, hermanos, miembros de familia o amigos, cercanos o extraños, en un sentido relativo, de tal modo que ha creado una dependencia inconsciente de amar y sentirse amado. Eh ahí una válida explicación para la psicología colectiva en torno a la carencia de libertad del individuo integrado en una multitud (ibíd.:33). Cuando el individuo integrado en una masa avizora una pronta separación de la misma empieza a tener pánico, puesto que, el *desgarramiento colectivo* implica su estado de soledad y cuidado propio, desprovisto de protección y del poder que la *masa* le brindaba. Entonces, extraña al ser dominante, al líder de la masa, y a la masa en sí; como en una relación amorosa, se siente abandonado, desprotegido (ibíd.:28). Es en

base al amor que la formación colectiva se mantiene, pues, los individuos se comportan bajo el mismo patrón de conducta, todos soportan las particularidades de los otros, se consideran iguales y no experimentan el menor sentimiento de aversión, y esto, por el enlace libidinoso con otras personas (ibíd.:40).

Posteriormente, el autor agrega, al *enlace afectivo del individuo-masa-líder*, elementos que cumplen un rol revelador en su relación como la identificación y el enamoramiento de éstos con el líder. La primera parte de la asociación que la niña o el niño experimenta con su padre o su madre, bajo el *complejo de Edipo*<sup>5</sup>, y a la que explora, por relación, con su caudillo. Aquí, el Yo se enriquece con las cualidades del objeto o del sujeto. El segundo se refiere a la misma niña o niño que por admiración y contacto se enamora inicialmente de su padre y de su madre al punto que hace de ellos un ideal a seguir. Esta sensación también la relaciona con el líder y se genera una odisea de sentimientos que los une bajo una conexión amorosa creada por el inconsciente (Freud, 1969:52). Y esto, a saber, porque el amor sexual está destinado a extinguirse en la satisfacción mientras que el amor duradero es aquel que se encuentra, desde un principio, asociado con componentes puramente tiernos (Freud, 1969:54). Ergo, los lazos afectivos dados en la masa explican, en cierta medida, la falta de independencia e iniciativa del individuo, la identidad de su reacción con la de los demás, su descenso, la disminución de su actividad intelectual, su afectividad sin freno, etc., (Freud, 1969:55).

Finalmente, Freud ha de explorar en el individuo su *instinto gregario* encontrando que el individuo se siente incompleto cuando está solo, necesitando, por tanto, la relación con sus congéneres siempre que por identificación pueda construir un vínculo afectivo sobre la compartición de factores y sentimientos en común. Su instinto gregario permanece, incluso cuando su afectividad por identificación o enamoramiento se desarrolla con el líder, pues es preferible compartir este furor, a sentirse sólo, amando al caudillo (Freud, 1969:58). Freud ilustra esta situación cuando dice:

[...] Recuérdese la multitud de mujeres y muchachas románticamente enamoradas de un cantante o de un pianista y que se agolpan en torno de él a la terminación de un concierto. Cada una de ellas podría experimentar justificadísimos celos de las demás; pero dado su número y la imposibilidad

---

<sup>5</sup> También denominado conflicto edípico. Se refiere a la presencia simultánea y ambivalente de deseos amorosos y hostiles hacia los progenitores.

consiguiente de acaparar por completo al hombre amado, renuncian todas a ello, y en lugar de arrancarse mutuamente los cabellos, obran como una multitud solidaria, ofrecen su homenaje común al ídolo e incluso se consideran dichosas si pudieran distribuirse entre todas los bucles de su rizosa melena. Rivales al principio, han podido luego identificarse entre sí por el amor igual que profesan al mismo objeto [...] (Freud, 1969: 59).

Éstos y otros elementos similares constituyen para Freud las razones que guían la psicología de las masas de innegable importancia, pero cuyo tratamiento excedería el propósito de este trabajo; por ello, se han esgrimido, en lo posible, las coincidencias del pensamiento Freudiano con el pensamiento Le Boniano a fin de consolidar un criterio uniforme. Empero, si algo cabe resaltar es que ambos autores coinciden en el papel negativo que pueden jugar las masas en las democracias institucionalizadas.

### **1.6.3 Emiliano Temprano: contra la demagogia**

Emilio Temprano, por su parte, asevera que el siglo XX puede ser considerado como la era de los grandes demagogos, de los conductores de masas que llevaron a sus pueblos a la ruina moral y al caos económico con el beneplácito colectivo que lo apoyaron de modo incondicional; y, que el siglo XXI se presenta como el tiempo de los *pequeños demagogos*, quienes sin ideología aparente, pero con una convicción utilitaria, intentan alcanzar el poder para satisfacer sus intereses personales y obtener toda clase de prebenda, si la ocasión lo permite (Temprano, 1999: 9). Asimismo, apasionadamente, acusa a estos demagogos, grandes y pequeños, como *aduladores del pueblo* con un único objetivo: *alcanzar el poder*. Y, en un afán por exponer la verdadera génesis de la demagogia y su degeneración con el paso del tiempo, desarrolla un trabajo teórico que evidencia la intención de los demagogos y la simpleza de sus seguidores, así como también las catástrofes que los primeros ocasionan con el apoyo de los segundos.

Temprano (1999) sostiene que originalmente con *demagogia* se designaba el arte de guiar al pueblo pero con el tiempo el vocablo fue adquiriendo un sentido peyorativo. En términos comunes, el autor define a la demagogia como la capacidad o aptitud para gobernar pueblos con la preocupación constante de halagar a la masa social. En este sentido, el demagogo sería la persona que adula a la multitud con gestos o actuaciones para obtener su apoyo (Temprano, 1999: 23). El término demagogia fue ya mentado por ilustres pensadores como Aristóteles, Platón, entre otros; el primero, la definió como una forma corrupta de la democracia mientras el segundo consideró que cuando una

democracia entra en crisis surgen demagogos por doquier que halagan a las masas con vanas intenciones, cuya efectividad conduce fatalmente a la instauración de regímenes autoritarios o tiranos (ibíd.: 24). A partir de esto, el autor reconoce *características propias de los demagogos*, cualquiera sea su intensidad, a saber:

1. Emplean una elocuencia desatada.
2. Utilizan los momentos de desequilibrio de los países para aparecer en la liza política o coyuntural.
3. Mezclan sus preocupaciones con las de todo un país.
4. Creen interpretar las necesidades del pueblo.
5. Consideran íntimos enemigos del pueblo a todos los que se oponen a sus afirmaciones (Temprano, 1999: 24).

Los demagogos, con frecuencia, difaman, calumnian y ofenden; de ahí que presentan una serie de reformas en el orden social y económico exagerando todo y augurando progreso a los pueblos y bienestar común (Temprano, 1999: 25). Los demagogos, para Temprano, son individuos peligrosísimos y, a veces, con acentuados trastornos psicológicos que suelen aprovecharse de la desgracia de los pueblos magnificándola con el objetivo de convertirse en su salvador y revestirse de poder (ibíd.).

La palabra demagogia ha sido conceptualizada por varios diccionarios, entre los que apunta Temprano los más relevantes son: *The Penguin Political Dictionary*(1940), que define a la demagogia como una instigación a las personas por medio de mentiras y medias verdades, y, el *Kleines Politisches Worterbuch*(1985), publicado en Berlín, afirma que la demagogia es la seducción del pueblo llevada a cabo por partidos y gobiernos de los regímenes democráticos, cuyas principales víctimas son los trabajadores escasamente formados en política y poco conscientes de su clase (Temprano, 1999: 28). Con base en estos considerandos, el autor nuevamente distingue ciertas *características esenciales* del demagogo y amplía el arquetipo; entre las más frecuentes se encuentran:

1. Autoritarismo, insolencia, arrogancia, violencia y provocación nata.
2. Fácil elocuencia, adulator de los sentimientos populares.

3. Vive de las afirmaciones y negaciones rotundas, despreciando cualquier opción diferente a la propuesta, aunque hable mucho de derechos humanos.
4. Se alimenta con frecuencia de tópicos vulgares. La difamación y la calumnia suelen ser mecanismos de defensa predilectos, utilizando la ironía retadora o el humor bufonesco.
5. En democracia suele ser un *desestabilizador*.

Desde esta perspectiva, el demagogo es un ser oportunista y totalmente desconfiable (Temprano, 1999: 32-33). Además, el demagogo debe dominar las técnicas de la oratoria y la declamación, toda vez que, la *palabra* cumple un rol fundamental en su objetivo y función ya que a través de ésta persuade a la masa, los atrae y se apoya en ella. No estaría en exceso el aprendizaje del líder de los viejos tratados de retórica en los que se destaca las cinco habilidades que un orador debe poseer para convencer a su público, a saber: la capacidad de invención, de disposición, de elocución, de memoria y de dicción (Ibíd.: 51). De este modo, el demagogo, a diferencia del carismático referido por Weber, puede *aprender a serlo*, si no lo ha sido innatamente (ibíd.: 52).

En este sentido, es imposible no asociar las ideas de Emilio Temprano con el pensamiento de Gustave Le Bon y Sigmund Freud, pues, todos coinciden en el método de la persuasión que el líder debe ejercer sobre la multitud para obtener su apoyo. Dice el autor que para persuadir es necesario *convencer emocionalmente* a la muchedumbre, aunque lo que se transmita sea una mentira o una verdad a medias, puesto que si se dice con emoción puede pasar como una verdad irrefutable (Temprano, 1999: 54).

El autor también hace uso de elementos religiosos para explicar su teoría. Cita al *Manual de Retórica Sagrada para uso de los jóvenes eclesiásticos*,<sup>6</sup> que entre sus páginas aconseja, de forma reiterada, que cuando el orador habla debe girar los ojos lentamente observando al auditorio, evitar la arrogancia al mirar de tal manera que los ojos tengan una expresión dulce y con respecto a las manos no deben sobrepasar la cabeza ni ubicarse más debajo de la cintura, entre otros. Asimismo, Temprano cita a la *Apología de la predicación* (Miranda, 1665: 273-278) que reconoce la importancia de la persuasión al punto de señalar que “si no hacen fruto, no son verdaderos predicadores”

---

<sup>6</sup> Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús, Madrid, 1886.

(Temprano, 1999: 59). En definitiva, tal insistencia sobre la persuasión conduce a determinar la necesidad del demagogo de dominar estratégicamente esta técnica a través del ejercicio de la logomaquia. En este aspecto, coincide consecuentemente con la inconsciencia colectiva expuesta por Le Bon y Freud en su teoría de la psicología de las masas.

Finalmente, Temprano alude sobre la importancia de los *jóvenes* dentro de los procesos políticos demagógicos. Sostiene que éstos son presas fáciles para los demagogos, pues, en esa edad son muy vulnerables a la propaganda política emitida. Por ello, al mismo tiempo, reconoce el valor de las imágenes vivas para transmitir un mensaje, las ilusiones ópticas de todo tipo, la publicidad desmesurada y el uso de los medios de comunicación masivo como formas de atracción colectiva (Temprano, 1999: 108-111).

En definitiva, tanto Gustave Le Bon, Sigmund Freud y Emiliano Temprano, desde sus esferas cada uno, coinciden en aspectos que colocan al líder como un ser temerario, por un lado, y a la masa, como una unidad casi obtusa, en una suerte de víctima y victimario. Y todo esto, corrobora, a su vez, la teoría weberiana sobre el líder carismático con cualidades extraordinarias y sobrenaturales que domina a la masa en uso de su carisma, detentado un poder que lo convierte en señor y amo por voluntad de sus mismos seguidores.

Adicionalmente, si algo queda muy claro es que el demagogo es un gran destabilizador de las instituciones democráticas.

### **1.7 Definición y caracterización de las masas**

A partir del beneficio otorgado por los autores arriba citados con la descripción de las masas y el análisis de sus considerandos, me permito definir a la *masa* como un conjunto de individuos, de cualquier clase, con características diferentes, reunidos con una misma intención, y por tanto, provistos de un alma colectiva común, con un inconsciente ampliado y un consciente muy reducido que los coloca en una posición intelectual inferior a la del individuo aislado y en virtud de la cual son irresponsables, crédulos y peligrosos, pues, sus actos serán el resultado de una dñada de emociones, mas no de un esmerado razonamiento lógico; y que en política son presas fáciles de caer en un estado de fascinación promovido por un líder demagógico que mediante el uso de la

palabra y de recursos de persuasión los hace actuar apasionadamente a su favor por sugestión o contagio, entramando una relación de carácter casi religiosa y convirtiendo sus sufragios en simples expresiones emotivas.

De lo expuesto, es pertinente extraer como características principales de las masas a las siguientes:

1. Conjunto de individuos, de cualquier clase, con características diferentes, poseedor de alma colectiva: sin importar su nacionalidad, estatus, sexo o profesión. No se trata de cualquier corro de individuos, sino uno cuyos miembros tienen una misma *intencionalidad*.
2. Ser provisional, de carácter religioso, que posee una diada de emociones: consolidada según el grado de las excitaciones a las que está sometida. Puede adquirir un sentimiento moral y, luego, despojarse de ella, de acuerdo a sus motivaciones. Además, cree en su líder más como en un Dios que como en un ser humano.
3. Con un inconsciente ampliado y un consciente muy reducido: la inteligencia del individuo en masa se anula, pues, predomina su *inconsciente*, se torna incapaz de separar lo subjetivo de lo objetivo, de razonar con juicio y sentido crítico; por lo tanto, se torna irresponsable, peligrosa, crédula, sugestionada, apasionada, y vulnerable ante las imágenes. Irresponsable, en virtud que, la masa, como anónima, pierde la noción de responsabilidad, en razón del número; peligrosa, toda vez que, es capaz de realizar los actos más atroces, como incendiar o asesinar, debido a su alto grado de inconsciencia y número de integrantes; crédula, pues es sensible a la palabra sin lógica por su escasa aptitud de razonamiento, situación que la convierte en manipulable e influenciable y, en tanto, vulnerable a la propaganda política demagógica por su carácter, sobre todo, neurótico; sugestionada, pues su acción está determinada por la acción individual de sus miembros; apasionada, puesto que puede impresionarse por la efusividad y apasionamiento de su guía; y, vulnerable ante las imágenes, ya que éstas la impresionan más allá de sus sentidos y logran captar su total atención.
4. Inferior al individuo aislado: intelectualmente minorada por su carácter más emocional que racional, situación que lo hace sensible a la persuasión de su líder,

pues un solo individuo consciente encuentra ventaja sobre la masa inconsciente a través de la afirmación, la repetición y el contagio de sus ideas y pasiones.

5. Sus sufragios son peligrosos: pueden atentar contra sus propios intereses, debido a su ampliado inconsciente y reducido consciente que la impulsa a actuar sin juicio, sin actitud crítica, de manera irresponsable, por sugestión y contagio.

Huelga decir que la definición y la caracterización arriba expuestas, han sido elaboradas sobre la explicación y la descripción de las masas, brindadas por Gustave Le Bon, Sigmund Freud y Emiliano Temprano, y pretende solamente constituir un alcance teórico basado en un trabajo sistemático de investigación.

Hay que resaltar que esas características pueden ser contraproducentes para el gobierno democrático que se basa en reglas impersonales.

### **1.8 Características del liderazgo carismático**

Una vez dilucidadas las características esenciales del carisma y de las masas, extraídas éstas de los aportes realizados por los pensadores previamente referidos – como ya se dijo antes– que se componen y giran en torno a un líder y que en política constituyen el fundamento de la relación entre el candidato y los electores, prosigue una oportuna definición y caracterización del líder carismático, *per se*, en función de su contacto con la muchedumbre, que servirá para calificar a Rafael Correa Delgado como un presidente con carisma o sin carisma. En este sentido, se define al líder carismático como un individuo que posee fuerzas sobrehumanas o sobrenaturales, dotado de facultades extraordinarias o extracotidianas que lo colocan en una posición superior frente a los demás y, en cuya virtud, adquiere poder y poder de dominación que le permite conducir o manipular a las masas debido a su reconocimiento o acreditación; y, que en política surge en condiciones de urgencia o de crisis de representación con una apariencia democrática o antiautoritaria que le permite generar una relación carismática con las masas, y, a través de medios de persuasión, halagar al elector, convertirlo en simple súbdito a merced de su voluntad, siendo consecuentemente un destabilizador en democracia.

Por lo expuesto, las características de un líder carismático son las siguientes:

1. Poseedor de fuerzas sobrenaturales, dotado de facultades extraordinarias que lo ubican en una posición superior frente a los demás: por ello se convierte en jefe, caudillo, guía o líder.
2. Posee poder y poder de dominación: actúa como mandante y genera obedientes, adeptos, fieles que realizan sus actos como si hubieran sido adoptados por sí mismos.
3. Legitimado por el reconocimiento de las masas, mediante una interrelación carismática: las masas lo veneran y adoran como un enviado de Dios. Su fundamento está en la confianza de los seguidores sobre el líder; así, su legitimación dependerá de los milagros, éxitos o del bienestar prodigado a sus seguidores.
4. Surge en condiciones de urgencia o de crisis de representación: cuando las sociedades sufren una catástrofe natural, profundos problemas sociales o políticos, o situaciones de guerra: utilizan los momentos de desequilibrio de los países para aparecer en la liza política o coyuntural.
5. De apariencia democrática o antiautoritaria: se presenta como un servidor de las masas, pero acostumbra un estilo vertical de mando.
6. Utiliza medios de persuasión para halagar al elector en política: cree interpretar las necesidades ciudadanas y promete sin temor las más considerables reformas, cayendo frecuentemente en la adulación. La afirmación, la repetición, el contagio, la sugestión, a través del uso efectivo de la palabra, de las imágenes, entre otros, son los métodos utilizados por el líder para dominar a sus seguidores y conservar su apoyo incondicional, en virtud de la inconsciencia de la masa y de la pérdida de sus facultades de razonamiento.
7. En democracia suele ser un *desestabilizador*: en razón de su poder y poder de dominación hace cuando le plazca. En virtud de su legitimidad puede violar las normas derivadas de un régimen democrático.

En este punto, es importante elucidar que las cualidades mentadas hacen referencia al líder carismático como tal, es decir, al margen de su carácter demagógico, si lo poseyere. Pues, para caracterizar al líder carismático y demagógico, cabría mentar la

distinción que de éste hace Emiliano Temprano como el sustento que más se adecua al objetivo de este trabajo de investigación (Temprano, 1999: 32-33).

Las características particulares del liderazgo carismático y su relación con la masa servirán para entender y analizar el estilo de gobierno de Rafael Correa y los efectos de este estilo en el desarrollo político ecuatoriano.

Finalmente, en un ejercicio teórico-lógico, la combinación del liderazgo carismático con la masa es peligrosa, toda vez que, por un lado, se encuentra un líder con cualidades extraordinarias, y, por otro lado, está una masa sin mayores cualidades; es decir, al un extremo se encuentra un líder que trabaja con la razón, y, al otro extremo, está una masa que funciona con la emoción. Para ser más gráficos aún, el peligro antes mencionado estriba en la relación que se genera entre el líder que manda y la masa que obedece, pues, en el ámbito político, dicha conexión sería lo mismo que hablar de un tirano que ordena y esclavo que cumple. Ni la tiranía ni la esclavitud son regímenes que forman parte de una democracia.

## CAPÍTULO II

### LIDERAZGO CARISMÁTICO Y DEMOCRACIA

Este capítulo tiene como propósito examinar las consecuencias que el liderazgo político de tipo carismático puede generar en contra de la democracia. En el contexto desarrollado hasta el momento, el liderazgo político carismático puede ser negativo para la democracia, toda vez que, el líder carismático como un individuo poderoso y las masas como un individuo débil pueden ser un desestabilizador del régimen democrático instituido, o, al menos, un punto de inflexión de éste (Deusdad, 2003:18). A estas alturas de la investigación, el carisma y la democracia parecen entrar en franca oposición (Balbi, 2007: 22) debido al carácter subjetivo del primero y a la cualidad objetiva de la segunda.

Partiendo de este considerando, definir a democracia dentro de la realidad actual y determinar sus esenciales principios será el paso previo a considerarla afectada o no por un liderazgo carismático que como tal viola sus principales postulados, o, cuando menos, trastoca su naturaleza. Asimismo, previniendo sobre la teoría del carisma y de las masas, se analizará al estilo de “gobierno carismático” como una directa consecuencia de la influencia de un líder carismático en ejercicio del poder, a fin de precisar el grado y la calidad de injerencia que puede tener en el orden democrático de una nación.

#### **2.1 Definición de democracia y sus características institucionales**

El término democracia ha sido objeto de variadas conceptualizaciones que se han adecuado a la realidad de cada época. Distintos autores la han definido de un modo tan diverso que, a veces, ésta pareciera poseer una amalgama de elementos inconexos que responde a un inadecuado entendimiento de su verdadera génesis (Sartori, 1988). Esto no significa que el término haya perdido su ínsita correspondencia y que su significado haya cambiado de tal manera que su efecto produzca consecuencias distintas a las implícitas en su acepción general. *Democracia* aún guarda relación con voluntad del pueblo, con igualdad y libertad, con participación ciudadana (Linz, 1998), entre otras; no obstante, este vocablo, como punto de análisis filosófico, social, económico, público, o legal, ha surgido en medio de un cúmulo de cuestionamientos y variaciones encaminados a encontrar su sentido lato. Sin embargo, la palabra *democracia*, etimológicamente concebida como *el gobierno o el poder del pueblo* (Sartori, 1988: 41),

según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, responde, entre otras, a definiciones como: 1) doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y 2) predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.<sup>7</sup>

De lo expuesto, es evidente la pretensión por dejar claro el significado de democracia relacionado con la participación del pueblo en las decisiones de su gobernante, con la valía del criterio ciudadano en la voluntad de un jefe de Estado o con la virtud colectiva de opinar acerca de la cuestión política, pública o privada. Esta premisa es el centro de partida que varios estudiosos han tomado en cuenta para desarrollar su pensamiento en torno a lo que debe entenderse por democracia, su alcance, distribución y ejercicio.

Huelga decir que si bien la participación colectiva en los asuntos públicos de un Estado es uno de los elementos destacados al momento de definir a la democracia, ésta no siempre se refirió a una totalidad poblacional (Dahl, 1991: 226). La noción de democracia en la antigüedad, por ejemplo, se basó en la participación de los varones adultos libres en determinadas decisiones del gobierno, fáctico que para la época constituyó un avance significativo, pues había un grupo, aunque minúsculo, que representaba los intereses del *demos* –al menos en teoría– (Dahl, 1991: 22).

Robert Dahl, en su libro “*La democracia y sus críticos*” (1991) hace alusión a una de las primeras manifestaciones democráticas que se dio en las ciudades-Estados al apuntar que:

[...] lo que aconteció fue que varias ciudades Estados que desde los tiempos inmemoriales habían sido gobernadas por diversas clases de líderes antidemocráticos (aristócratas, oligarcas, monarcas o tiranos) se convirtieron en sistemas en los cuales una cantidad sustancial de varones adultos libres tenían derecho a participar directamente, en calidad de ciudadanos, en el gobierno. Esta experiencia, y las ideas a ella asociadas, dieron origen a la visión de un nuevo sistema político en que un pueblo soberano no se lo estaba habilitado a autogobernarse sino que poseía todos los recursos e instituciones necesarios para ello. Dicha visión sigue constituyendo el núcleo de las modernas ideas democráticas y plasmando las instituciones y prácticas democráticas (Dahl, 1991: 21).

---

<sup>7</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua. En línea <http://lema.rae.es/drae/?val=democracia>

Por lo anotado, se colige que la participación ciudadana nació como adjetivo calificador de democracia, aunque se trate de una participación limitada sujeta a un sistema gerontocrático. Pero, como no toda participación representa un sistema democrático ni configura un gobierno sometido a la voluntad de un pueblo, Dahl entendió por democracia algo parecido, más bien, a una *poliarquía*, definiéndola así:

La poliarquía es un régimen que se distingue, en el plano más general, por dos amplias características: la ciudadanía es extendida a una proporción comparativamente alta de adultos, y entre los derechos de la ciudadanía se incluye el de oponerse a los altos funcionarios del gobierno y hacerlos abandonar sus cargos mediante el voto (Dahl, 1991: 266).

Nótese en esta definición que se adhiere un nuevo elemento para distinguir a la democracia: *el voto*. La idea del voto en el concepto de poliarquía, elaborada por Dahl, sirve de pauta para referirse a la participación ciudadana a través del derecho de elegir a quien los gobernará o dejará de gobernarlos. Surge en Dahl, entonces, la noción de las *elecciones* como mecanismo del quehacer público participativo, haciendo consecuentemente un aporte doble que servirá para caracterizar a la democracia, a saber: una participación ciudadana y un derecho de voto, posteriormente, reflejado mediante el sufragio (Dahl, 1991).

Guillermo O'Donell, en coincidencia de ideas con lo anterior, también consideró conveniente incluir en la definición de democracia política a tres clases de componentes (O'Donell, 2007:37):

1. Elecciones transparentes.
2. Los derechos de participación para elegir y ser elegido.
3. Un conjunto de libertades que incentiven las elecciones y el ejercicio de los derechos de participación.

Esta perspectiva democrática involucra a las elecciones ya como un derecho de elegir y ser elegido partiendo de un necesario ineludible: la libertad social para poder participar como elector o elegido (O'Donell, 2007).

De esta manera, la democracia, al mismo tiempo que requiere más de un elemento para su composición, adquiere un nivel superior de exigencias para erigirse dentro de un Estado. Definitivamente, las decisiones políticas no dependerán más de la voluntad

unívoca de un solo individuo o, en términos estatales, de un gobierno, pues, el pueblo, las masas, se convierten en el contrapeso de las medidas públicas o gubernamentales adoptadas por el líder (Schumpeter, 1942: 242). Joseph Alois Schumpeter, en concordancia con lo anterior, dice que “la democracia es un método político [...] un cierto tipo de arreglo institucional para arribar a decisiones políticas, legislativas y administrativas” (Schumpeter, 1942: 242).

La democracia, para este autor, se convierte en una técnica de convivencia con cierto *sentido institucional*, provisto en consecuencia de *reglas* y mecanismos para hacerlo eficaz. En este sentido, Norberto Bobbio, definirá a democracia como “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Bobbio, 1985:14).

La participación ciudadana, las elecciones libres y los procedimientos institucionalizados, hasta el momento, serán los determinantes de una democracia en evolución o en transición (Linz, 1996), por ilustrarlo de alguna manera.

Pero, las elecciones que O’Donnell hace referencia están sujetas a condiciones, así, éstas serán válidas y legítimas en cuanto sean *libres* y *competitivas* (O’Donnell, en Linz, 1996: 29). Libres en virtud de la voluntad colectiva despojada de vicios, esto es, de influencias externas que la contaminen, y, competitivas entre los líderes que pretenden gobernar.

Dentro del entramado democrático, la idea de libertad también hace alusión a la posibilidad de que un gobernado ocupe el cargo de gobernante, es decir, a la probabilidad de que quien obedece en un momento pueda mandar en otro. Dicha situación, en la cultura democrática griega, fue conocida como el “principio de rotación”, que a su vez Aristóteles lo entendió como “alternancia”. Este principio democrático comprende la intención de que todos los ciudadanos sean capaces de alternarse en ocupar ambas posiciones: la de gobernado y la de gobernante (Manin, 1998:42-43). Podría decirse que la génesis de este postulado se encuentra en el propósito de alcanzar un buen gobierno, sustentado en una experiencia doble como es obedecer y mandar. Dicho hecho se supone válido a partir de la consideración de que quien manda, en virtud que alguna vez obedeció, conoce el sentir popular, y por tanto su política y estilo de gobierno serán algo diferente al despótico o abusivo (Ibíd.: 45). Es

decir, la idea de la alternancia aparta una posible elección vitalicia de un líder y, por el contrario, sugiere la intervención de los ciudadanos en igualdad de condiciones para cambiar de gobierno, cuando su actuación no ha satisfecho sus necesidades, y ocupar su cargo en desmedro (Ibíd.: 216).

Desde la perspectiva mencionada, la alternancia se convierte en un requisito *sine qua non* de la democracia, la misma que implica no sólo una competencia ciudadana libre e igualitaria por el poder, sino también un cambio del mismo (Huntington en Diamond y Plattner, 1996: 16). La idea de la alternancia busca la consolidación de la democracia (en transición).

Al respecto, Samuel P. Huntington (1991) menciona:

[...] una democracia puede considerarse consolidada si el partido o el grupo que toma el poder en las elecciones iniciales durante la transición [a la democracia] pierde las siguientes elecciones y pasa el poder a los ganadores de las mismas, y si éstos, a su vez, lo pasan sin problema alguno a los vencedores de las elecciones ulteriores (Huntington, s/a: en Lijphart, 2000: 17-18).

Entonces, el gobierno o el poder del pueblo de Sartori (1988) se erigirá mediado de la *alternancia* de los gobernados y de los gobernantes, que sujetos a la elección del mismo pueblo pueden ganar en unos casos y perder en otros (PNUD, 2004). Al respecto, Adam Przeworski menciona: “la democracia es un sistema en el cual algunos partidos pierden las elecciones [...]. Y periódicamente unos ganan y otros pierden” (Przeworski, 1995: 14).

Cabe insistir que esta posibilidad de perder o ganar las elecciones se deriva de una competencia en “igualdad de condiciones”. Quienes desean convertirse en el gobierno del pueblo deberán competir sujetos a una misma regla, bajo circunstancias que les permitan intervenir como candidatos igualitarios y sin discriminación alguna. No obstante, es oportuno destacar que esta idea de igualdad no es algo de ahora, su noción es de antigua data, pues, el mismo Dahl se ha referido a ésta como preliminar en tiempos remotos:

Es indudable que la demokratia implicaba igualdad, en alguna forma, pero [...] ¿exactamente qué tipo de igualdad? Antes de que la palabra “democracia” entrara en vigor, los atenienses ya se habían referido a ciertas clases de igualdad como características positivas de su sistema político: la igualdad de

todos los ciudadanos en cuanto a su derecho a hablar en la asamblea de gobierno (isogoria) y la igualdad ante la ley” (isonomia) (Dahl, 1991: 22).

Varias ciudades-Estados lideradas en la antigüedad por personas antidemocráticas sufrieron un considerable cambio en su sistema de gobierno al permitir a una determinada cantidad de varones adultos libres participar como ciudadanos activos y, ciertamente, esta situación marcó la historia, pues sería entonces el paso de un sistema no democrático a uno democrático (Dahl, 1991: 23). Y, aunque actualmente ese tipo de participación restringido, en condiciones distintivas, no es considerado como parte de lo que ha de entenderse por democracia, cabe mencionar que éste pudo ser el preámbulo del cual se partió para consolidar la teoría democrática que al momento se concibe. Por su parte, el sociólogo británico David Held sostiene que “es preciso destacar que el surgimiento de estas primeras democracias no fue el resultado de un único conjunto de acontecimientos; más bien, su desarrollo estuvo marcado por un proceso de continuo cambio a lo largo de muchas generaciones” (Held, 2001: 39).

Analizar si la democracia ateniense o simplemente antigua, en las condiciones expuestas, era realmente una “democracia”, aunque sería interesante, excedería el propósito de este trabajo investigativo, sin embargo, su enunciación es importante para comprender sus inicios, incluso, su paulatina evolución hasta nuestros días.

Esgrimido este necesario excursus, útil para comprender la enunciación de uno o varios eventos del pasado que ilustran el tema en cuestión, compete reconocer al término *igualdad* como otro elemento importante para poder definir a la democracia y consecuentemente a un sistema de gobierno democrático o, por lo menos, a un sistema de gobierno con tintes democráticos (Dahl, 1991:22).

La democracia ha ido evolucionando en su conceptualización y cada vez son mayores las características que permiten alcanzar un profundo entendimiento de la misma y comprenderla de manera más ampliada. Juan Linz parece resumir las características hasta aquí señaladas de la democracia a través del siguiente concepto:

Es la democracia un sistema político para gobernar basado en la libertad legal para formular y proclamar alternativas políticas en una sociedad con las libertades de asociación, de expresión y otras básicas de la persona que hagan posible una competencia libre y no violenta entre líderes, con una revalidación periódica del derecho para gobernar, con la inclusión de todos los cargos

políticos efectivos en el proceso democrático y que permita la participación de todos los miembros de la comunidad política, cualquiera que fuesen sus preferencias políticas, siempre que se expresen pacíficamente (Linz, 1998: 226).

A la participación ciudadana, a la transparencia, a las elecciones libres, a los procedimientos institucionalizados, se añan, mediante el aporte de Linz, la igualdad, la libertad, la periodicidad o alternancia, como características de la democracia. Sólo bajo estas condiciones, el pueblo, como electorado, podrá definir y decidir las controversias políticas y luego designar a un conjunto de representantes para que se ocupen de ellas, merced a su voluntad que responderá a un interés común, al interés de la colectividad (Nun, 2002: 24-25). De este modo, la democracia hará un tipo de gobierno con una estructura participativa popular e institucional, cuyo núcleo es el respeto de las reglas de juego democrático.

En los últimos tiempos, América Latina también ha pasado por una serie de cambios en sus sistemas democráticos. Históricamente, se había concebido a la política latinoamericana como una actividad permitida a determinados grupos de una sociedad, casi siempre distinguidos por su condición militar, social, económica y, posteriormente, profesional o académica; sin embargo, con la aparición de la idea democrática -cuya perspectiva surge a partir de la experiencia autoritaria en los años 60-70 del siglo pasado, es decir, a partir del golpe militar de 1973 en Chile, los anteriores golpes en Brasil (1964), Perú (1968) y los posteriores en Uruguay (1972) y Argentina (1976) (Boron, 2003:48)-, se ha intentado generar una participación en la política por parte de todos los ciudadanos, independientemente de la cantidad de bienes que aquéllos posean, su origen étnico o el rol que cumplan en la sociedad (Ibíd.: 115). En este sentido, en un inicio, se había establecido una relación entre clase, status y poder político; posterior a ello, la conexión instituida, a partir de postulados participativos y de masas, ha sido entre democracia inclusiva y poder político. Esto es, la tendencia predominante en los últimos tiempos ha sido determinar que la democracia implica una masiva participación ciudadana en los procesos de decisión política, en igualdad de condiciones y con plena libertad, ignorando las jerarquías sociales preestablecidas en tiempos remotos y legitimando la verdadera función del quehacer político (PNUD, 2004: 102). La actual democracia supone la eliminación de todo tipo de discriminación, que antes por colusión regía, por estilo se continuó aceptando y por atentatorio se abrogó en favor de

la mayoría: el pueblo (*demos*), y la implantación de la inclusión social, bajo la idea del respeto a la diversidad (Salazar; et al., 2007: 171).

Hablar sobre democracia en la actualidad, en teoría, es pugnar por el destierro de las clases poderosas que de manera abusiva ejercían el poder político, evitar su injerencia en el manejo arbitrario del Estado y la sumisión de los desapoderados y, además, alcanzar igualdad y felicidad para todos los ciudadanos. Es decir, en el presente, la democracia de América Latina concibe la idea de un gobierno del pueblo y para el pueblo, escogido a través de un proceso popular participativo de elección transparente, libre e igualitario, con poder alternado, no vitalicio (Linz en Del Águila, De Gabriel, et al., 1998: 246).

No obstante, cabe señalar que el cumplimiento de los postulados democráticos – arriba indicados- en América Latina no ha sido del todo fácil. Las diferentes prácticas políticas han marcado un amplio trecho entre la teoría democrática y su aplicación. A pesar de que las diferentes legislaciones de la región regulan un régimen democrático, el problema de la gobernabilidad ha sido una constante (Walker, 2006: 2), y la calidad de la democracia ha sido calificada como baja (Levine y Molina, 2007: 18).

De todas formas, es clara la riqueza conceptual que posee la democracia, pues engloba un conjunto de parámetros que sirven para posicionar a un Estado u otro dentro de un sistema donde pueblo tenga plenas potestades para decidir sobre la persona que ha de guiarlos, constituyéndose por consecuencia la llamada democracia directa y representativa (Manin, 1998), a través de la elección popular del líder, en el primer caso, y de la representación política que éste adquiere a efectos del primero, en el segundo caso. La democracia directa busca mayores niveles de participación ciudadana para controlar el ejercicio político representativo; así, mientras más alto sea el grado de injerencia colectiva en el quehacer político del representante del pueblo, menor será el estado de corrupción y abuso de poder que puede generar el presidencialismo. En consecuencia, la democracia directa tiene por misión la elección del tipo de democracia representativa (Rial, 2000: 3-4). De este modo, se han creado fórmulas, constitucionalmente aprobadas, que permiten al pueblo ser el gobierno del mismo pueblo; así, nacen las posibilidades de las *consultas populares*, a través de las cuales el pueblo puede decidir sobre situaciones de orden público que atañen un interés

meramente común; los ciudadanos pueden *plebiscitar proyectos de ley*, mediante los cuales pueden presentar una propuesta normativa diferente a la vigente; los electores pueden *revocar el mandato* de cualquiera de las autoridades electas por votación popular, por las causales determinadas en la respectiva Ley; o pueden *plebiscitar la reforma* de una Constitución, según el caso (Rial, 2000: 4-5). Es decir, la democracia directa abre un variopinto escenario de facultades ciudadanas que les permiten intervenir de manera plural y diversa ante los efectos de la representatividad.

En América Latina los regímenes de gobiernos son básicamente presidencialistas, esto es, mantienen formas de gobierno representativos, que implican una forma “vertical” de democracia. Por lo tanto, resulta imprescindible la regulación de instrumentos y procedimientos que permitan el ejercicio eficaz de la democracia directa. Ergo, algunos países (Argentina, Brasil, Nicaragua, Paraguay, Ecuador) contemplan *procedimientos facultativos* de democracia directa, que pueden ser implementados “desde arriba” (cuando los órganos estatales toman la iniciativa de proponer un referendo) o “desde abajo” (cuando la ciudadanía es la que toma la iniciativa); *procedimientos decisorios*, tales como la iniciativa popular legislativa; *procedimientos bloqueadores*, que reconocen la derogación de cierta legislación que afecta a un grupo importante de la población; *procedimientos controladores*, tales como la revocatoria del mandato de determinados funcionarios electos popularmente; *procedimientos de consulta*, que sirven al Ejecutivo o al Legislativo o al Parlamento, según el caso, para tomar decisiones, cuando se ven sometidos a fuertes presiones por parte de la opinión pública; entre otros (Rial, 2000: 6-7).

Por lo expuesto, se colige que los regímenes presidencialistas o representativos significarían un problema para la democracia, *per se*, si no existirían mecanismos democráticos que garanticen la participación de la ciudadanía para el control del poder, o si dichos mecanismos se verían limitados de cualquier forma. Entonces, bajo el presupuesto anterior, la democracia directa se entiende como ligada de la democracia representativa, pues garantiza el sometimiento a Ley, por parte de los actores políticos y pueblo en general, y el bien común, como resultado de prácticas democráticas. Lo contrario a lo mencionado implicaría la *deslegitimidad* democrática de las instituciones, ya que un presidente, por ejemplo, podría extender sus prerrogativas, usar al Estado como plataforma de abuso público y corrupción, tomar decisiones políticas en beneficio

particular, entre otras, en desmedro del bienestar colectivo. En consecuencia, la creación de partidos políticos, el sometimiento a la Ley, las instituciones del Estado, y la participación ciudadana, constituyen las herramientas populares para controlar la acción política representativa, sin las cuales, en definitiva, la democracia estaría en permanente *riesgo o crisis* (Montecinos, 2009: 147-151).

Finalmente, en un intento por sistematizar las características fundamentales del orden democrático, se esgrime como cualidades principales de la democracia las siguientes:

1. El gobierno o el poder del pueblo: Sostenida sobre base de la voluntad colectiva.
2. Participación ciudadana: En los asuntos públicos de un Estado.
3. Elecciones libres: Legítimas. Ejercidas voluntariamente y de manera transparente.
4. Igualdad: Para participar en las elecciones como elector sin discriminación de ningún tipo, o para intervenir en las decisiones del sector público.
5. Libertad: Para actuar socialmente en un grado ciudadano. Se incluye en este propósito a la libertad de expresión, libertad de asociación, entre otras de similar correspondencia.
6. Alternancia: El poder no permanece en el líder de manera vitalicia.

Cabe mencionar que existen elementos adicionales proporcionados por los múltiples estudios y análisis realizados que caracterizan a la democracia. Sin embargo, para la consecución del objetivo de este trabajo de tesis se han tomado en cuenta los más relevantes o mencionados tanto en la conceptualización de democracia cuanto en la de gobierno democrático.

## **2.2 Liderazgo carismático y estilo de gobierno**

El presente capítulo pretende contraponer conceptos y obtener resultados teóricos que, posteriormente, serán analizados desde el estilo de gobierno del presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado; para ello, de modo previo, se intentará armar una definición de “estilo de gobierno” y de “estilo de gobierno carismático” y, a partir de ello, determinar su vinculación e influencia sobre la democracia de un país.

Es oportuno indicar que el concepto de carisma desarrollado por Max Weber, y tratado en páginas anteriores, toma relevancia en este apartado, toda vez que, su

connotación aplicada a la concepción democrática de las circunstancias que sirven para calificar tanto un estilo de gobierno como un tipo de democracia.

### **2.2.1 Definición de estilo de gobierno y clases**

Los estilos políticos se refieren a los comportamientos y actitudes de los representantes de las principales fuerzas sociales y políticas que tiene un rol protagónico en la estructura de poder (Itzcovitz, 1985: 9). El comportamiento de los principales actores dentro de un sistema político resulta relevante para explicar el funcionamiento del mismo y los resultados producidos en una suerte de causa-efecto. Es decir, la actitud del dirigente de una nación, en el ámbito político, puede generar consecuencias de diversa índole, según la forma y calidad de la misma. Para profundizar más, la conducta de un líder político puede determinar el tipo de liderazgo que ejerce sobre el pueblo y, al mismo tiempo, marcar su estilo de gobierno. Así, un líder que demuestra carisma puede ejercer un liderazgo carismático y, consecuentemente, mantener un estilo de gobierno del mismo tipo. No obstante, huelga advertir que lo anterior es posible según el marco dentro del cual se ejerce este tipo de gobierno, esto es, el contexto político en que se desarrolla el liderazgo carismático. Consecuentemente, la fusión entre el estilo de gobierno y el contexto político produce ciertos resultados (Itzcovitz, 1985: 9) que en el campo electoral pueden verse evidenciados en la clase de apoyo popular brindada al líder carismático.

Ergo, el estilo de gobierno guarda íntima relación con el tipo de liderazgo. Un líder carismático puede ejercer un gobierno del mismo tipo mediante actos políticos, electorales y gubernamentales que legitimen, refuercen y renueven su carisma (De la Torre, 2010:165).

El simple carisma no es condición “sine qua non” para el ejercicio de un liderazgo carismático o un estilo de gobierno carismático, pues, para ello, éste debe materializarse en mecanismos de interpelación individual y colectiva, sean éstos discursivos, populistas, prácticos y otros. Entonces, es cuando el estilo de gobierno carismático muchas veces puede ser interpretado como un estilo de gobierno populista, más aún, cuando en ambos existe la tendencia a marcar una distinción entre amigo y enemigo, en alusión al gobierno del pueblo y a la oposición (De la Torre, 2010: 166-167); sin embargo, más allá de encontrar una diferencia o una similitud entre éstos, se concluye que el estilo de gobierno que ejerza un líder dependerá del tipo de liderazgo que

practique, impulsado por su comportamiento o actitud con los liderados en un determinado momento (Freidenberg, 2008: 5).

Por lo tanto, por estilo de gobierno se entiende el comportamiento o actitud del líder con las multitudes y el mecanismo utilizado para tomar las decisiones de interés público y general. En el mundo del liderazgo político, se ha observado el ejercicio de variados estilos de gobierno, entre los más frecuentes se encuentran el estilo de gobierno consensual, de cooptación, y decisionista. El primero, se refiere al ejercicio de un gobierno más democrático, que busca llegar a acuerdos mediante la participación ciudadana, a través del respeto a las regales o leyes del Estado. El *pluralismo* es fundamental en este tipo de gobierno. El segundo, se trata del ejercicio de un gobierno menos democrático, pues la participación ciudadana se encuentra más o menos restringida, y las decisiones públicas dependen de un círculo cerrado de individuos, que aparentemente representan la voluntad colectiva. El tercero, hace referencia al ejercicio de un gobierno menos democrático aún, autoritario o totalitario para muchos. La suerte política del Estado no se encuentra sujeta necesariamente a la voluntad colectiva, sino que es el resultado de la voluntad y decisión única del máximo líder gubernamental. El respeto de las normas y las leyes del Estado queda *entredicho* en este estilo de gobierno.

### **2.2.2 Estilo de gobierno carismático**

Tomando en cuenta la concepción de estilo de gobierno elaborada en el punto anterior y la naturaleza del líder carismático analizado a partir de la teoría propuesta por Max Weber, el “estilo de gobierno carismático” resulta ser el uso del carisma del líder en el ejercicio de sus funciones y en su relación con los liderados, con la finalidad de ejercer influencia sobre aquéllos. Es decir, en el estilo de gobierno carismático, el político ejerce su mandato en uso permanente de su carisma, potenciado a través de diferentes medios, para obtener de sus liderados su aceptación y apoyo, con un fuerte componente autoritario (Rivera, 2014:122).

En virtud de lo expuesto, el “estilo de gobierno carismático” es una estrategia política que connota una relación directa y personal con el pueblo a fin de obtener y mantener el poder. Esta relación cercana con la ciudadanía se caracteriza por la construcción de un vínculo emocional entre el dirigente y los dirigidos. Así, un gobierno, en su afán de empoderamiento, recurre a su carisma, a un discurso populista o redentorista, a la identificación con la población y a una serie de mecanismos que lo

lleven a estar cada vez más cerca del sentir popular, situación que lo convierte en un líder personalista (Ortiz y García, 2014: 374). De esta manera, el gobierno logra aumentar la confianza del pueblo y alcanzar mayores niveles de aprobación de su gestión y mandato, fácticos, consecuentemente, provenientes de una lógica emocional más que racional (Ídem: 377).

Cabe mencionar que los partidos políticos, en este caso, sirven de vehículos electorales de los gobernantes carismáticos. En consecuencia, los electores no son atraídos por una identificación partidista o ideológica, sino por las cualidades personales o el estilo de gobierno del líder máximo (Ortiz y García, 2014: 378). En este sentido, el carisma del gobierno y su comportamiento con la multitud constituyen la plataforma principal a través de cual construye su voluntad y toma las decisiones.

### **2.3 Estilo de gobierno carismático y democracia**

El objetivo de este apartado es analizar en qué forma el estilo de gobierno carismático influye sobre la democracia. Para el efecto, se tomará en cuenta las características del estilo de gobierno carismático y los principales postulados democráticos, y mediante un ejercicio teórico de contraposición de lógicas y razones se esgrimirá un resultado negativo o no. La consecuencia de este examen servirá de sustento hipotético para la comprobación del presente trabajo investigativo aplicado al caso del presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado.

#### **2.3.1 Características del estilo de gobierno carismático**

El estilo de gobierno carismático, partiendo de la teoría weberiana y de la definición de estilo de gobierno, posee las siguientes características:

1. Es personalista y populista.- Busca la máxima cercanía con la población. Se desenvuelve dentro de la teoría “amigo-enemigo”.
2. Su relación con la ciudadanía es emocional más que racional.- En razón de sus cualidades carismáticas.
3. Es ejercido en medida del reconocimiento de las masas.- El límite carismático depende de la legitimidad brindada por el pueblo.
4. Es ejercida a través de medios de persuasión.- Para construir un vínculo emocional.
5. Es ejercida mediante el halago al elector.- Para reforzar y renovar el carisma.

6. Suele ser un desestabilizador en democracia.- Por su ínsita correspondencia y propia naturaleza.

Esto quiere decir que quien ejerza un estilo de gobierno carismático mantendrá una relación personalista con tintes populistas con la población, lo cual generará una relación sentimental entre el gobernante y los gobernados, que servirá de mecanismo de legitimidad para el primero y de sumisión para el segundo, situación que evidentemente no es conveniente, toda vez que, el debate democrático pierde su esencia y empieza la época de una dictadura populista en desmedro de una democracia pluralista (Mansilla, 2013: 32).

### **2.3.2 Las consecuencias para la democracia**

Se analizaron anteriormente las características fundamentales de la democracia, cuyo espíritu convierte al pueblo en el gobernante máximo del mismo pueblo, situación que le permite intervenir en los asuntos estatales de un país a través de la participación ciudadana, bajo parámetros de igualdad y libertad, principalmente. En consecuencia, los primordiales postulados del orden democrático dotan al pueblo de poder para gobernarse a sí mismo; sin embargo, esta facultad es transmitida, mediante delegación, a determinados miembros de la sociedad para que funjan como sus representantes ante el Estado en las diferentes decisiones públicas, quienes tienen el deber de velar por los intereses de la colectividad que los eligió de modo transparente (Held, 2001: 98). La democracia, ergo, implica la intervención de mecanismos que permitan al pueblo el cabal nombramiento de sus líderes políticos y hagan visible y adecuada su labor; así, las elecciones, la rendición de cuentas, el Estado de derecho, entre otros, facilitan el control de la transparencia del sistema político y su correcto desarrollo.

Un representante político es responsable *ante* el pueblo y *por* el pueblo. Esta noción parece ser el punto de partida de la aparición del liderazgo, a través del cual, el líder procura encarnar al mismo pueblo para dotarse de poder y de poder de dominación, toda vez que, al existir más probabilidades de gobernar mal, es preferible que se revista de condiciones que impidan su detrimento. Entonces, el empoderamiento obedecerá a la calidad de liderazgo que dependerá de los resultados que proporcione su gobierno a la población. Por lo tanto, el líder político tiene que procurar éxitos que se vean traducidos en la satisfacción de las necesidades colectivas (Sartori, 1988:223).

No obstante, el liderazgo, *per se*, es una condición necesaria pero no suficiente para que un gobierno detente el poder, e, incluso, lo mantenga; en tal virtud, éste se ve en la necesidad de rodearse de cualidades endógenas y exógenas que eviten su menoscabo, pues, –como ya se dijo– hay mayores probabilidades de gobernar mal, es decir, menos posibilidades de procurar éxitos y satisfacción social. Consecuentemente, surgen diferentes tipos de liderazgos que pueden crear distintos estilos de gobierno de acuerdo al marco político contextual de una nación.

El estilo de gobierno –como se había mencionado– depende del comportamiento del líder con el pueblo y de la forma como se toman las decisiones. De este modo, un líder carismático puede generar un estilo de gobierno carismático; un líder populista puede ejercer un estilo de gobierno populista; y, concomitantemente, así puede suceder con los líderes personalistas, autoritarios o democráticos. Cabe apuntar que un estilo de gobierno no posee características propias o independientes de algunas que forman parte de otros estilos de gobierno; por el contrario, pueden encontrarse relacionadas según el tipo de liderazgo ejercido (Dorna, 2003: 85-104).

Resultaría interesante examinar a cada uno de los estilos de gobierno referidos, sin embargo, por la naturaleza del presente trabajo investigativo, únicamente se ha analizado al “estilo de gobierno carismático”, que conlleva la intervención de un líder con carisma, cuyas características se contraponen a los principios fundamentales de la democracia, puesto que, dicho de modo muy general, éste, al ser personalista y populista, genera una relación más emocional que racional entre el gobierno y los gobernados, quienes, debido al carácter emotivo de su empatía, se identifican a través de efectos de persuasión más que por causas de razón. Esta situación permite al “gobierno carismático”, desde la teoría weberiana, enamorar y, consecuentemente, dominar a la población, la cual, desde la teoría de masas, se somete a su dominio como un “elenco de borregos” (Aronson, 2001: 124).

Desde esta perspectiva, el “gobierno carismático” aparece *desprovisto de límites*, toda vez que, los gobernados creen en las palabras del gobierno, confían enteramente en sus actitudes y puede existir una entrega sin paliativos (Deusdad, 2003: 18); entonces, la aplicación de los principales postulados de la democracia queda sujeta a su voluntad. Esto es, el “poder” del pueblo puede convertirse en el poder del “gobierno”; la

participación ciudadana en las decisiones públicas puede verse limitada, en el mejor de los casos, o, simplemente, relegada; la igualdad y la libertad ciudadana pueden verse resquebrajadas; la transparencia puede perder su calidad; la alternancia política puede ser inobservada. Por tanto, el régimen democrático de un país será medido en términos probabilísticos, ya que su vigencia práctica dependerá de la decisión unívoca del “gobierno carismático”.

Cabe mencionar que, dentro de este contexto, el ejercicio de un “estilo de gobierno carismático” a través de los medios de comunicación, como estrategia política, constituye un agravante adicional para la desestabilización democrática de un país, ya que el carisma se potencia a través de dichos medios, pues la imagen del líder no se muestra, siempre, de manera espontánea o real, sino manipulada, expresando lo que el electorado desea ver y oír (León, 2007: 53-54). En estas condiciones distinguir lo real de lo irreal resulta un trabajo difícil de descifrar.

Por lo expuesto, el carisma puede convertirse en un elemento dañino para la cultura política de un país; y, consecuentemente, el “estilo de gobierno carismático” puede tener consecuencias inicuas para la democracia (Deusdad, 2003: 18), pues, la población está gobernada más por la lógica de la emoción que por la lógica de la razón (Dorna, 2003: 55).

El estilo de gobierno carismático es, por tanto, autoritario, anti institucionalista, desprovisto de participación y concentrador de poder en pocas manos. En síntesis, dicho estilo de gobierno es todo lo contrario del gobierno democrático representativo.

### CAPÍTULO III

#### CARACTERIZACIÓN DE RAFAEL CORREA DELGADO Y SU ESTILO DE GOBIERNO Y DEMOCRACIA

En el presente capítulo se analizarán –de modo contextualizado– el ascenso y las características que le permitieron al presidente Rafael Correa Delgado, dentro de un marco de crisis de representación política y de caos nacional, llegar a la presidencia de la República del Ecuador y, posteriormente, mantenerse en el poder con alta aceptación popular. Adicionalmente, se examinará el carisma de Rafael Correa Delgado partiendo de la conceptualización elaborada por el pensador alemán Max Weber y sistematizada en el presente trabajo para determinar su liderazgo carismático y, en función de ello, precisar su estilo de gobierno. También se tomará en cuenta las reflexiones de los teóricos de la psicología de las masas para contrastar entre la actuación del líder carismático y la del “pueblo”, y observar la calidad de relación mantenida.

La caracterización de Rafael Correa Delgado como un líder carismático se demostrará a partir de la comparación sistemática realizada entre sus cualidades y las señaladas por el estudioso Weber en su magistral obra *Economía y Sociedad* (1994), a fin de concluir que el presidente ecuatoriano Correa Delgado es un líder carismático –según la teoría weberiana–, y, en consecuencia, ejerce un estilo de gobierno carismático.

#### 2.4 El ascenso de Rafael Correa

Antes que el economista Rafael Correa Delgado asuma la presidencia de la República del Ecuador, el país sufrió una aguda crisis política (Larrea, 2006: 267), caracterizada por la hegemonía del poder de los partidos políticos tradicionales de la época y la desconfianza ciudadana en éstos (Páez, 2005: 113), por la inestabilidad económica y por un fuerte estado de conflicto permanente entre ciudadanos y autoridades del Estado. Esta crisis marcó el futuro político de los ecuatorianos de manera trascendental, pues sus secuelas se evidencian hasta la actualidad. Dicha crisis, iniciada en 1997, y considerada como la última de las crisis políticas ecuatorianas hasta el momento, se caracteriza por una serie de malhadados eventos que hacen de la historia política del país una deshonrosa realidad con evidentes desafíos por superar (Echeverría,

2012: 402), y patrocinada por las presidencias de Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y el ex militar Lucio Gutiérrez, principalmente (Bonilla, 2008).

Abdalá Bucarám Ortiz fue uno de los presidentes ecuatorianos que no concluyó su mandato presidencial ya que, bajo la causal de “incapacidad mental permanente” para gobernar, fue destituido del cargo por el Congreso Nacional el 7 de febrero de 1997, después de varias manifestaciones populares en su contra por acusaciones de peculado, corrupción, entre otras (Paz y Miño, 2002: 12), y por la indignación ciudadana frente a la falta de subsidio de servicios básicos por parte del Estado (De la Torre, 2006: 34). Bucaram Ortiz ejerció la presidencia del Ecuador desde el 10 de agosto de 1996 hasta el 6 de febrero de 1997, es decir, por un periodo de tiempo de seis meses, aproximadamente (De la Torre, 2006: 10). De conformidad con la Constitución Política del Ecuador, vigente a la fecha de su destitución, le correspondía ejercer la presidencia de la república a la vicepresidenta electa Rosalía Arteaga Serrano; no obstante, después de una serie de artimañas y violaciones al orden constitucional establecido, lo sucedió en el solio presidencial Fabián Alarcón Rivera, presidente del Congreso de esa época, bajo la figura de “presidente interino del Ecuador”, que no se encontraba establecida en la Carta Magna vigente a la fecha de su posesión (Paz y Miño, 2002: 13).

Fabián Alarcón Rivera, como presidente interino, convocó a un referéndum (1997) a través del cual se redactó una nueva Constitución, la que determinó la celebración de nuevas elecciones en el año de 1998 para presidente y vicepresidente de la República del Ecuador, resultando electos Jamil Mahuad Witt, ex alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, y Gustavo Noboa Bejarano (Paz y Miño, 2006:15), respectivamente.

Cabe resaltar que, hasta este momento, son evidentes los síntomas de crisis de la política ecuatoriana por las siguientes circunstancias: 1) Bucaram fue denunciado por peculado y corrupción; 2) Bucaram fue destituido por incapacidad mental para gobernar, sin sustento constitucional; 3) Arteaga fue relegada de su legítimo derecho a suceder a Bucaram en la presidencia del Ecuador; y, 4) Alarcón fue electo presidente interino del Ecuador por el Congreso Nacional, en expresa violación de normas constitucionales y bajo una figura política no reconocida constitucionalmente.

Sería interesante profundizar en el análisis de los hechos que llevaron al derrocamiento de Bucaram, de las denuncias realizadas por supuestos de peculado y malversación de fondos públicos durante su corto gobierno, de las protestas de la población contra su mandato, de los detalles de la huida de Bucaram a Panamá, entre otros que forman parte de aquel contexto político; sin embargo, su estudio excedería el propósito de este capítulo y, por ello, se dejan solo expuestas las principales circunstancias que hicieron del Ecuador un país en constante inestabilidad política.

Jamil Mahuad Witt, militante y líder del partido político Democracia Popular (DP) –actualmente extinto– fue electo presidente del Ecuador en 1998; su período presidencial terminaría por mandato constitucional en el año 2002, sin embargo, fue destituido en el año 2000 (Paz y Miño, 2002: 13), después de una serie de fuertes manifestaciones en su contra, sobretodo, por sus malas políticas económicas (De la Torre, 2006: 11). Durante su gobierno, la economía ecuatoriana entró en una crisis gradual. Carlos de la Torre (2006) lo ilustra así: “La inflación pasó del 36% en 1998 al 52% en 1999 y al 96% en el 2000. El desempleo se incrementó del 11% en 1998 al 14% en 1999. El producto interno bruto por habitante se redujo del 0,6% en el 1998 al -7,6% en 1999” (De la Torre, 2006: 11).

A la hiperinflación se aunaron medidas gubernamentales que atentaron al bienestar económico nacional, provocaron la indignación popular y coadyuvaron al derrocamiento de Mahuad, como el uso de dineros fiscales para favorecer a la banca privada, el congelamiento de los depósitos, la firma de la paz con el vecino país Perú (en la que supuestamente Mahuad cedió parte del territorio ecuatoriano) (De la Torre, 2006:12), la baja de los salarios a efecto de la aludida inflación, el incremento de las deudas ciudadanas en dólares por la rápida caída del sucre ante el dólar, un devastador feriado bancario, el cambio de moneda (del sucre al dólar) (Larrea, 2005: 44), entre otras.

Lucio Gutiérrez Borbúa, edecán de Mahuad, el 21 de enero de 2000, junto a Antonio Vargas, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), en medio de una nueva decepción popular, protagonizó un golpe de estado en su contra con la conspiración de movimientos sociales y militares. El Congreso y la Corte Suprema de Justicia fueron tomados a la fuerza por los

manifestantes, quienes en su mayoría fueron indígenas, y constituyeron el epicentro de fuertes protestas y oprobiosos actos en contra del gobierno de Mahuad, quién abandonó el palacio presidencial en tanto dejó de contar con el apoyo de las fuerzas armadas (De la Torre, 2006:10).

Las fuerzas armadas ecuatorianas, inmediatamente después de la salida de Mahuad, apelaron a una “sucesión constitucional” que debía ser ejercida por la persona de Gustavo Noboa Bejarano, Vicepresidente de la República del Ecuador, quien aceptó y tomó posesión de la presidencia nacional en las instalaciones del Ministerio de Defensa en la madrugada del 22 de enero de 2000, bajo la ratificación del Congreso Nacional horas después (De la Torre, 2006:11). Duró en su cargo hasta el 15 de enero de 2003.

Las nuevas elecciones de presidente y vicepresidente del Ecuador, para el período 2003-2007, estuvieron encabezadas, entre otros, por el ex militar y golpista Lucio Gutiérrez Borbúa, quien se candidatizó para alcanzar la primera magistratura, en representación de Sociedad Patriótica (SP), un partido político formado por ex militares y ex policías con tintes ideológicos nacionalistas. Su campaña electoral se enfocó en la idea discursiva de reconstrucción de la democracia a través de la unidad de los indígenas, de los militares y del pueblo (De la Torre, 2006: 12), grupos poco identificados con la política nacional por parte de la ciudadanía y, por tanto, con credibilidad en la opinión pública.

Gutiérrez ganó las presidenciales al multimillonario Álvaro Noboa Pontón –un *outsider* de la política– en octubre de 2002, con el 55% de los votos en segunda vuelta electoral (De la Torre, 2006:12). Para Carlos de la Torre “su triunfo se explica en parte, por sus alianzas con la izquierda ecuatoriana y con el movimiento indígena. Pero también por la buena acogida de su retórica de la antipolítica y por la imagen de los militares como gente del pueblo que no se vende a intereses anti-nacionales” (Ibíd.: 13).

Gutiérrez Borbúa fue posesionado el 15 de enero de 2003; pero, su elección no puso fin a la crisis política ecuatoriana arrastrada desde 1997 (Acosta, 2004: 10). Los rezagos provocados en la historia –Bucaram (1997) y Mahuad (2000)– siguieron presentes como nuevos inconvenientes insolubles. Los casos de Bucaram, Alarcón, Arteaga y Mahuad dan muestra de una democracia trastocada en Ecuador (De la Torre, 2006: 13) y de un acentuado problema de difícil gobernabilidad (Larrea, 2005: 47).

El gobierno de Gutiérrez Borbúa, pese a desarrollarse dentro de un marco de relativa estabilidad económica, pues no aplicó paquetazos económicos a diferencia de los gobiernos anteriores<sup>8</sup>, estuvo marcado por francas desavenencias con ciertas organizaciones de la sociedad civil, determinados partidos políticos y algunos miembros de las fuerzas armadas (De la Torre, 2006: 6). Las protestas y movilizaciones populares en contra de Gutiérrez Borbúa se convocaron de un modo distinto al fraguado en contra de Bucaram y Mahuad, puesto que se las hicieron a través de la radio y los celulares (Hurtado, 2005: 69). La violencia se apoderó del panorama político nacional, y el pueblo<sup>9</sup> en las calles gritaba “Lucio Fuera”, “Fuera Todos”<sup>10</sup> (Hurtado, 2005: 66). Algunas instituciones públicas<sup>11</sup> fueron atacadas por los manifestantes; se rompieron vidrios, puertas, etc.; se agredieron a algunos diputados del régimen con golpes e insultos; algunos utilizaron cacerolas<sup>12</sup> y papel higiénico<sup>13</sup> para protestar; otros intentaron incendiar el edificio del Ministerio de Bienestar Social;<sup>14</sup> se dio un brutal enfrentamiento entre ciudadanos y policías; entre otras manifestaciones de similar índole. El objetivo final era la destitución de Gutiérrez Borbúa.

Una de las causas que aumentó el descontento popular fue que Gutiérrez permitió el regreso de Abdalá Bucarám a Ecuador, después de varios años de exilio (De la Torre, 2006: 23), a través de un acto legislativo que defenestró a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quienes fueron reemplazados por miembros afines a su régimen, situación que dio lugar a la denominada “Pichi Corte”, debido a quien fue nombrado como presidente del Poder Judicial: el “Pichi Castro”.<sup>15</sup> El pueblo no había olvidado los

---

<sup>8</sup> Ver De la Torre, Carlos: *Europa América Latina: Populismo, democracia, protestas y crisis políticas recurrentes en Ecuador* (2006).

<sup>9</sup> Representado por los manifestantes.

<sup>10</sup> Todos, en ese momento, se refería a quienes pertenecían al régimen gutierrista.

<sup>11</sup> Ministerio de Bienestar Social; Ciespal.

<sup>12</sup> “Cacerolazo” (13 de abril)

<sup>13</sup> “Rollazo” (16 de abril)

<sup>14</sup> Símbolo de la política asistencialista y clientelar del gobierno, pues sus instalaciones se habían convertido en una central de campaña permanente y en el reducto de los políticos demagógicos, quienes, preparaban manifestaciones a favor de Lucio Gutiérrez Borbúa y su política de gobierno.

<sup>15</sup> Guillermo Pichi Castro Dáger. Personaje allegado a Abdalá Bucarám Ortiz. El propósito de su nombramiento: el regreso de Bucarám Ortiz a Ecuador después de ocho años de exilio en Panamá.

rezagos del mal gobierno de Bucaram Ortiz, y éste, posteriormente, se vio obligado a dejar nuevamente el país (Ídem: 23-24).

Es decir, la politización de la justicia forma parte de los errores políticos que cometió Gutiérrez Borbúa (Tibocha y Jaramillo, 2008: 28) y, junto con su debilidad institucional –que lo llevaron a aliarse con el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y con el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN)– provocaron que la clase media, para arriba, de la ciudad de Quito marchara en contra de sus políticas y atentara contra miembros de la oposición (De la Torre, 2006: 26). Pronto se unieron más ciudadanos a estas marchas. El tono de las manifestaciones subía progresivamente. El 20 de abril de 2005, después de agudizadas y violentas expresiones ciudadanas, la situación se tornó imposible de sobrellevarla y las fuerzas armadas decidieron retirar su apoyo a Gutiérrez, quien, además, ya había sido cesado de sus funciones por el Congreso Nacional bajo la causal de “abandono del poder” (Hurtado, 2005: 66).

Gutiérrez, finalmente, fue destituido el 20 de abril de 2005, es decir, después de dos años y tres meses, aproximadamente, de iniciado su gobierno. Así, se constituyó otro presidente que no concluyó el tiempo de mandato para el que fue elegido mediante elección popular. Es importante resaltar que con su caída ya eran tres los presidentes depuestos (De la Torre, 2006: 8).

En este contexto, nuevamente, la democracia del país quedó en entredicho, pues la destitución de Gutiérrez Borbúa sería el resultado de una combinación de movilizaciones “populares” y ardides semi-legales de los legisladores de oposición. Al respecto, Carlos de la Torre señala: “una condición básica de la democracia, que es que se respete la voluntad de los ciudadanos en las urnas, no se cumple desde febrero de 1997 pues tres presidentes que ganaron elecciones libres fueron sustituidos con artimañas legales” (De la Torre, 2006: 14).

Alfredo Palacio González, Vicepresidente de la República del Ecuador, se posesionó como Presidente del país el 20 de abril de 2005, en medio de la caída de Gutiérrez. Consecuentemente, asumió el mando del país con grandes debilidades y problemas (De la Torre, 2006: 34), sin embargo, se propuso refundar al país. Su retórica estuvo dirigida a un cambio del sistema político, siempre en términos de un “reiniciar” (De la Torre, 2006: 36). Terminó su periodo de gobierno el 15 de enero de 2007, sin

mayores disturbios, pero, también, sin mayores cambios en el contexto político nacional.

La democracia ecuatoriana continuaba resquebrajada, desde 1997, por las siguientes causas: 1) Bucaram destituido por incapacidad mental para gobernar; 2) Arteaga relegada en su legítimo derecho a suceder a Bucaram en la presidencia del Ecuador; 3) Alarcón electo presidente interino del Ecuador por el Congreso Nacional, en expresa violación de normas constitucionales y bajo una figura política no reconocida constitucionalmente; 4) la economía ecuatoriana en crisis gradual por una hiperinflación; 5) un desprevenido cambio de moneda en Ecuador (del sucre al dólar); 6) un devastador feriado bancario; 7) un golpe de Estado en contra de Mahuad; 8) Mahuad destituido por sus malas políticas económicas; 9) un ex golpista elegido presidente (Gutiérrez); 10) la politización de los militares y de la justicia; 11) nuevas denuncias de corrupción; 12) una “Corte” de Justicia desprestigiada; 13) los partidos políticos y sus líderes sin legitimidad ciudadana; 14) un contexto político violento e inestable; entre otras.

Juan Paz y Miño, sintetiza la crisis social, económica y política ecuatoriana de la siguiente manera:

Así, en el Ecuador, a diferencia de todos los países latinoamericanos, durante 2 décadas se han sucedido 10 gobiernos (5 gobiernos entre 1996 y 2000), cada uno con una orientación “ideológica” distinta. Pero, a diferencia de las dictaduras de los 70, a partir de 1982, y coincidiendo con un proceso similar en América Latina, los gobiernos constitucionales del Ecuador debieron obrar en el marco de una acelerada y progresiva crisis económica, originada en la desestabilización de la economía petrolera, el deterioro de la producción interna y del comercio externo, el brutal impacto de la deuda externa (hoy unos 16 millones de dólares), y la arremetida de las “variables internacionales”: el derrumbe del socialismo real, la difusión del neoliberalismo, los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional, el retiro del Estado, las privatizaciones, etc. (Paz y Miño, 2002: 13-14).

Bajo el panorama antes indicado, Palacio González, como Presidente de la República Ecuatoriana, nombró como ministro de economía a Rafael Correa Delgado, un profesor universitario, que si bien estuvo cuatro meses, aproximadamente, al frente de la citada cartera de estado, cambió parte de la política económica (De la Torre, 2006: 37). No obstante, Correa Delgado renunció a su cargo por las deficientes relaciones entre

Ecuador y el Fondo Monetario Internacional (De la Torre, 2006:38). Carlos de la Torre dice:

[...] Si bien el ex ministro de economía declaró que la dolarización fue la peor decisión para el país, el gobierno no buscó salir de ella. El proyecto del ministro fue redireccionar el uso de los fondos del excedente petrolero del pago anticipado de la deuda externa para ser utilizado en gastos de salud, educación, ciencia y tecnología. Este proyecto tiene el mérito de incrementar el presupuesto para el gasto social y el riesgo de que los excedentes petroleros se los utilice para políticas clientelares y de patronazgo (De la Torre, 2006: 37).

El Ecuador, definitivamente, estaba inmerso dentro de un ambiente político inestable. La democracia se debilitó (Mejía, 2012: 171).

Posteriormente se convocó a nuevas elecciones populares para el período 2006-2010, en las que Rafael Correa Delgado, entonces ex ministro de economía, se postuló como candidato a la presidencia de la República del Ecuador por el movimiento político Patria Altiva i Soberana (Alianza País-AP), que aglutinó a intelectuales, académicos, militantes de izquierda con fuerte presencia pública, aunque, sin mayor ideología (De la Torre, 2013:41).

El perfil de Correa no era como el de un político con trayectoria, pues su desarrollo profesional fue en el campo académico, principalmente, en el cual hizo algunas aportaciones investigativas. Rafael Correa Delgado, con un doctorado en Economía de la Universidad de Illinois, hizo gala de sus conocimientos escribiendo y poniendo en evidencia su pensamiento sobre la política económica del país a través de varias publicaciones en las que mostró su rechazo al neoliberalismo y a la ausencia del Estado en la economía y asuntos sociales de la nación. Esta situación lo catapultó socialmente como un hombre de criterios y convicciones propias, aunque contrarias a la vez a la de los políticos tradicionales –entonces, mal vistos–, reafirmando su imagen y propuesta de un modo positivo. Su condición intelectual y académica lo legitimó ante el pueblo (Tibocha y Jaramillo, 2008: 24-25).

Correa, un nuevo *outsider* de la política, inició con un discurso redentor, prometedor, en términos de salvación democrática y en contra de la corrupción (De la torre, 2013: 41). Lanzó su campaña apoyado por grupos de la izquierda política pero sin respaldo indígena (Bonilla, 2008). Tampoco presentó candidatos al Congreso Nacional,

pues su intención fue renovarlo reemplazándolo con una Asamblea Constituyente. Ofreció una revolución ciudadana que conllevaba la eliminación de la “larga noche neoliberal” y la propuesta de convocar a la asamblea constituyente para redactar una nueva constitución con carácter garantista (De la torre, 2013: 42). Su binomio político fue Lenín Moreno Garcés, quien se proyectó como un luchador contra la discriminación hacia los discapacitados y como emblema de superación personal, más aún, siendo también discapacitado (Tibocha y Jaramillo, 2008: 26).

Correa ganó las presidenciales al multimillonario Álvaro Noboa Pontón el 26 de noviembre de 2006, en segunda vuelta electoral, con 16 puntos de diferencia, obteniendo el 56,4% de los votos. Siempre se mostró dotado de un carácter religioso que le permitió permear la voluntad popular, toda vez que, se mostró ante la sociedad como un hombre de verdaderas convicciones morales y éticas, digno de ser el representante del pueblo ante el Estado (Tibocha y Jaramillo, 2008: 23). Cabe resaltar, además, que su paso por el Ministerio de Finanzas y Economía y sus consecuentes propuestas fraguaron su imagen como un nuevo político realmente preocupado por las causas sociales y, en tanto, merecedor de la confianza ciudadana (Tibocha y Jaramillo, 2008: 23). Al respecto, Ana María Tibocha y Mauricio Jaramillo-Jassir sostienen:

Durante su efímero paso por la cartera de finanzas y economía (desde el 25 de abril hasta el 4 de agosto de 2005) las medidas emprendidas por Correa suscitaron polémica entre muchos sectores ecuatorianos y en los organismos multilaterales de crédito. No obstante, sus decisiones proyectaron la imagen de un ministro comprometido con las causas sociales. Una de las primeras medidas fue la creación de la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social, del Desarrollo Científico-Tecnológico y de la Estabilización Fiscal (CEREPS) en reemplazo del Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP) (Tibocha y Jaramillo, 2008: 25).

Es decir, las intenciones de Correa y su perfil, al frente de la cartera de finanzas y economía en el gobierno de Palacio González, le sirvieron *a posteriori* para ganarse el favor del pueblo (Tibocha y Jaramillo, 2008: 25) y cumplir sus objetivos electorales.

Correa, una vez electo presidente de los ecuatorianos, convocó a una consulta popular en abril de 2007 para el establecimiento de una “Asamblea Constituyente”, que tendría por principal misión crear una nueva “Constitución”, que tendría por propósito la realización de reformas estructurales del sistema jurídico-político del país. En esa

consulta, el 81% de los ecuatorianos se pronunciaron a favor, constituyéndose, así, una nueva victoria electoral para Correa Delgado y su movimiento político Patria Altiva i Soberana (Alianza País). Una vez aprobada la creación de la “Asamblea Constituyente”, en septiembre del mismo año, se celebraron las elecciones populares de los miembros de dicha naciente institución en la que Patria Altiva i Soberana (Alianza País) resultó nuevamente triunfante con 80 de los 130 escaños (Tibocha y Jaramillo, 2008: 26). Esta situación, a más de ser favorable para los planes y proyectos de Correa Delgado, significó otra victoria electoral en menos de 18 meses, en un país caracterizado por su crisis política y consecuente inestabilidad (Hernández y Buendía, 2011: 134). El movimiento político oficialista estaba en auge y, como su principal líder, Correa estaba legitimado ante la ciudadanía por su permanente éxito.

La nueva “Constitución” fue sometida a votación popular para la aprobación ciudadana. El 16 de octubre de 2008 se proclamaron los resultados definitivos en los que el “SÍ” triunfó con el 63, 93% de votos (Hernández y Buendía, 2011: 134). Esto significó otro triunfo de Correa Delgado y su movimiento político.

Una vez aprobada la nueva “Constitución” del Ecuador, se convocó a la ciudadanía a nuevas elecciones para el 26 de abril de 2009, en las que se eligieron presidente y vicepresidente de la república, representantes al parlamento andino, miembros de la asamblea nacional, prefectos y viceprefectos provinciales, alcaldes municipales, concejales cantonales y vocales de juntas parroquiales rurales. En esta oportunidad el padrón electoral se incrementó, toda vez que, militares, policías, extranjeros residentes en el país y jóvenes entre 16 y 18 años de edad pudieron sufragar de conformidad con la “Carta Magna” vigente y recientemente aprobada (Recalde, 2009: 81). En estas elecciones, Correa Delgado participó como candidato presidencial y ganó con el 51, 9% de los votos, en primera vuelta, y Patria Altiva i Soberana (ALIANZA PAÍS) triunfó con 57 legisladores, que representaron el 47% del total de la Asamblea Nacional. Esta reelección presidencial significó otra victoria electoral más de Correa y su movimiento político (Hernández y Buendía, 2011: 134).

Correa Delgado cumplió satisfactoriamente su mandato; y, luego, se postuló nuevamente como candidato para las presidenciales del 2013. Resultó abrumadoramente triunfador en primera vuelta con el 57, 79% de votos (Granda, 2013, 162).

Paúl Granda López, ex alcalde de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, atribuye varias razones para el triunfo abrumador de Correa Delgado:

En la historia ecuatoriana no se ha dado el caso de un mandatario en recorrido incesante por las regiones, provincias y pueblos a lo largo y ancho del país, en contacto directo con la gente, conociéndola, escuchándola y encarando las soluciones esperadas y reclamadas frente a las necesidades de cada localidad. Los gabinetes itinerantes semanales, con los informes y diálogos presidenciales por lugares donde nunca antes los ecuatorianos vieron directamente a un Presidente, han sido la oportunidad y la cátedra del mandatario para acrecentar la confianza popular se expresó en las urnas (Granda, 2013: 165).

Es evidente un antes y un después en la vida política-electoral ecuatoriana de los últimos tiempos, sobretudo, en cuanto al apoyo popular recibido por Correa Delgado. Antes del 2007, Ecuador estuvo caracterizado por una inestabilidad política, en términos de una crisis de “representación política” (Itzcovitz, 1985: 17). Después del 2007, Ecuador ha estado caracterizado por una estabilidad política, en términos de una fuerte representación política (Mejía, 2012: 171). La popularidad de Correa Delgado había incrementado en alto grado, más aún cuando su figura estaba reforzada plebiscitariamente y su presencia en los medios de comunicación era permanente (León, 2007: 50-55).

Según algunos tratadistas, diversos son los factores que han influido en el éxito electoral y político de Rafael Correa. Santiago Mejía (2012), por ejemplo, considera que son ocho las variables fundamentales que permiten un alto nivel de aceptación popular, a saber:

1. El particular *carisma* del Presidente.
2. La campaña permanente del régimen.
3. El discurso populista.
4. La propuesta neodesarrollista.
5. La debilidad de la oposición.
6. El descrédito de las élites nacionales.
7. La estabilidad económica nacional desde el año 2001.

8. Los altos ingresos que el Estado ha tenido desde el año 2007 hasta hoy (Mejía, 2012: 172-181).

Mauricio Jaramillo-Jassir, Ana María Tibocho y Tatiana Duarte (2008), atribuyen al triunfo de Correa Delgado una *categoría carismática* derivada también de una condición religiosa, y sostienen:

El vínculo con la religión le ha imprimido a Correa un carisma que desde el inicio de su carrera en los estrados públicos ha sido trascendental para su arribo a la cabeza del ejecutivo. Como en el resto del continente, en Ecuador la Iglesia y la religión desempeñan un papel legitimador determinante: según un estudio de Latinobarómetro, esta es una de las naciones americanas donde la Iglesia goza de mayor apoyo popular, con un 77% de confianza; en contraste, las instituciones políticas resultan ser las más impopulares para los ecuatorianos. Esto explica en alguna medida la ventaja obtenida por Correa al proyectar la imagen de un hombre de convicciones religiosas sólidas y apartado de la política tradicional; una mezcla que en el contexto ecuatoriano resulta efectiva en términos electorales (Jaramillo; et al., 2008: 9).

Catherine Conaghan y Carlos de la Torre, por su parte, razonan el éxito plebiscitario de Correa Delgado, argumentado:

In Latin America, the rise of an extreme form of the plebiscitary presidency in the Andean region has turned the permanent campaign into far more than just a package of techniques used to promote presidential popularity: it is a vital practice that presidents use to stay in power and to pursue political projects aimed at reconfiguring power relations (Conaghan y De la Torre, 2008: 281).

El “carisma” del presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado es una dimensión constante en la mayoría de estudios sobre su carrera política y éxito electoral. Varios tratadistas han analizado su acelerado ascenso político a partir de su liderazgo carismático, que, junto a cualidades y características adicionales, lo han catapultado como un líder político popular y exitoso.

Cabe insistir en que el Ecuador, entre 1997 y 2006, estuvo caracterizado por una crisis de representación política y caos nacional. Tres gobiernos fueron depuestos de sus cargos después de una serie de movilizaciones populares y mañas políticas semi-legales. Ninguno cumplió con el tiempo de mandato para el que fueron elegidos. El panorama político ecuatoriano de entonces no permitía imaginar un cambio; sin embargo, a partir del 2007, el gobierno de Correa Delgado se ha mantenido estable en el poder, y su

aceptación popular ha sido alta, más aún, en comparación con los gobiernos anteriores, triunfando en más de una contienda electoral. En este punto, su carisma ha sido un atributo personal que para muchos ha tenido una aguda implicancia en su estilo de gobierno y, consecuentemente, en su éxito electoral.

A partir de esta consideración, resulta interesante repasar la figura de Correa Delgado, desde la concepción carismática weberiana, a fin de establecer una relación entre éxito político-electoral y carisma, de modo sistemático y sustentado.

## **2.5 El carisma en Rafael Correa**

Rafael Correa Delgado tiene carisma o es un líder carismático, a nivel poblacional, para quienes pretenden identificarlo de algún modo. Varios analistas políticos consideran su carisma como un factor significativo para su éxito político-electoral (Paz y Miño; et al.; 2012: 172-173). Es decir, para un gran sector de la sociedad, Correa Delgado es un *ser con carisma*; sin embargo, aunque esta percepción toma una apariencia axiomática que parecería no requerir mayor profundidad, por razones empíricas, propias de la naturaleza del presente trabajo investigativo, se concebirá al presidente ecuatoriano como un líder con carisma en tanto, en cuanto, cumpla con la definición de “líder carismático” y sus características, elaboradas en líneas anteriores y extraídas de la teoría weberiana expuesta con antelación.

Para cumplir con el propósito enunciado se observará si Rafael Correa Delgado es un líder carismático, según la teoría de Max Weber, a través de ilustraciones concretas que, enseñadas de manera sistemática, denotarán una identificación entre el “carisma weberiano” y el “carisma correista”.

A continuación se desglosan cada aspecto del concepto de carisma con relación al tipo de liderazgo correista:

### **3.2.1 Poseedor de fuerzas sobrenaturales, que lo convierten en el salvador o en la fuente de salvación**

Los carismáticos toman una apariencia divina ante el mundo. Efectivamente, aparecen recargados de dones y virtudes celestiales, especiales y no apropiables por quienquiera; por lo tanto, asoman en una situación de ventaja humana, pues parecen capacitados para transformar, gobernar y ordenar el mundo en el que viven (Deudad, 2003: 15). Hay quienes sostienen que el carisma, más allá de ser un atributo personal

innato, es una cualidad entregada y reconocida por las masas, entonces, el grado de carisma que posea un líder dependerá de la medida de reconocimiento social (Molero, 1995:48). De todas formas, independientemente de una percepción conceptual adicional, quien tiene carisma se supone provisto de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas, superior a los demás.

Rafael Correa Delgado, tanto en campaña electoral como en ejercicio de sus funciones como Presidente de la República, ha demostrado ser poseedor de facultades “extraordinarias” -entendido este término en el sentido contextual del presente trabajo investigativo- que lo coloca en una posición diferente o inusual frente a los demás, a través de la demostración de habilidades técnicas, cognitivas e interpersonales (Natera, 2001).

Mediante un enlace televisivo con la ciudadanía denominado “enlace ciudadano”, y llevado a cabo todos los días sábados de la semana, en el cual informa al pueblo ecuatoriano sobre las metas de su gestión, evalúa la ejecución de su proyecto, muestra una conducta disciplinada, resuelve conflictos, persuade oralmente a sus seguidores, aborda problemas sociales y demuestra comprenderlos, cree interpretar los deseos del pueblo, habla en castellano y en quechua (demostrando identidad con las costumbres ancestrales), descalifica al opositor, halaga al elector y su entorno; y, en otros enlaces más –transmitidos todos los días y durante el día– aparece dictando “conferencias magistrales” alrededor del mundo y en reconocidas universidades, bailando, cantando, etc.; adicionalmente, viaja alrededor del país cumpliendo con una agenda que implica el contacto directo con la ciudadanía; dicha práctica para muchos analistas políticos no es más que una mera estrategia populista que la han denominado “campaña permanente” (De la Torre, 2010: 8). A continuación se da cita al discurso utilizado por Correa Delgado para demostrar su capacidad de elocuencia y comunicación:

Creo que todos los días tiene que ser el Día de la Mujer. Este día sí recuerda fines históricos. *El Ecuador ha avanzado muchísimo* en equidad de género. Estamos *segundos en Latinoamérica*, después de Nicaragua. Estamos *21 a nivel mundial*, después de Estados Unidos. Nicaragua está en el puesto 10 a nivel

mundial. Nuestro mejor homenaje a las mujeres de la patria<sup>16</sup> [cursivas añadidas].

Correa Delgado, aprovecha un elogio a la mujer para recalcar cuál es la situación actual del Ecuador en torno a la cuestión de género, dejando una sensación en los oyentes de un antes negativo y un después positivo con él. Ergo, es evidente su intención de auto evaluar la ejecución de su proyecto en términos convenientes y, así, persuadir oralmente de continuar apoyándolo. En otra ocasión dice:

¡Que viva Chimbacalle! No dejo de maravillarme de lo bella que es nuestra capital, no necesitamos que alguien la nombre a las 7 Maravillas, *ya es una maravilla*. Desde aquí, desde este barrio tan tradicional que ha tenido un desarrollo enorme. Que nos trae a la memoria a ese hombre extraordinario Eloy Alfaro. Este es patrimonio del país, *con el rescate del tren se rescató gran parte de la memoria* y ha repotenciado el turismo. El tren de Alfaro acaba de ganar otro premio. He visto gente llorando en la inauguración de algunos tramos del tren. *Somos más, muchísimos más y que sigan sufriendo los sufridores de siempre*<sup>17</sup> [cursivas añadidas].

Correa Delgado, inicia el enlace ciudadano semanal haciendo un recuento de parte de la historia del sitio que visita y donde se desarrolla dicho evento. No deja de reconocer las proezas naturales del lugar y la majestuosidad de su gente. El halago al elector y a su entorno es usual en sus intervenciones.

En Quito, el 11 de diciembre de 2014, en la inauguración del Edificio ‘‘La Licuadora’’ como nueva sede del Ministerio de Turismo, manifestó:

Una de las más ambiciosas metas que nos hemos propuesto es lograr un Centro Histórico exclusivamente peatonal. Estas calles tan llenas de historia, estas edificaciones han sido testigos de la *construcción de la patria nueva* y su encanto enamora a los visitantes que recorren, deslumbrados, esa historia. Trabajando por esa ciudad planificada, hemos proyectado cuatro plataformas que permitirán ser más eficaces y eficientes, pero que además mejorarán la movilidad. Así, tenemos la plataforma de Gestión Social, Gestión Financiera, de Sectores Estratégicos y Empresas Públicas y la Gubernamental de la Política. Esta última ayudará profundamente en ese deseo de ver a nuestro Centro Histórico peatonizado. En la Plataforma de la Política trabajarán aproximadamente 6 mil personas, reactivaremos así el sector del Epicláchima, sector de San Bartolo, que reafirmaría el crecimiento de Quito como una ciudad

---

<sup>16</sup> Enlace Ciudadano # 415, 14 de marzo de 2015.

<sup>17</sup> Enlace Ciudadano # 409, 31 de enero de 2015.

policéntrica, que no privilegia solamente a uno de los distritos, sino que florece servicios y oportunidades de negocios en todas sus centralidades.<sup>18</sup>

Correa Delgado, presenta la ejecución de obras al mismo tiempo que enumera las metas que tiene su proyecto político, convirtiéndose en el salvador de la nación y generando en la ciudadanía profundas esperanzas. Lo anterior es posible debido al cumplimiento de ofertas, sobretodo, visibles para el pueblo ecuatoriano (nuevas carreteras, gratuidad en la salud y educación, etc.), y en virtud del cual se genera la credibilidad ciudadana.

En París (Francia), el 6 de noviembre de 2013, en la Conferencia Magistral sobre “La crisis europea y el Imperio del Capital: lección a partir de la experiencia latino americana” dictada en la Universidad de la Sorbona, el primer mandatario dijo:

Je vous transmets le bonjour très affectueux de plus de 15 millions d'Équatoriennes et d'Équatoriens et une accolade aussi chaleureuse que la lumière du soleil équinoxial dont les rayons nous inondent là où nous vivons, à la Moitié du monde<sup>19, 20</sup>.

En Cambridge (Estados Unidos), el 9 de abril de 2014, en la Conferencia Magistral sobre el “Desarrollo como un proceso político: el Sueño Ecuatoriano” dictada en la Universidad de Harvard, el presidente ecuatoriano mencionó:

Poverty in Latin America is not the result of scarce resources, but of inequality, a consequence of perverse power relationships where only a few have dominated everything. By changing these power relationships in the service of the large majority, through profoundly democratic processes, we have succeeded, in our seven years in office, in becoming the leader in Latin America in reducing inequality, as measured by the Gini coefficient, by 8 points. This reduction is four times greater than the average for Latin America, one of the few regions of the world where inequality is decreasing.<sup>21</sup>

Correa Delgado, a través de las conferencias magistrales, deja expuestos sus amplios conocimientos técnicos sobre economía y política, sus habilidades en el manejo de

---

<sup>18</sup> Discurso del Presidente de la República en la Inauguración del Remodelado Edificio “La Licuadora” como nueva sede del Ministerio de Turismo, 11 de diciembre de 2014.

<sup>19</sup> Interpretación al castellano: “Traigo un saludo afectuoso de 15 millones y medio de ecuatorianas y ecuatorianos; un saludo y abrazo tan cálidos como el sol equinoccial que nos cobija en la mitad del mundo.”

<sup>20</sup> Discurso del Presidente de la República en la Universidad La Sorbonne-París, 06 de noviembre de 2013.

<sup>21</sup> Discurso del Presidente de la República en la Universidad de Harvard, 09 de abril de 2014.

idiomas distintos al propio, y sus escrúpulos como académico frente a la situación real de su país que los impela a gobernar con la verdad. Adicionalmente, sus conferencias son dictadas en universidades de prestigio mundial, imprimiéndose, de esta manera, determinada importancia que a ojos del elector es bien vista.

Por otra parte, el 9 de diciembre de 2009, la universidad de Illinois, entregó un reconocimiento de mejor ex alumno al presidente Rafael Correa Delgado, por contribuir con la ciencia, el arte y el bienestar humano. Según el diario El Ciudadano (en el artículo intitulado “El presidente de la República, Rafael Correa Delgado, recibió ayer el comunicado que le hace acreedor al premio ‘Logro Excepcional Académico 2009’ por parte de la prestigiosa Universidad norteamericana de Illinois”), dicho premio reconoce anualmente a un ex alumno internacional que es ampliamente distinguido en su carrera profesional o vida laboral (ElCiudadano.gob.ec):

Ha contribuido de manera significativa a la humanidad, la ciencia, el arte, o el bienestar humano en vías que ayudaron a las personas de su país o el mundo, etc. El reconocimiento llega en momentos que en el Ecuador se analiza la aprobación de la ley de educación superior, impulsada por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, apoyada por diversos sectores del país y criticada por ciertos rectores universitarios que no desean los cambios académicos profundos que se plantean (ElCiudadano.gob.ec).

Estos enlaces ciudadanos, apariciones públicas y reconocimientos –nacionales e internacionales– convierten al presidente ecuatoriano en una figura carismática, en el centro de la nación, que irradia autoridad y poder, más aún, todavía, cuando públicamente llama la atención a sus ministros de Estado cuestionando su trabajo, se mofa de la mediocridad de sus opositores, entre otros (De la Torre, 2010: 165). Consiguientemente, sus formas y modos parecen revestirlo de poderes abstractos, más o menos sobrenaturales u extraordinarios, totalmente perceptibles por el pueblo, pues no todos están en las condiciones de no hacer, decir o hacer cuánto Correa Delgado hace o dice que hace. Por lo expuesto, Correa es la imagen de un “extraordinario superior” y se asemeja al *individuo carismático* analizado por Weber.

### **3.2.2 Posee poder y poder de dominación**

Rafael Correa Delgado, como presidente de los ecuatorianos, por mandato constitucional, indudablemente, tiene evidenciado su poder y poder de dominación a través de las diferentes atribuciones y deberes que consagra el artículo 147 de la

constitución de la república del Ecuador (2008). Sin embargo, el primer mandatario utiliza otros medios mediante los cuales simboliza o escenifica su poder; así, por ejemplo, en los enlaces ciudadanos, que son emitidos mediante televisión nacional y radio, arremete contra quienes forman parte de la oposición a su proyecto político, se enfada contra la “prensa corrupta”, amenaza a los “tirapiedras”, e, incluso, reclama a sus subordinados cuando un trabajo ha sido mal realizado (De la Torre, 2013:44), quienes escuchan y se allanan a sus palabras para no ser llamados la atención públicamente de modo muy severo (Basabe, 2013: 168). Es decir, el poder que posee Correa se hace evidente por medio de las diferentes manifestaciones expresadas por él mismo ante la sociedad. Así, Fernando Crespo Regalado<sup>22</sup>, articulista del diario El Heraldito de la ciudad de Azogues, de la provincia del Cañar (en el artículo intitulado “Sabatinas”, publicado el 18 de noviembre de 2012), dice:

El país semanal y estoicamente soporta la borrascosa y teatral cadena sabatina de atropellos y desatinados adjetivos del primer ciudadano ecuatoriano que *embriagado de poder* y al amparo de las brumas que le perturban, agita injurias y abusivamente arremete contra respetables sectores ciudadanos por el solo uso del legítimo derecho a discrepar [cursivas añadidas] (2012).

La ciudadanía ha interpretado las manifestaciones de poder del presidente Correa y hay quienes que, como el que escribe en la cita señalada, no desconocen su poder, y más bien parecen atribuirle un estado de embriaguez, producto de este mismo poder que lo lleva a insultar y agredir a cuantos no están de acuerdo con su intención política. Mario Jaramillo Paredes, articulista de diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca, de la provincia del Azuay (en el artículo intitulado “La reelección indefinida”, publicado el 06 de noviembre de 2014), sostiene:

La de 1998, con la que fue elegido la primera vez el Presidente Rafael Correa, no permitía la reelección, pero la Constituyente del 2008 bajo la atenta mirada del régimen actual volvió a cambiar las reglas de juego estableciendo una sola reelección inmediata que posibilitó la continuidad del primer mandatario el año pasado. Es en ese contexto que hoy la Asamblea Legislativa con mayoría de diputados afines al régimen aspira a un nuevo cambio de reglas para que el Presidente Correa pueda ser reelegido indefinidamente. El debate que sobre este tema viene dándose, pasa lamentablemente no por los argumentos ideológicos o por razones históricas y jurídicas, sino por las *dudas sobre la independencia de*

---

<sup>22</sup> Sabatinas. Disponible en <http://www.heraldodelcanar.com/2012/11/18/sabatinas/>, consultado el 29 de junio de 2015.

*los poderes con respecto al ejecutivo.* Pocos son los ecuatorianos que creen que haya independencia en la Corte Constitucional, en la administración de justicia o en el organismo rector de los procesos electorales [...] [cursivas añadidas] (2014).

Parece claro: la percepción ciudadana es que Correa Delgado tiene poder y, para el escritor del artículo citado, más poder del común, pues, con su comentario sobre la falta de independencia de poderes en el país con respecto al ejecutivo, da entender la injerencia de este último sobre los demás.

Más allá de la filiación política que posea o no cada uno de los articulistas citados y del análisis de lo inicuo o inocuo del poder del presidente ecuatoriano, lo importante es entender que para éste último está claro que Rafael Correa Delgado tiene poder y poder de dominación. Dicha situación coloca a Correa cerca de la idea de *poder de dominación* que trata Weber, en su estudio del carisma.

### **3.2.3 Legitimado por el reconocimiento de las masas, mediante una interrelación carismática**

Rafael Correa Delgado ha hecho obra visible en aras de que su trabajo sea reconocido y apreciado por la población. Es decir, su proyecto político ha sido emprendido sobre la restauración de aquello que el pueblo ecuatoriano pueda constatar; así, la obra gubernamental se ha basado, fundamentalmente, en vialidad, en educación, en salud. En la actualidad, el Ecuador cuenta con carreteras en buen estado; con una educación gratuita y con la construcción de nuevos establecimientos educativos denominados “escuelas del milenio”; con atención médica y provisión de medicina gratuita; con escasez de paquetazos económicos, y otros relacionados. Al respecto, algunos de los periódicos y diarios nacionales dicen:

En vialidad:

**DIARIO EL MANABA:** “Presidente Correa inaugurará grandes proyectos viales en sierra centro”<sup>23</sup>, 26 de marzo de 2015:

El presidente de la República, Rafael Correa, recorrerá e inaugurará este jueves 26 de marzo el Paso Lateral Latacunga-Salcedo, que contó con una inversión de

---

<sup>23</sup> Presidente Correa inaugurará grandes proyectos viales en sierra centro. Disponible en <http://www.diarioelmanaba.com.ec/presidente-correa-inaugurara-grandes-proyectos-viales-en-sierra-centro/>, consultado el 29 de junio de 2015.

181 millones de dólares, y la vía Ambato-Guaranda rehabilitada con más de 90 millones de dólares de inversión.

El Paso Lateral Latacunga-Salcedo se inaugurará a las 16h40 en el intercambiador Pujilí. Con una longitud de 27 Km, entre 25 mil y 28 mil vehículos se movilizan por esta carretera diariamente. Se estima que el tiempo entre Ambato y la ciudad de los helados se reducirá considerablemente, de 30 minutos a 15 minutos.

Se construyeron 7 intercambiadores: en el acceso al Cotopaxi, al intercambiador Lasso Norte y en el ingreso a Guaytacama (Piedra Colorada). También, en el puente Patria y en los intercambiadores de Latacunga, Pujilí y Salcedo. Además, 3 puentes vehiculares sobre los ríos Isinche y Cutuchi uno y dos. Dos puentes de acceso al Aeropuerto Cotopaxi, el puente de Aláquez y Cutuchi. Están construidos 2 pasos inferiores de ferrocarril (El Manaba, 2015).

**EL TELÉGRAFO:** “Presidente Correa Inauguró la vía Guamote-Socavón”<sup>24</sup>, 11 de noviembre de 2014:

Antes esta vía no existía en absoluto, era solo un trecho”, sostuvo la ministra de Transporte, Paola Carvajal, al referirse a las obras de la carretera Guamote-Socavón en la provincia de Chimborazo, para las que se invirtieron casi \$7 millones. Se trata de una vía que conecta la Costa con el Oriente ecuatoriano.

La inauguración se produjo en el marco de las fiestas por los 194 años de emancipación política de Riobamba, la 'sultana de los Andes'. Previamente las autoridades realizaron un recorrido.

De su lado, el presidente Rafael Correa declaró inaugurada la vía, lo que llamó “sueño colectivo” que, según dijo, después de 111 años de iniciada completa “una de las carreteras más hermosas de la patria (Guamote-Socavon-Macas).

Actualmente, este tramo de 11 km de longitud en pavimento flexible, cuenta con señalización horizontal y vertical. El proyecto vial beneficia a 51.233 personas, y facilita el tráfico promedio anual de 750 vehículos diarios, destacó el Ministerio de Transporte en un comunicado (El Telégrafo, 2014).

En educación:

**EL TELÉGRAFO:** “Las escuelas del milenio llegan a Nuevo Rocafuerte, en el Yasuní”<sup>25</sup>, 30 de marzo de 2014:

Un año después de que la Asamblea autorizara la explotación del bloque ITT, el presidente Rafael Correa visitó el Yasuní para inaugurar una escuela del milenio. “Solo la educación nos liberará de la pobreza”, dijo ante los estudiantes del plantel ubicado en el cantón Aguarico, en la provincia de Orellana.

---

<sup>24</sup> Presidente Correa Inauguró la vía Guamote-Socavón. Disponible en <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-centro/item/presidente-correa-inauguro-la-via-guamote-socavon.html>, consultado el 29 de junio de 2015.

<sup>25</sup> Las escuelas del milenio llegan a Nuevo Rocafuerte, en el Yasuní. Disponible en <http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/las-escuelas-del-milenio-llegan-a-nuevo-rocafuerte-en-el-yasuni.html>, consultado el 29 de junio de 2015.

Correa pidió a los beneficiarios dedicación y honestidad para que aprovechen la oportunidad de educarse en una entidad con 6.592m<sup>2</sup>, laboratorio de física, química e idiomas, entre otros beneficios. En las instalaciones hay habitaciones para 570 alumnos. De este grupo 140 serán internos, pues una de las principales dificultades de la Amazonía es el difícil acceso a las comunidades. El centro reemplazó a 16 escuelitas que sufrían condiciones precarias (El Telégrafo, 2014).

**EL UNIVERSO:** “En Universidad de Yale, Rafael Correa habló de los logros en educación”<sup>26</sup>, 11 de abril de 2014:

Como otros de los logros en la educación superior, Correa se refirió a la gratuidad y a la creación de las cuatro universidades públicas (Uniartes, UNAE, Yachay e Ikiam) que, según él, contribuirán a generar ciencias, investigación y al cambio de la matriz productiva.

El presidente afirmó que el Gobierno pretende abandonar el ‘modelo tradicional primario exportador’ para pasar a lo que denomina la ‘economía social del conocimiento’, un sistema que considera más inclusivo y que ofrece igualdad de oportunidades a toda la sociedad en el acceso a la educación.

El jefe de Estado también se refirió a los logros en salud, vialidad e inclusión social (El Universo, 2014).

En salud:

**EL TELÉGRAFO:** “Nunca más la salud como caridad”<sup>27</sup>, 12 de marzo de 2013:

El presidente de la República, Rafael Correa, realizó este martes una visita al área donde se edifica el Hospital de Monte Sinaí, en el noroeste de Guayaquil, que contará con 400 camas y beneficiará a más de un millón de pobladores de ese sector.

"La salud es un derecho y el responsable de su cumplimiento es el Estado", señaló el mandatario, quien estuvo acompañado en su recorrido por la ministra de Salud, Carina Vance.

En su presentación del proyecto, la funcionaria explicó que en la urbe se invertirán más de \$60 millones en obras priorizadas para construir 20 centros de salud, con la mejor tecnología de punta y los mejores profesionales ecuatorianos (El Telégrafo, 2013).

---

<sup>26</sup> Logros en educación. Disponible en <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/11/nota/2675446/yale-correa-hablo-logros-educacion>, consultado el 29 de junio de 2015.

<sup>27</sup> Nunca más la salud como caridad. Disponible en <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/correa-nunca-mas-la-salud-como-caridad.html>, consultado el 29 de junio de 2015.

**LA HORA:** “En todos los hospitales públicos del país inicia el Plan de Gratuidad Progresiva de Salud”<sup>28</sup>, 30 de marzo de 2015:

El Presidente de la República, Rafael Correa, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud informó que a partir de hoy el Gobierno de la Revolución Ciudadana inicia con el Plan Gratuidad Progresiva de Salud, como parte del proceso de brindar los servicios de salud de forma gratuita a todos los ecuatorianos y ecuatorianas de todo el país.

Este plan permite que en los centros de salud y hospitales regidos por el Ministerio de Salud Pública se realicen cirugías de vesículas, hernias, apéndices, próstata, histerectomía (extracción del útero), entre otras, sin ningún costo.

De esta manera se complementa el programa de atención gratuita, que inició el Gobierno Nacional en el año 2007, a través de la atención de consulta externa sin costo alguno (La Hora, 2015).

Desde luego que estas obras provocan bienestar en la población y, en tanto, legitiman el liderazgo del presidente ecuatoriano. Cabe hacer hincapié que antes de la llegada de Correa a la presidencia de la república el Ecuador no contaba con estas obras, por lo tanto, la acción del gobierno a favor de la colectividad toma una apariencia milagrosa, de la cual se aprovecha el primer mandatario para difundir un mensaje mesiánico y generar en la población veneración y reconocimiento. Andrés Sigüenza, articulista de El Heraldo de la ciudad de Azogues, de la provincia del Cañar, en el artículo intitulado “Apoyando la Revolución”<sup>29</sup>, publicado el 17 de septiembre de 2012, menciona:

Creemos en su capacidad de estadista, conocedor de las necesidades de los ecuatorianos, y siendo un hombre de ciencia y de pueblo, de costumbres rectas y sencillas, es que seguimos creyendo firmemente que el Eco. Rafael Correa debe y tiene que seguir con el apoyo de los ecuatorianos agradecidos e impetuosos por llevarlo una vez más, allá donde deben estar los mejores y más expertos que tiene el Ecuador, dirigiendo y comandando esta noble Patria, en esta gran cruzada, la del desarrollo y del Buen Vivir, con el antecedente más visible que tenemos en la actualidad, como es la protección de derechos fundamentales, que el país con gran esfuerzo impulsa y defiende, en contra de la injusticia y la inequidad.

Por ello que apoyamos la causa justa y noble emprendida por Alianza País, en busca del cambio, democracia, igualdad, soberanía, solidaridad, justicia social y unidad en la diversidad, encabezada por el Presidente Correa, de lo cual hemos

---

<sup>28</sup>En todos los hospitales públicos del país inicia el Plan de Gratuidad Progresiva de Salud. Disponible en [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/704409/-1/En\\_todos\\_los\\_hospitales\\_p%C3%BAblicos\\_del\\_pa%C3%ADs\\_inicia\\_el\\_Plan\\_de\\_Gratuidad\\_Progresiva\\_de\\_Salud.html#.VZGD4ILFjIU](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/704409/-1/En_todos_los_hospitales_p%C3%BAblicos_del_pa%C3%ADs_inicia_el_Plan_de_Gratuidad_Progresiva_de_Salud.html#.VZGD4ILFjIU), consultado el 29 de junio de 2015.

<sup>29</sup> Apoyando la Revolución. Disponible en <http://www.heraldodelcanar.com/2012/09/17/apoyando-la-revolucion/>, consultado el 29 de junio de 2015.

sido fieles testigos y beneficiarios, pues una ideología y una acción no prosperarían sin el apoyo decidido de la gente convencida y entusiasta, de crear juntos un Ecuador del tamaño de nuestros sueños (2012).

De este modo, se aprecia que la ciudadanía confía en la gestión del gobierno de Correa, cree en su labor y, por lo tanto, apoya su trabajo. Mientras más confianza y reconocimiento adquiera el gobierno por parte de la colectividad, mayor será su grado de legitimidad en la sociedad y en la política.

Adicionalmente, Rafael Correa mezcla la personalidad profesional y técnica con la personal y carismática, pues no cesa de mantener lazos interpersonales fuertes con los electores y la ciudadanía en general (mientras no formen parte de la oposición a su proyecto político). Su relación con el pueblo ecuatoriano es personal y directa, y pareciera mantenerse por amor y afecto entre sí. Esta situación también es visible en los enlaces ciudadanos, a través de los cuales el presidente experimenta una serie de emociones conjuntamente con los asistentes; así, si el primer mandatario se enfada contra la “prensa corrupta”, por ejemplo, los asistentes manifiestan enojo por cualquier medio, y, si el presidente hace mofa o burla a costa de algún personaje de la oposición política, los asistentes entonces ríen y aplauden los dichos; la confianza de los ciudadanos en el liderazgo del presidente le permite hacer o decir cuando crea conveniente.

En Loja, en Gonzanamá, el 24 de enero de 2015, haciendo alusión al motín policial del 30 de septiembre de 2013, dijo:

[...] pero un mentiroso, deshonesto como Pallares dice que fue juzgado también por decir que no hubo secuestro; así es como se burlan de la verdad; así es como tratan de manipular; así es como insultan nuestra inteligencia [...] no nos dejemos dominar por esta gente, a rechazar tanto mal periodismo, tanta deshonestidad [...] algunos dirán porque insisto tanto sobre el 30s, yo lo dije hace algunos años, no permitiré que se metan con mi honra, con mi familia, ni con el 30s, demasiado nos costó el 30s para que vengan unos periodistas pillos a tratar de tergiversar la realidad [...].<sup>30</sup>

La citada referencia fue dicha por el presidente ecuatoriano mostrando una actitud de enfado, de ira por lo sucedido. El presidente Correa, además, dejó claro su falta de tolerancia ante quienes intenten agredir su honra, su vida y la verdad del evento del

---

<sup>30</sup> Enlace ciudadano # 408, 24 de enero de 2015.

“30s”<sup>31</sup>; es decir, con un rostro que demuestra disgusto e irritación, el primer mandatario se dirige a sus asistentes, quienes, persuadidos por la energía de sus palabras, aplauden, levantan banderillas, sonríen, mientras otros, con un movimiento de cabeza que va de abajo hacia arriba, parecen asentir cuanto se ha dicho. Correa Delgado logró estimular a la audiencia y ésta se mostró a su favor (ElCiudadano.gob.ec).

El presidente ecuatoriano se sirve de su carisma para obtener reconocimiento y apoyo electoral. Esto resulta algo muy parecido al éxito que debía demostrar el líder carismático para el sostenimiento del poder y el reconocimiento colectivo, mencionado por Weber.

### **3.2.4 Surge en condiciones de urgencia o de crisis de representación**

El Ecuador estaba en crisis. Desde 1997, el sistema político sufrió un fuerte debilitamiento debido a la deslegitimación de los gobiernos y la pérdida de credibilidad del sistema de representación política. La falta de trabazón y dinámica entre los movimientos sociales, el sistema político y el Estado, abrió una etapa de fuertes conflictos y enfrentamientos que afectaron la estabilidad política y democrática del país (Pachano y García, s/f: 3). A partir de ello, el contexto político nacional se desarrolló dentro de un marco de distancia entre los partidos políticos y la sociedad civil (Páez, 2005:113).

Rafael Correa –un *outsider*– saltó a la liza política ecuatoriana (2006) en un momento de crisis de representación y caos nacional (tres gobiernos fueron impedidos de culminar sus períodos presidenciales, debidos a movilizaciones populares de distinta índole, hasta la llegada de Correa Delgado). Su aparición pública como candidato a la presidencia de la república del Ecuador lo hizo, por lo tanto, en medio de la agreste reacción y desconuelo ciudadano generados a partir de la implementación de una serie de erróneas políticas gubernamentales que provocó en la mayoría de la población su desconfianza en los partidos políticos tradicionales y en el Congreso Nacional (Páez, 2005:114).

En definitiva, la llegada de Correa Delgado a la presidencia marca en el tiempo un antes y un después perceptible para la historia política nacional del país:

---

<sup>31</sup> Hace referencia al evento suscitado el 30 de septiembre.

[...] Nada es igual después de Correa y seguramente el recuerdo de su gestión será difícilmente borrado de la memoria de la ciudadanía, al menos durante las próximas décadas. Correa ha roto con la tradición del presidente que a pocos meses de su mandato ostenta niveles muy bajos de aprobación, también ha desbancado en buena medida a la llamada “partidocracia”, aunque se ha nutrido en los inicios de su gestión de algunas de sus figuras más excelsas; en fin, la comprensión de la política ecuatoriana tiene un antes y un después del presidente Correa [...] (Basabe, 2013: 168).

Por lo tanto, el presidente Correa parece ser considerado la excepción a la “regla de políticos corruptos”, cuya inoperancia ha sido la causa de la caída económica y política del país. Correa sin duda pasará a los anales de la historia política ecuatoriana, pues su gestión toma mayor relevancia cuando ésta fue emprendida en medio de un Ecuador en debacle.

Quizá, las situaciones de crisis que Weber hacía referencia, en su análisis del líder carismático, sean más acentuadas, pues es posible que dicho pensador se refirió a un estado de guerra o de aguda conmoción social; no obstante, Correa, si bien no insurgió en momentos de crisis de letal emergencia, si apareció en medio de una crisis política que resultaba cada vez más devastadora para la realidad ecuatoriana. Por lo tanto, podría decirse que el primer mandatario se acerca una vez más a la idea carismática weberiana.

### **3.2.5 De apariencia democrática o antiautoritaria**

Rafael Correa Delgado inició con una apariencia democrática al impulsar, entre otras propuestas, la instalación de una Asamblea Constituyente que ayudaría a construir una “democracia activa, radical y deliberativa”, al mismo tiempo que propiciará un modelo participativo a través del cual todos los ciudadanos puedan fiscalizar las decisiones públicas y controlar el quehacer de sus representantes políticos (De la Torre, 2010: 159).

Al respecto, en Quito, el 28 de febrero de 2007, el presidente Correa Delgado, en su discurso de presentación de la comisión del CONESUP para codificar la propuesta para la asamblea constituyente, mencionó que:

“Se requiere una nueva Constitución para obtener finalmente una verdadera **democracia** representativa y mucho **más participativa** [...]”<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Discurso del Presidente de la República, 28 de febrero de 2007, para la presentación de la comisión del CONESUP para codificar la propuesta para la asamblea constituyente.

Es decir, Correa hizo mención a la necesidad de democracia en el país, entendida ésta, además, en términos de participación ciudadana; pero, también se refirió al tema de la “inclusión” como un anhelado propósito de su afán político. A todas luces Correa se presentó como una autoridad creyente en los principios democráticos de un país. Sin embargo, su apariencia democrática no se define en un simple discurso, sino, por el contrario, el primer líder ecuatoriano lo transparenta, aún más, a través de un evento televisado llamado “enlace ciudadano” y transmitido los días sábados, mediante el cual rinde cuentas de su gestión a todos los ecuatorianos. Cada enlace lo realiza en un lugar distinto. Muchas personas asisten al encuentro con el primer mandatario. Pocos metros separan al presidente de los asistentes. Y, desde su sitial, se dirige al pueblo en un simbólico acto democrático y antiautoritario, pues, rompe con la estereotipada idea del jefe de oficina, detrás de un elegante escritorio, y aparece donde está el pueblo y junto al pueblo, aunque, esto solo es aparente, pues al momento de tomar las decisiones debe ser él, y solamente él, quien las toma, según el estilo de gobierno carismático que ejerce.

En definitiva, Rafael Correa intenta tomar una apariencia democrática, aunque a veces ésta no es muy perceptible. Los rasgos autoritarios de su mandato se evidencian en cualquier disputa, donde el primer mandatario refuta con énfasis y cierta dureza a quienes lo contrarían. Sobre esto, seguramente Weber se refirió a una apariencia realmente democrática, que Correa no logra alcanzar a tenerla, a pesar que si se aproxima.

### **3.2.6 Utiliza medios de persuasión**

Lo simbólico y lo comunicacional son estrategias políticas que han definido el quehacer propagandístico de los líderes de la nueva generación carismática (la generación de los veinte) (Canelón, 2003: 52). La buena imagen y el elocuente discurso se convierten en una verdadera herramienta de poder para quien pretende alcanzar credibilidad ciudadana y éxito electoral. Por lo tanto, resulta imprescindible para el líder político carismático el uso de medios comunicacionales que conviertan su imagen ante las masas, a través de la afirmación, la repetición, el contagio y la sugestión, en un símbolo positivo que los inste a apoyar su propuesta.

Rafael Correa, no ha parado de echar mano de lo simbólico y comunicacional. Los medios de persuasión utilizados por este líder han sido evidentes en cada proceso electoral y a cada instante de su vida política. Así, por ejemplo, las ideas de Simón

Bolívar, Antonio José de Sucre y Eloy Alfaro, más el culto histórico a su figura, han estado presente con frecuencia dentro del discurso del presidente ecuatoriano. La evocación constante de estos líderes de la historia en el discurso del primer mandatario va más allá de los recursos retóricos utilizados por una autoridad para exaltar los sentimientos de unidad nacional, y parece corresponder, más bien, a una estrategia política discursiva para exhortar al colectivo la filiación con sus ideas o el apoyo a su proyecto, y, sobretodo, legitimar aún más su poder a través de la exacerbación de las emociones patrióticas producidas por la reminiscencia de un pasado heroico que respalda su gestión de gobierno.

Correa Delgado ha evidenciado el uso de medios de persuasión en variados eventos. Así, por ejemplo, en Montecristi, el 30 de noviembre de 2007, cuando se refirió al “Regreso de los restos de Eloy Alfaro”, afirmó:

Tras la aparente sedición, que devino magnicidio, estaban intereses económicos como los de la *bancocracia naciente y cierta prensa que*, como dijo el propio Alfaro, “redobló sus ataques contra la administración, que la toleró hasta el absurdo.”<sup>33</sup>

En el mismo sentido, en Quito, el 15 de enero de 2008, ante la Asamblea Nacional, cuando se cumplió un año de su gobierno, dentro de un nuevo contexto, repitió:

Los poderes de antaño, en su desesperación, harán lo imposible por detener el cambio, por desprestigiar a un gobierno honesto, a una Asamblea patriota. Ya lo estamos viendo, con sus encuestadoras, su *prensa* y sus *respones*, los mismos que desfilaron en defensa de la *banca corrupta*.<sup>34</sup>

En Quito, el 17 de diciembre de 2010, en la “Posesión de Ministros de Estado”, insistió una vez más, repitiendo:

“Y eso nos vuelve vulnerables. Nos vuelve vulnerables a la *prensa corrupta*, a la *oposición mediocre* que, ya en este país, son lo mismo [...]”<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Discurso del Presidente de la República, 30 de noviembre de 2007.

<sup>34</sup> Discurso del Presidente de la República, 15 de enero de 2008.

<sup>35</sup> Discurso del Presidente de la República, 17 de diciembre de 2010.

Es decir, mediante un locuaz discurso, Correa Delgado ha persuadido a la audiencia a percatarse sobre la existencia de una prensa ecuatoriana corrupta y una banca inicua para los intereses de la población, del sistema económico y de la economía del país; y, mediante la afirmación y la repetición, en los casos señalados, pretendió crear en los presentes una idea que pronto sería discutida en los diferentes grupos sociales y, que, por contagio o sugestión, sería aprehendida por los miembros de la sociedad.

No obstante, para que el mensaje del gobierno sea *bien* recibido, el presidente Rafael Correa hace de la alabanza a la población y a todo su entorno una constante dentro de su discurso. Es muy perceptible el halago al elector en los distintos enlaces ciudadanos, toda vez que, no los inicia sin antes reconocer lo distintivo de cada lugar –en términos positivos– y lo maravilloso de su gente.

En Puyo, cantón de la provincia de Pastaza, el 14 de marzo de 2015, el primer mandatario inició su intervención diciendo:

*El Puyo es un lugar de ensueño, dicen que es de los territorios con mayor cantidad de agua dulce del planeta, esa es una de las maravillas de nuestra tierra, en otras latitudes, otros países que comparten la cuenca amazónica hay que viajar tres días para llegar a la amazonia, aquí hay que viajar tres horas de la capital de la provincia y llegan a ciudades como el Puyo, muy bonitas con todos los servicios y en diez minutos, que es cinco minutos, cruzando un puente colgante ya están en la selva, realmente una maravilla [...] vengo también de encontrarme con una familia que de Guayaquil está paseando acá en el Puyo, ustedes saben que antes eso era imposible verdad, se demoraba unos dieciséis, dieciocho horas si es que llegaba, y si llegaba, llegaba con los riñones destrozados, ahora ¿saben cuánto se hizo esa familia?, 6 horas porque por Payatanga hasta Riobamba, carreteras de primer orden de hormigón, tres horas y media, Riobamba a Baños, una hora y media más, cinco horas, Baños el Puyo una carretera en excelente estado, una hora más, en seis horas los guayaquileños podemos visitar en este caso el Puyo, antes eso era imposible compañeros, imposible, los guayaquileños no conocíamos la amazonia por eso, y todavía la gran mayoría no la conoce [...] vengan! Conozcan el Puyo, nuestra amazonia, una joya, no solo de Ecuador de América Latina, del planeta entero compañeros, ¡todos! a visitar nuestra amazonia [...]*<sup>36</sup>

Es decir, para Correa, el Puyo es un ensueño y una maravilla, por ello, invita a todos a conocerlo. Además, paralelamente, hace una comparación entre el Puyo de antes –sin él– y el Puyo actual –con él–, esto significa, con carreteras de hormigón en buen estado

---

<sup>36</sup> Enlace Ciudadano # 415, 14 de marzo de 2015. Disponible en <http://enlaceciudadano.gob.ec/enlaceciudadano415/>, consultado el 29 de junio de 2015.

que facilita el turismo y acerca las lejanías. También, haciendo referencia al tiempo que demoraba un turista para llegar al Puyo en el pasado y recordando lugares de paso como Payatanga, Baños o un puente colgante, demuestra que él *sí* conoce la zona. Es claro que esto produjo un sentimiento placentero en los asistentes, pues, rompieron en aplausos para festejar lo mencionado por el presidente ecuatoriano; es decir, los electores se sintieron halagados por un adulator (ElCiudadano.gob.ec).

Pero, el primer mandatario no abandona sus propósitos de halago en el simple discurso del momento, sino que, busca hacerlo cada vez más perceptible a la ciudadanía; así, por ejemplo, subió el valor del bono de desarrollo humano dirigido a las madres con escasos recursos económicos del Ecuador, ancianos y discapacitados. Así lo anunció El Telégrafo<sup>37</sup> (en el titular “Presidente Correa firmó decreto ejecutivo que fija Bono de Desarrollo Humano”, publicado el 27 de marzo de 2015):

Mediante Decreto Ejecutivo 1395, el Presidente de la República, Rafael Correa, efectivizó el aumento de \$15 en el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y pensiones asistenciales, para lo cual el Ministerio de Finanzas realizará las acciones que sean necesarias a fin de que los montos requeridos en la implementación del Decreto Ejecutivo se incluyan en el Presupuesto General del Estado.

Es decir que, aproximadamente 1,9 millones de ecuatorianos que reciben el Bono de Desarrollo Humano y pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad desde este mes perciban \$50 mensualmente (El Telégrafo, 2015).

En definitiva, Correa Delgado queda bien con un grupo determinado de la sociedad ecuatoriana. Sus actos parecen denotar preocupación por los pobres de su patria e interpretación de las necesidades de su pueblo.

### **3.2.7 En democracia suele ser un desestabilizador**

Por la estructura del presente trabajo investigativo, en líneas posteriores, se intentará comprobar que Rafael Correa Delgado puede ser un desestabilizador de la democracia del país, puesto que, en razón de su poder y poder de dominación, hace cuánto le place. Incluso, en virtud de su legitimidad, puede violar las normas derivadas de un régimen democrático (véase 3.4).

---

<sup>37</sup>Presidente Correa firmó decreto ejecutivo que fija Bono de Desarrollo Humano. Disponible en <http://telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/presidente-correa-firmo-decreto-ejecutivo-que-fija-bono-de-desarrollo-humano-en-50.html>, consultado el 29 de junio de 2015.

## **2.6 Características del estilo de gobierno de Rafael Correa**

El gobierno de Rafael Correa ha sido caracterizado por prescindir de las políticas neoliberales y, en esa virtud, hacer del Estado el principal ente rector de la economía del país, incrementando el gasto social para disminuir las desigualdades entre pobres y ricos (De la Torre, 2010: 158). Cabe señalar que dichas acciones gubernamentales, entre otras, son públicas gracias al estilo de gobierno utilizado por el primer mandatario ecuatoriano, esto es, debido a su comportamiento y actitud con la población dentro de un contexto político ordenado que le permite comunicar su gestión y generar resultados visiblemente favorables a su estructura de poder (Itzcovitz, 1985: 9).

El estilo de gobierno de Correa Delgado es palpable a través de aquello que varios analistas han coincidido en llamarlo “campana permanente”, refiriéndose con esto al hecho de que el presidente ecuatoriano extiende su campana, incluso, una vez que ha llegado al poder, con el objetivo de maximizar el apoyo de la población a su gestión (Conaghan y De la Torre, 2008: 267-268). Huelga apuntar que dicha situación es viable, sobretodo, mediante los enlaces ciudadanos semanales, a través de los cuales el líder más importante del Ecuador logra ligar directamente con el pueblo (De la Torre, 2010: 164). Es decir, el estilo de gobierno del presidente está definido por prácticas políticas plenamente distinguibles, que a continuación se pasan a analizar.

### **3.3.1 Campana permanente (populista)**

El concepto de campana permanente ha sido utilizado en el ámbito político norteamericano por alrededor de 25 años, es decir, que su empleo no constituye una novedad sino un conocimiento adquirido que ha devenido en una práctica común en otros Estados del mundo (Conaghan y De la Torre, 2008: 267); sin embargo, podría decirse que, en Ecuador, por primera vez, su noción es aplicada, al menos con mayor intensidad, por el presidente Rafael Correa, cuando retiradamente ha propuesto votaciones (elecciones, consultas o referéndums), ha interpretado públicamente el sentir ciudadano y de la oposición (prensa), o ha hecho frecuente propaganda en los medios de comunicación públicos y privados (Conaghan y De la Torre, 2008: 267-270).

La “campana permanente” es una estrategia política que implica la promoción abundante del máximo líder en aras de alcanzar un objetivo específico. La discusión, la deliberación y, a veces, la beligerancia, es parte de dicha práctica que, consecuentemente, provoca comentarios, polifonía social, o expectativas. Este es el

andarivel sobre el cual camina el presidente ecuatoriano para alcanzar altos niveles de popularidad y, concretamente, para ganar las elecciones (De la Torre, 2010: 164). Por ende, Correa mezcla el ejercicio de sus funciones gubernamentales con la propaganda política, y justifica su campaña permanente en la necesidad de subir la autoestima del pueblo ecuatoriano (De la Torre, 2010: 165) y rendir cuentas de su trabajo.

Si bien la campaña permanente de Correa Delgado gira, sobretudo, en torno a su constante presencia en los medios de comunicación, es relevante mencionar que las redes sociales (*facebook*, *twitter*, principalmente), se han convertido en una nueva estrategia de información y promoción política utilizada por el primer mandatario ecuatoriano para sumergirse aún más en la vida cotidiana de los ciudadanos y captar su atención. El presidente ha copado los principales espacios sociales y de comunicación, de tal manera que ha llegado a ser sujeto de fuertes críticas ciudadanas por el egreso monetario que implica para el Estado la transmisión de cada una de sus publicidades; sin embargo, Correa ha justificado el gasto en propaganda mencionando que el ésta tiene gran utilidad para difundir campañas educativas y de beneficio para la ciudadanía, según lo mencionado por “*ecuadorinmediato.com*”<sup>38</sup> en el titular “Gasto en publicidad representa un 0,23% del Presupuesto General”, publicado el 18 de octubre de 2014.

Durante el enlace ciudadano 395, el Presidente Rafal Correa detalló el porcentaje que se destina del Presupuesto General del Estado. Además, afirmó que pese a varias críticas que se han realizado sobre el excesivo gasto en publicidad, esto representa únicamente el 0,23% del monto general.

“La publicidad que es para vacunación y todo eso es de 62 millones de dólares”, enfatizó el presidente quien a su vez insistió que el dinero destinado a publicidad se dedica a la difusión de campañas educativas y de beneficio para la ciudadanía.

Este porcentaje de inversión en publicidad engloba el gasto total del Gobierno Central, es decir que incluye a Ministerios y otras entidades gubernamentales.

El Presidente calificó como ‘discurso demagógico’ a las declaraciones que afirman que el gasto público de su Gobierno es excesivo, pues defendió las inversiones que se han realizado durante su período como mandatario.

“Esta es la inversión, este es nuestro petróleo, nuestros impuestos. Cuando le digan excesivo gasto público quieren que sacrifiquemos esto: Educación y salud”, sostuvo el Presidente ecuatoriano, durante su habitual enlace ciudadano (*ecuadorinmediato.com*).

---

<sup>38</sup>Gasto en publicidad representa un 0,23% del Presupuesto General. Disponible en [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=2818771666](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818771666), consultado el 29 de junio de 2015.

Correa ha hecho “campana permanente” desde su aparici3n en el tablero de la pol3tica nacional hasta la actualidad que se encuentra ejerciendo su tercer mandato presidencial que comprende el periodo 2013-2017. El internet ha sido su continuo aliado en el rompimiento de esquemas y canales tradicionales de propaganda pol3tica, usando mails, sitios web, redes sociales y videos en l3nea como poderosas herramientas de marketing pol3tico (Rivera, 2014: 121). Es justo mencionar que dichos modos de hacer pol3tica han significado para el presente Correa uno de sus grandes apoyos m3s a3n cuando un sector de la sociedad, poco visibilizado antes como actor pol3tico, forma ahora parte del p3blico que recibe su informaci3n y que puede convertirse en su posibles elector: los j3venes. La campana permanente de Correa Delgado ha revolucionado las estrategias pol3ticas tradicionales y los resultados electorales de manera evidente (Rivera, 2014: 122).

Desde el a3o 2006 hasta el a3o 2014, se han realizado ocho procesos electorales; es decir, la ciudadan3a ha estado inmersa en la l3gica de la “revoluci3n ciudadana” del presidente Correa por m3s de una ocasi3n, incrementando as3 la popularidad del primer mandatario y ratificando sus 3xitos pol3ticos y, consecuentemente, su legitimidad ciudadana.

### **3.3.2 Relaci3n directa con los ciudadanos (personalista)**

Como dice Flavia Freidenberg (2008), Rafael Correa “reafirm3 la existencia de un v3nculo directo con el pueblo”, sin intermediaci3n de alguna clase (Freidenberg, 2008: 32) que no sea la b3sica seguridad visible. La comunicaci3n directa con el pueblo, no mediada, ni institucionalizada, ha sido la caracter3stica m3s evidente del ejercicio de su mandato, que lo convierte en un gobierno personalista (De la Torre, 2010:195).

La innovaci3n publicista m3s importante de Correa son los enlaces ciudadanos, transmitidos mediante radio y televisi3n p3blica, a trav3s de los cuales, ejerce constantemente su estilo de gobierno personal y directo con la poblaci3n. Dicho espacio se ha convertido para el presidente ecuatoriano en la estrategia pol3tica clave que le permite congraciarse con el pueblo, atacar a sus opositores pol3ticos, exaltar emociones, demostrar poder, explicar su trabajo, en fin, construir su figura carism3tica (De la Torre, 2010:165).

Los enlaces ciudadanos son espacios semanales de encuentro personal entre el máximo líder ecuatoriano y el pueblo. El primer mandatario llega a lugares donde ningún presidente antes había llegado para rendir cuentas a la población del trabajo realizado por su gobierno día a día durante la semana. Esta actividad la sustenta en la intención democrática de participación popular en los asuntos estatales, toda vez que, la “Patria ya es de todos” y, por tanto, lo que le ocurra incumbe a las y los ecuatorianos. Para ello, un equipo de trabajo, previamente, hace contactos con las autoridades del lugar al que visitará el presidente para conocer las necesidades del sitio y lograr acercamientos con los miembros de dicho territorio. Es decir, el terreno de encuentro ciudadano se prepara con antelación y oportunidad. La llegada del gobierno crea expectativas, genera inquietud social y refuerza su carisma, pues se convierte en el centro de atención (De la Torre, 2010:166).

Correa arriba a los enlaces ciudadanos en medio del gentío que lo ovaciona. Su llegada es algo parecido a un acto de redención, donde todos adoran y veneran al “Mesías”. El presidente sube a una tarima en donde está colocado una mesa, una silla, una computadora, un micrófono, principalmente, y desde donde habla a los asistentes y a la ciudadanía en general; la imagen que proyecta es algo parecida a la de un sacerdote en un púlpito hablando a los fieles feligreses. Inicia ensalzando el lugar y a su gente; después, utiliza presentaciones en *PowerPoint* y videos o grabaciones que ilustran con cifras y datos técnicos sus políticas de gobierno. Los asistentes aplauden con empeño la labor del presidente, quien no desaprovecha cada oportunidad posible para mofarse de la oposición y desmentir a los opositores. Arremete contra la prensa y los medios de comunicación que, a su criterio, desinforman y mienten. El lenguaje que utiliza es coloquial, popular, de esta manera se muestra como parte del pueblo, esto es, como un igual a los demás que vienen de abajo; pero, al mismo tiempo, usa términos económicos demostrando profesionalmente que maneja cifras e indicadores para explicar la función de su gobierno, así, su mensaje llega a un variado público.

Cabe señalar que durante los enlaces ciudadanos también hay segmentos de música, comedia, imágenes, que persuaden a la ciudadanía a desconocer la acción de la oposición y a reconocer la suya propia. Finalmente, y después de dos horas, se terminan los enlaces ciudadanos con un resumen de los mismos explicado en quechua por un descendiente indígena que se ubica en una silla, de modo lateral al presidente. Esta

imagen revela la importancia que tiene la inclusión social para el gobierno y su relación con los sectores antes apartados e invisibilizados de la nación. Así, el primer mandatario demuestra que la “Patria ya es de todos” y no sólo de unos pocos. Esta situación, desde luego, renueva el lazo carismático del presidente Correa Delgado con el pueblo ecuatoriano (De la Torre, 2010: 165-167).

Para Felipe Burbano de Lara, las sabatinas son todo para el primer mandatario, y explica el por qué en el periódico El Universo (en el artículo intitulado “Las sabatinas son todo”, publicado el 10 de febrero de 2015):

Resulta impresionante, sin duda, que Rafael Correa haya realizado 410 sabatinas en los siete años que lleva en el Gobierno. Un esfuerzo de perseverancia, continuidad, consistencia, que describe una forma inédita de manejo político de las poblaciones. Algo así como 73 mil minutos de un monólogo cuidadosamente elaborado, donde se teje una relación permanente entre el territorio, el presidente, el Estado y un lenguaje político de amigos y enemigos. Activismo estatal, personalismo político y marcos ideológicos se desplazan por cantones y ciudades para afianzar un dominio político desde el territorio. Si la revolución ciudadana es fuerte; si Correa es aclamado en pueblo y ciudades; si la patria ha recuperado presencia nacional, todo eso se debe a las sabatinas, de largo el mejor invento de los estrategias gubernamentales (Felipe Burbano de Lara, El Universo, 2015).

Ciertamente, los enlaces ciudadanos son una estrategia vital para el gobierno ecuatoriano; no obstante, y no menos importante, huelga decir que la relación directa con los ciudadanos las mantiene también a través de visitas a pueblos y ciudades mientras inspecciona las obras gubernamentales o cuando controla el desarrollo de la administración pública. El presidente Correa, en definitiva, no pierde la mínima oportunidad de involucrarse con la población, desarrollando y manteniendo un contacto político personal con los ciudadanos.

### **3.3.3 Presencia en los medios de comunicación (medios de persuasión)**

El circuito comunicativo es relevante dentro del asunto político, toda vez que, mediante éste se construye y consolida la identidad de un líder por medio de su interrelación con los sujetos involucrados que resultan ser los electores. La comunicación, dicen Morella Daboin, Ronelsa Revilla y Fidel Moreno (s.f.), “puede crear o destruir a un líder, su influencia es decisiva en su ascenso o su eclipse”; asimismo, sostienen que “la comunicación se convierte en una verdadera herramienta de poder, en un instrumento para transmitir una ideología y lograr influir en los demás,

creando a su vez opinión pública”; y, si un líder ejerce algún cargo gubernamental, “la comunicación promueve la transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades propiciando la gobernabilidad y la cohesión social” (Morella, Daibon, Revilla, Ronelsa y Moreno, Fidel, s/f: 10).

Rafael Correa parece haber asimilado lo señalado anteriormente y ha provocado el desplazamiento de la política al campo de la comunicación, implementando una intensa campaña televisiva, radial, y otros, de difusión de los valores, propósitos y logros de su gobierno (Punín, 2011). Su presencia en los medios de comunicación es tan masiva que ha logrado configurar un escenario mediatizado para las disputas electorales (León, 2007: 51) y un espacio abierto para sus disertaciones, persuasiones y exhortos populares. Correa, a más de hacer apariciones en la mayoría de los medios públicos y privados, hablados y escritos, que ya existían antes de su arribo al poder, para reforzar su imagen y consolidar su propuesta, ha creado medios de comunicación adicionales, en los cuales se presenta de modo constante, a saber: Ecuador Tv, Radio Pública, El Ciudadano (versión impresa y digital), Agencia Ecuatoriana de Noticias ANDES (Punín, 2011). Según Punín (2001):

La revista Vanguardia claramente opuesta el régimen señala que “[...] el nuevo panorama mediático luce de una comodidad envidiable para el gobierno: hoy controla cerca del 40% de la audiencia en televisión”. Situación de la cual también se hizo eco la revista Vistazo, y los dos principales medios impresos del país (Punín, 2001: 8).

Sin embargo, la figura de Correa no se ha limitado estrictamente a aparecer en los medios de comunicación nacional e internacional, pues su imagen también ha copado las redes sociales. Youtube, Twitter, y, sobretodo, Facebook, han sido uno de los medios *on line* más utilizados en los últimos tiempos por el presidente ecuatoriano en época de campaña electoral –incluso, después de ella– para calar en la voluntad del pueblo y alcanzar mayores probabilidades de éxito comicial (León, 2007:55).

Cabe decir que no es novedosa la intervención de las redes sociales en las ciencias sociales y políticas del país. Correa solamente ha copiado un nuevo estilo de hacer política, de fraguar realidades favorables para su imagen, de construir su carisma, en fin, de generar las condiciones idóneas para adquirir prosélitos, conversos, seguidores o votantes a través de la *web*, a usanza de los Estados Unidos (1992) que, en realidad, son

los pioneros en el uso del internet con fines políticos y electorales y La Meca de la mediatización política (León, 2007:56).

En definitiva, el presidente de los ecuatorianos, con la ayuda de un equipo de comunicación liderado por Vinicio Alvarado (Punín, 2007), ha marcado una fuerte presencia en los medios de comunicación y en las redes sociales, a través de los cuales construye su carisma y ejerce liderazgo. Este hecho forma parte de los medios de persuasión utilizados por el presidente ecuatoriano.

### **3.3.4 Discurso populista (halaga al elector)**

El discurso populista hace relación al ejercicio del populismo a través de la oralidad. Cabe señalar que el populismo es una estrategia política que no posee un consenso sobre su significado, ya que ha merecido tantas acepciones económicas como políticas y sociales (Weyland, 2004:17); así, por ejemplo, para Kurt Weyland, el populismo es una “estrategia política” enfocada sobre los mecanismos para ganar y ejercer poder (Weyland, 2004: 31); para Francisco Panizza, el populismo se refiere al “discurso anti statu quo” utilizado para crear simbólicamente una brecha que separa a los unos (los de abajo) de los otros (los de arriba) (Panizza, 2009: 13); para Margaret Canovan, el populismo implica un llamado de atención al pueblo para romper las estructuras elitistas de poder preestablecidas (Bigliero y Perelló, 2007: 12). En este sentido, en un ejercicio que intenta fusionar los tres criterios antes señalados, el discurso populista resultaría ser aquel utilizado por un líder con el afán de generar una distancia entre pueblo y el “otro” que es su opositor, para ganar y ejercer poder. Para ello, el discurso populista debe elogiar, glorificar, alucinar al pueblo, y, al mismo tiempo, descalificar, ofender, desconocer al “otro” que es su contrincante. El líder populista se legitima por hablar en nombre o en representación del pueblo. Su discurso no está sujeto a disenso y todo cuanto lo contraríe debe ser eliminado a través del mismo discurso (Pérez, 2010: 81). Así, en el líder populista se puede evidenciar una lógica de “amigo-enemigo”; es decir, todos quienes están de acuerdo con sus ideas, que se entiende son las ideas del pueblo también, son sus amigos, y, quienes no, son sus enemigos.

Rafael Correa ha evidenciado un discurso populista en la contienda política. Desde el primer momento cuestionó públicamente el manejo de la deuda externa del país por parte de gobiernos anteriores y propuso ocupar los fondos estatales en inversión social.

Se mostró contrario a las políticas neoliberales y criticó fuertemente a la relación del país con el Fondo Monetario Internacional (Harnecker, 2010: 7).

Adicionalmente, el presidente Correa Delgado ha montado una permanente batalla simbólica entre el pueblo, que en su imaginario son aquellos ciudadanos de escasos recursos económicos, principalmente, y los otros, que poseen riquezas a costilla de los primeros, según sus manifiestos. En este propósito, el primer mandatario alude a un “pueblo patriota”, a un “pueblo héroe”, que ha soportado los atropellos de los “lobos predadores de siempre” porque eran “lobos disfrazados de corderos” (Pérez, 2010: 87), los cuales deben ser vencidos para no volver a un pasado oprobioso, denigrante, infamante. Por tanto, el mandatario invoca la revolución ciudadana contra una historia de abusos de clases dominantes u opresoras para recuperar la libertad, la igualdad, la democracia, y exhorta el apoyo popular para vencer juntos a las fuerzas del mal. Esto es, Correa se convierte en un soldado más de la revolución ciudadana para batallar junto al pueblo en contra de la injusticia y sus promotores (Pérez, 2010: 87-88), pero no como un soldado cualquiera, sino uno que lidera la intención, que promete salvación, y en tanto, necesita el poder del pueblo para ejercerlo a favor del mismo pueblo. Rafael Correa, a través de su discurso, se presenta como la encarnación del pueblo y éste debe estar con él y contra el “otro”, el enemigo. Así, Correa proclama:

Hace seis años el pueblo ecuatoriano le dijo ¡BASTA! a los gobiernos de la partidocracia; le dijo ¡BASTA! a los banqueros ladrones; le dijo ¡BASTA! a los mentirosos que jamás cumplieron sus promesas electorales; le dijo BASTA a los negocios mediáticos; le dijo ¡BASTA! a los que se burlaron una y otra vez de su bondad y paciencia.

Somos la generación que está construyendo *la nueva historia de nuestra Patria*. Éste ya no es el *país de la desesperanza* que heredamos, éste es el nuevo país que *está en marcha, que ya es posible*, ya es una realidad, no como promesa, no como oferta sino como realidad palpable, cotidiana; *¡Ya tenemos Patria! Y vamos a alcanzar juntos la verdadera libertad*; no la que hablan los banqueros, los traidores, los medios de comunicación; la verdadera libertad, que no es la libertad para sus negocios, que no es la libertad para explotar, que no es la libertad para que el capital se imponga en todos los rincones, en todas las políticas públicas; la verdadera libertad, que sólo es posible a través de la justicia de la equidad, de la superación de la pobreza.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Discurso del Presidente de la República, 12 de enero de 2013, por los seis años de revolución ciudadana. Disponible en <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/2013-01-12-6RC.pdf>, consultado el 29 de junio de 2015.

Es evidente que Correa dejó expuesto un discurso populista ante sus seguidores, si se sigue los criterios de Weyland, Panizza, Canovan, Biglieri y Perelló; pues, inició reconociendo el rechazo del pueblo ecuatoriano –al cual él pertenece– a los gobiernos o regímenes anteriores –a los cuales él no pertenece– que eran parte de la “partidocracia”. Es decir, se identificó con sus compatriotas en un sentimiento contra quienes son su competencia al momento de compararse. Además, continuó identificando al “otro”, al opositor del pueblo, al “banquero” mentiroso y bufón, dejando claro quién era el enemigo. Y, en contrapartida, inmediatamente después, usando un “somos” que lo incluye como parte del pueblo o la encarnación del mismo, hizo mención a la reconstrucción de una nueva historia de la patria. Renegó el pasado de desesperanza –cuando él no era el gobierno– y reconoció el avance de un nuevo país en marcha–cuando él es el gobierno–, sin dueños, libre y soberano. Exhortó al pueblo a alcanzar “juntos” la verdadera libertad, con equidad y justicia, mediante la superación de la pobreza, mostrándose como el hombre que persigue sus fines con profundo sentido moral y ético. Él representó, entonces, los anhelos del pueblo, sus éxitos y sus glorias. Explícitamente descalificó al “otro” e implícitamente se auto calificó bien. Él se mostró apasionado, comprometido, victorioso. En definitiva, el primer mandatario ecuatoriano sabe cómo halagar permanentemente a la población mediante un discurso populista.

Además usa expresiones como ¡basta!, partidocracia, mentirosos, golpistas, traidores, y una larga lista de más epítetos, que deslegitiman al opositor.

### **3.3.5 Deslegitimación de la oposición (relación emocional más que racional)**

Una de las estrategias utilizadas por los políticos es la descalificación o deslegitimación discursiva del opositor con la intención de separar al “nosotros” del “otro” dentro del ámbito político (Dijk, 2003: 57), mediante la categorización negativa de este último, a fin de establecer una distancia afectiva ventajosa para sus propósitos comiciales (Reisigl y Wodak, 2001: 44-45).

Rafael Correa se ha caracterizado, entre otras cosas, por crear un ambiente antagónico entre el pueblo ecuatoriano y el “otro” que, dentro de su discurso, está compuesto por la “oposición parlamentaria”, la “prensa corrupta”, los “banqueros”, y todos quienes no comulguen con su ideología o práctica política (Morales, 2012: 15-16). En este objetivo, el “otro” es descalificado mediante adjetivos negativos que expresan

repulsa, rechazo, burla, y que son aún más perceptibles para el público debido a que son dichos de manera histriónica; esto es, el presidente ecuatoriano imita la voz, el movimiento del cuerpo, la forma de hablar, etc., de sus opositores, generando un ambiente de mofa en contra de quienes arremete y un rol desestabilizador para la oposición (Morales, 2012: 17). Algo distintivo en la oralidad de Correa Delgado es la concurrencia de términos populares, muchos de ellos metafóricos, que alcanzan en el pueblo un sentido de identificación emotiva con el primer mandatario (Freidenberg, 2008: 5).

Cabe resaltar que una de las principales estrategias discursivas del presidente ecuatoriano ha sido enfrentarse contra los medios de comunicación, acusándolos de mantener vínculos con los grupos de poder económico (Freidenberg, 2008: 33). Esta situación, lógicamente, generó opinión pública y la respuesta de la mayoría de los medios de comunicación, dándole grados de popularidad y haciéndolo cada vez más visible para la óptica ciudadana. Correa desvirtuaba las inculpaciones de la prensa a través de insultos y de nuevas acusaciones que generaban polémicas y captaba la atención de la población (Freidenberg, 2008: 37). El primer líder de los ecuatorianos inició descalificando al opositor y continúa haciéndolo. La deslegitimación de la oposición ha sido una táctica constante en su gobierno.

El 11 de noviembre de 2014, en Latacunga, Correa contra la prensa y los banqueros dice:

El pueblo ecuatoriano puede estar seguro que, empezando por el Presidente Correa, en la Revolución Ciudadana nadie busca intereses personales o de grupo, tan solo la continuación de un proceso de cambio que ha asombrado al mundo, y que hoy, como intentaron en Brasil, busca ser impedido por banqueros y grupos de poder que siempre nos dominaron. Es la llamada restauración conservadora.<sup>40</sup>

Correa dejó claro ante la audiencia su personalidad moral y ética, libre de intereses individuales. Se mostró como el líder que, a pesar de poder hacer cuanto le plazca, sus afanes son plurales y en pro de toda la colectividad. Asimismo, hizo un reconocimiento

---

<sup>40</sup> Discurso del Presidente de la República, 11 de noviembre de 2014, por los 194 años de independencia de Latacunga. Disponible en <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/2014-11-11-Sesi%C3%B3n-Solemne-por-los-194-a%C3%B1os-de-Independencia-de-Latacunga.pdf>, consultado el 29 de junio de 2015.

propio de su trabajo que ha merecido el deslumbramiento mundial, aunque ha intentado ser obstaculizado por los banqueros que representan el grupo de poder dominante de la sociedad, consecuentemente, el equipo enemigo de la población. Esto es, descalificó a los banqueros por su poderío económico y su pasado de dominio público en aras de evitar anticipadamente el apoyo popular a un posible candidato que pertenezca a este reducido círculo o, simplemente, crear un campo ideológico contrario al pasado y reivindicativo del presente. Y, sin olvidar a la prensa como la opositora clave en su discurso, manifestó:

Pese a ello, en una nueva e impresionante campaña, cierta oposición, pero sobretudo la prensa de siempre, quiso imponer su criterio de que las enmiendas tenían que hacerse por consulta popular.

Pretenden imponernos el *Estado de Opinión*, donde lo válido no es lo que aprueben o desapruében los tribunales, sino lo que ellos aprueben o desapruében en sus titulares. Esto *no* fortalece la democracia ni el Estado de Derecho: atenta contra ellos.<sup>41</sup>

El presidente ecuatoriano hace mención a una prensa autoritaria, falsa, antojadiza, mientras se presenta a sí mismo como el defensor de la democracia y el Estado de Derecho, por no estar de acuerdo con las malas prácticas comunicacionales de “cierta prensa”. En definitiva, la descalificación del “otro” le permite a Correa legitimar tu presidencia, desarrollar su calidad de liderazgo y definir su estilo de gobierno.

Por lo tanto, sus principales opositores, en el discurso correista, son la prensa “corrupta”, los banqueros “ladrones”, la oposición “traidores” de la patria, los empresarios “pelucones”, los grupos de poder, y *todos* quienes no estén de acuerdo con su ideología y práctica política.

### **3.3.6 Estilo autoritario**

El estilo autoritario de gobierno ha sido una constante en algunos países de Latinoamérica, donde el Ejecutivo, a pesar de liderar un régimen democrático, ha tomado actitudes o comportamientos ajenos a los principales postulados de la democracia (limitación a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, amedrentamiento, limitación de la libertad de expresión). Es decir, varias naciones de la

---

<sup>41</sup> Discurso del Presidente de la República, 11 de noviembre de 2014, por los 194 años de independencia de Latacunga. Disponible en <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/2014-11-11-Sesi%C3%B3n-Solemne-por-los-194-a%C3%B1os-de-Independencia-de-Latacunga.pdf>, consultado el 29 de junio de 2015.

región latinoamericana han sentido la presencia de un Ejecutivo que tiende a tomar decisiones de manera vertical, haciendo caso omiso de las normas y reglas del juego democrático sino les sirven para alcanzar su propósito político, en unos casos, o derogando prohibiciones constitucionales que impedían su reelección, en otros casos (Dirmoser, 1998: 29-30).

El decisionismo vertical compone una las cualidades del estilo autoritario de gobierno, puesto que las diferentes controversias público-privada, esto es, entre el Estado y la sociedad, son dirimidas a través del unívoco fallo tomado por el “máximo soberano” nacional, mas no mediante acuerdos, discusiones, debates o consensos con la población, que hacen de un régimen político un sistema pluralista y democrático. Así, la política de un país se perfila por medio de la decisión, pero no de la deliberación con el líder caudillista o carismático (Leiras, 2011: 162). Consecuentemente, el decisionismo autoritario devendrá un régimen arbitrario, cuyo resultado responderá a intereses individuales más que colectivos (Ídem: 162).

El estilo de gobierno de Rafael Correa es decisionista y autoritario, según algunos académicos, pese a que Ecuador está inmerso dentro de un régimen democrático constitucionalmente aprobado (Constitución, 2008: art. 1), pues no promueve la participación local, no ha creado instituciones de democracia participativa, ya que, las decisiones son tomadas directamente por el presidente ecuatoriano, después de que un grupo de expertos y tecnócratas ponen a su disposición una serie de propuestas de políticas públicas (De la Torre, 2013:9). El presidente Correa Delgado actúa como si encarnara la voluntad popular y, en tanto, se expresa y comporta de modo mesiánico, palpable a través de su discurso, en el cual desdeña el diálogo y descalifica el disenso (Ídem: 9-10).

Al respecto, Carlos de la Torre indica:

Los gobiernos de Chávez, Morales y Correa prometieron poner fin a las exclusiones del neoliberalismo, mejorar la calidad de la democracia y resolver los problemas de participación y representación de las democracias liberales. Sin embargo, sus propuestas de democratización no valoraron los procedimientos de la democracia liberal por entenderlos como impedimentos para que se exprese la voluntad popular encarnada en el líder. Estos gobiernos concentraron el poder en el Ejecutivo, sin independencia de los diferentes poderes del Estado, restringen a los medios de opinión privados y

redujeron los espacios para que la oposición participe en las elecciones en condiciones de igualdad (De la Torre, 2013: 10).

Correa Delgado, como un líder carismático y populista, puede llegar a conformar un régimen autoritario, o, al menos, presentar un estilo de gobierno autoritario aprobado por las masas, a partir de su apoyo y aceptación (De la Torre, 2013: 3).

## **2.7 Las consecuencias para la democracia de un estilo de gobierno carismático**

Algunos países de Latinoamérica se encuentran sucedidos por conflictos internos, inestabilidad política y autoritarismo caracterizan la situación de (Mires, 2006: 1-38). La democracia en la región ha sido resquebrajada junto con sus instituciones, toda vez que el decisionismo político ha constituido un singular óbice para el correcto desempeño, adecuada transición y consecuente consolidación de la democracia institucional latinoamericana (Dirmoser, 1998: 28).

Cabe señalar que en muchas naciones de Latinoamérica, el Ejecutivo ha ampliado su poder y ha buscado reducir la influencia de otras funciones del Estado, incluso, del pueblo, para la toma de decisiones públicas, reformando las constituciones con normas o postulados que hacen del presidente una figura omnipresente y con vastas facultades intervencionistas (Dirmoser, 1998:29).

Los líderes latinoamericanos se han distinguido por su particular gobierno personalista, que les ha permitido generar una relación afectiva con la población y, consecuentemente, producir altos niveles de aceptación a sus políticas. En este contexto, los allegados al gobierno, en una suerte de solidaridad burocrática y administrativa, se ayudan entre sí para escalar en la posición gubernamental y generar cuadros poderosos de apoyo al máximo líder, que devendrá en un empoderamiento difícil de transgredir, a tal punto que la inobservancia de los principios democráticos resulta menos complicada debido a la fortaleza del régimen (Castañeda, 1998: 83-93). Ergo, no es extraño que algunos gobernantes latinoamericanos deseen reelegirse cuantas veces deseen, en franca oposición al principio democrático de la “alternancia”, pues, mientras estén revestidos de poder y sustentados por una cadena clientelar de favores, todo es posible, aunque sea imposible de modo legítimo, lícito o legal. De hecho, vale la pena mencionar que en los últimos años varios mandatarios en funciones alcanzaron derogar las prohibiciones constitucionales que impedían su reelección, y muchos de ellos se encuentran trabajando sobre ello, y el pueblo no protesta con la intensidad necesaria o suficiente

para evitar esta flagrante violación democrática (Dirmoser, 1998: 29), más aún cuando, dentro de este contexto, la oposición juega un papel de enemigo y, en tanto, es descalificada y deslegitimada por el empoderado gobierno (Heinrich, 2008: 224).

Lo mencionado ha ocasionado el debilitamiento de la democracia y sus instituciones, y ha reforzado los rasgos autoritarios del sistema político en América Latina (Dirmoser, 1998: 29). Sin embargo, se debe enfatizar que los fenómenos señalados son más viables cuando el gobierno ejerce un estilo carismático de mando, por su ínsita correspondencia y natural génesis (Ortiz y García, 2014:374).

La sinergia producida entre el gobierno carismático y la masa da como consecuencia la posibilidad de crear un esquema político ventajoso para el primero, quien, tomando en cuenta la definición carismática weberiana, es un Ser con cualidades extraordinarias, capaz de sumir a las masas en un estado de inconsciencia y, consecuentemente, de manipularlas, que a su vez puede conducir a la segunda a su arbitrio y voluntad, pues, teniendo presente la psicología de las masas tanto explicada por los autores tratados en el presente trabajo investigativo, éstas se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad. Entonces, el gobierno carismático se convierte en un Ser supremo que puede hacer y deshacer la política a su antojo, inclusive, puede poner a la democracia de un país en total peligro, pues la vida republicana dependerá de su sola decisión. Desde esta perspectiva, han aparecido una serie de nominativos que hacen referencia a una democracia sin esencia o de baja calidad, tales como: “semidemocracia, democracia defectuosa, democracia virtual, pseudodemocracia, democracia oligárquica, democracia no liberal, semiautoritarismo, autoritarismo blando, régimen híbrido” (Dirmoser, 1998: 32), entre otros.

Es decir, el estilo de gobierno carismático genera graves consecuencias para la democracia de un país. A saber: 1) debilita las instituciones democráticas; 2) atenta contra la libertad ciudadana; 3) concentra el poder; 4) crea un régimen autoritario; y, 5) socava la democracia, principalmente (Mires, 2006; Dirmoser, 1998; Heinrich, 2008, Castañeda, 1998; Ortiz y García, 2014).

En el presente capítulo se analizará cómo el estilo de gobierno carismático del presidente Rafael Correa Delgado afecta a la democracia ecuatoriana, a partir del análisis de las consecuencias arriba enunciadas, y a través del examen de la

personalización de la política y debilitamiento institucional; limitación de libertades y de la oposición; y, concentración del poder y decisionismo autoritario del primer mandatario ecuatoriano.

### **3.4.1 Personalización de la política y debilitamiento institucional**

Muchos presidentes, calificados como populistas, parecen compartir un mismo estilo carismático de gobierno, que implica una relación directa y afectiva con el pueblo y una exaltación a los atributos de la personalidad del mandatario (Ortiz y García, 2014:374). Esta situación permite a los líderes carismáticos aparecer de modo mesiánico dentro de un contexto de crisis nacional, toda vez que, su discurso interpelará a la ciudadanía la necesidad de salvación y exhortará la confianza popular para convertirse en el salvador, en aras de llegar al poder. Es decir, la crisis de un país (económica, política, social) permite el surgimiento de líderes carismáticos que ligan con el pueblo de modo directo y continuo, bajo promesas de progreso o éxito colectivo (Ibíd.: 2014). Este fenómeno es conocido como la “personalización de la política”, caracterizado por hacer del Ejecutivo el eje político central, a través del cual gira el entorno público y nacional. El reconocimiento de las virtudes del presidente, la exaltación de sus capacidades, la alabanza de su contingente, son características típicas del estilo de gobierno carismático y personalizado, que han demostrado tener efectos positivos sobre la evaluación ciudadana del primer mandatario, al punto que un desacierto político puede llegar a ser perdonado por el pueblo (Idem:375-376).

Por lo expuesto, la personalización de la política consiste en una estrategia que pretende alcanzar y sostener el poder basada en la confianza ciudadana adquirida mediante la relación directa y afectiva entre gobernante y gobernado. Es importante dejar claro que dicha relación sentimental se establece a través del carisma, del discurso redentorista, y de la identificación popular del gobernante. En medida que crece esta relación, aumenta la confianza popular en el ejecutivo; lo racional y emocional se combina en este tipo de gobiernos, pero, con preeminencia del segundo sobre el primero, pues los electores no son atraídos por una ideología partidista o un proyecto político, sino por las cualidades, personalidad o estilo político del presidente. Por lo tanto, la personalización de la política genera adeptos emocionales más que racionales, y, en este contexto, la aprobación presidencial de un gobierno dependerá del sentimiento

generado por éste en el pueblo más que por su desempeño político gubernamental (Ortiz y García, 2014:374).

Desde este enfoque, el líder personalista pone en riesgo el correcto desarrollo de los distintos organismos públicos creados para separar las funciones del Ejecutivo y así evitar la concentración del todo el poder estatal en éste; es decir, el personalismo político pone en peligro la institucionalidad democrática de un país, pues, mientras conserve el beneplácito afectivo del pueblo, podrá hacer de la democracia política una democracia simplemente electoral que devendrá una democracia incipiente (Reyna, 2006: 131-132). Es decir, dicho estilo de gobierno no garantiza la vigencia de una democracia plena, pura y participativa, ya que tiende a resguardar, sobretodo, un simple derecho al voto, que constriñe la democracia, esto es, el ejercicio efectivo de los derechos civiles y ciudadanos (Ibíd.: 132). Consecuentemente, la democracia electoral difiere de la democracia social en tanto la primera efectiviza el derecho al sufragio mientras la segunda, además, implica la concesión paritaria de obligaciones y de derechos a la ciudadanía (Marshall, 1965: 13).

Por lo tanto, la personalización de la política puede debilitar la institucionalidad democrática de un país.

Rafael Correa, ciertamente, a partir de la teoría weberiana, como se ha comprobado en el presente trabajo de investigación, es un líder con carisma y desarrolla un estilo de gobierno carismático. Adicionalmente, ejerce una política personalizada caracterizada por el contacto permanente con el pueblo ecuatoriano a través de diferentes medios, estrategias y recursos que lo convierten en una figura presidencial omnipresente. El enlace ciudadano es uno de los principales elementos que le permiten al primer mandatario mantener una relación directa y sentimental con el electorado; esto es, la denominada “sabatina” le permite al presidente Correa Delgado ejercer un estilo de gobierno personalista, a través del cual genera una relación emocional con la población y, en tanto, podrá hacer cuanto desee mientras mantenga en la ciudadanía este grado de excitación afectiva y pasional; por lo tanto, el máximo líder ecuatoriano no encuentra dificultad en hacer o deshacer a su voluntad la política del país, pues, la alta legitimidad otorgada por el pueblo le convierte en un “Ser Supremo”, que puede derrumbar o destruir la institucionalidad democrática del Estado-nación.

### **3.4.2 Limitación de libertades y de la oposición**

El derecho a oponerse a una política pública o a un estilo de gobierno proviene de la máxima democrática de la participación ciudadana. El liberalismo, como doctrina del modelo de democracia contemporánea, contempla la posibilidad de disentir con las decisiones gubernamentales con base al derecho a protestar y a intervenir en los asuntos públicos en calidad de ciudadanos. Asimismo, dicha prerrogativa impone un modelo de república en la cual la democracia no solo es un ideal de igualdad y de justicia sino, además, se convierte en un método de gobierno, sustentado en el principio de la “mayoría”, capaz de garantizar, a través del Estado, la libertad de los ciudadanos (Dorna, 2003: 52).

Bajo la perspectiva indicada, la función del Estado es garantizar a los ciudadanos la libertad individual y el equilibrio social (Dorna, 2003: 53-54). Sin embargo, esto no es del todo posible cuando quien es el encargado de cumplir y de hacer cumplir las reglas del juego democrático hace caso omiso de las mismas. Es decir, no es posible que el Estado procure el goce de libertad a sus miembros cuando el gobierno no coincide con este deber y, al contrario, lo limita mediante mecanismos varios que impiden su libre ejercicio. Este tipo de óbices democráticos, generalmente, son implementados por líderes carismáticos y populistas que pretenden encarnar el poder y la voluntad del pueblo de manera totalitaria, aunque, ello signifique romper el esquema democrático y sumirse en la concepción “amigo-enemigo” (Carl Schmitt) en la relación entre su gobierno y la oposición (Itzcovitz, 1985: 13).

La concepción “amigo-enemigo” implica, en la relación gobierno-oposición, que los opuestos al régimen son vistos como una amenaza, pues sus proclamas o ideas pueden desestabilizar la unidad política y, peor aún, producir conflictos que desencadenarán en una reducción de su legitimidad ante el pueblo como resultado de la insatisfacción ciudadana (Itzcovitz, 1985: 17); y huelga indicar que a menor legitimidad mayor probabilidad de oposición, consecuentemente, mayor grado de redundar en una caída del gobierno (Idem:28). Por lo tanto, toma sentido las acciones que el gobierno siga en contra de la oposición en el afán de evitar las probabilidades antes mencionadas, toda vez que, las conspiraciones tienen éxito sólo cuando son toleradas o fomentadas; no obstante, frente a esta situación, el gobierno puede arremeter contra la oposición de manera leal, es decir, desdiciendo o desmintiendo los asertos que dañan su gobierno, en

uso de su derecho a la defensa, lo cual significaría un acto legítimo y también democrático, o, puede agredir a la oposición de manera desleal, esto es, con falacias, mentiras, engaños, insultos, agravios, lo cual significaría un acto impropio y antidemocrático, pues, la *transparencia* es uno de los elementos fundamentales de toda democracia (Itzcovitz, 1985: 28-33).

Al respecto, América Latina se ha caracterizado en los últimos tiempos por tener gobiernos carismáticos que enfrentan la política nacional bajo la lógica de “amigo-enemigo” (Heinrich, 2008: 225). Ecuador, es un claro ejemplo de esta situación con la política emprendida por el gobierno del presidente Rafael Correa.

Como se ha demostrado en líneas anteriores, el máximo líder ecuatoriano se ha distinguido por descalificar y deslegitimar a la oposición (De la Torre, 2010). Esta acción logra su cota en los enlaces ciudadanos, momento en el que aprovecha la difusión nacional y masiva transmitida por televisión para ofender y burlarse de los opositores. No obstante, el enlace ciudadano no es el único espacio a través del cual ofende a la oposición, pues lo hace de manera pública cada vez que tiene la oportunidad de dirigirse al pueblo ecuatoriano. Adicionalmente, este afán por no permitir que la oposición se exprese en contra de su régimen, frente a marchas ciudadanas que han tenido por objetivo rechazar alguna medida gubernamental o política pública, lo ha llevado a organizar contra-marchas ciudadanas, donde sus simpatizantes desfilan por las calles con banderas verdes (color que identifica a su movimiento político) izadas a favor del gobierno de Correa y gritan proclamas que demuestran su empatía con el presidente (Ospina, en Álvarez; Ávila; et al., 2013: 28). Es decir, la libertad de expresión ciudadana de la oposición y del pueblo en general, de alguna manera, se ve coartada por la presencia abrumadora y amedrentadora de los miembros del oficialismo. Asimismo, hace público el enjuiciamiento a algunos de sus opositores, generando en la ciudadanía temor a expresarse, coartando, desde luego, la libre expresión. En definitiva, las libertades más atacadas por el presidente Correa son la libertad de participación, la libertad de expresión, la libertad de libre pensamiento, elementos fundamentales de toda democracia (Muñoz, en Álvarez; Ávila; et al., 2013: 126).

### **3.4.3 Concentración del poder y decisionismo autoritario**

Los miembros de una sociedad requieren de un mecanismo que viabilice la materialización de sus intereses comunes, so pena de encontrarse sometidos a la voluntad de uno solo que haga valer sus individuales pretensiones en desmedro de las colectivas. Entonces, se unen como iguales y eligen un gobierno que resuelva sus conflictos de manera oportuna y pertinente, y a su vez constituyen diferentes organismos gubernamentales encargados de brindar soporte en la ardua tarea de gobernar los intereses de la comunidad para beneficio común. Esta situación, evidentemente, hace referencia a la formación de un gobierno y de un Estado democrático, donde la participación ciudadana, en igualdad de condiciones y con plena libertad, constituye el medio de escogitamiento de un gobernante y el modo de gobernarse. La repartición del poder, así concebido, surge de la necesidad de no empoderar a un gobierno de manera total, sino de generar alternativas que hagan efectiva la idea de un gobierno representativo en pro del ‘bienestar común’ (Álvarez, Freddy; Ávila, Ramiro; et al., 2013). Aquí toma sentido escoger ‘un gobierno del pueblo y para el pueblo’, pues, lo contrario, sería apartarse del entramado democrático y caer dentro de un estilo de gobierno o un régimen totalitario y autoritario (Rothstein, 1996: 199).

Con la finalidad de separar el poder que se encuentra en una sola persona, en este caso sería el gobierno o el presidente de la nación, se crean instituciones públicas o políticas con un rol específico a desempeñar en aras de precautelar los intereses de la colectividad. Así, se establecerá una institución encargada de crear normas, una institución encargada de ejecutar las normas, una institución encargada de interpretar las normas, según los casos, y una institución encargada de vigilar y castigar a quienes infringen las normas, sean o no miembros de la comunidad. Esto es, se crean instituciones que cumplan roles expresos, aunque no independientes necesariamente, y que sirvan de límite al poder del gobernante en el momento de la toma de decisiones públicas (Rothstein, 1996: 200). La separación de poderes es uno de los elementos que configura la democracia plena (Mansilla, 2013: 10-18).

No obstante, la práctica se antepone a la teoría en varios países de Latinoamérica. No resulta extraño observar un país regulado por un régimen democrático y con un gobierno de estilo autoritario, o viceversa. Cuando el poder, de manera formal o

informal, se concentra en una sola persona, en este caso el gobierno o el presidente, entonces, existe un estilo de gobierno decisionista o autoritario, atributos ajenos a los principios del orden democrático (Mansilla, 2013: 22).

La concentración del poder es una cualidad de la tradición autoritaria de gobierno. Su desempeño genera la aplicación de decisiones unívocas e irracionales, alejadas de normas pluralistas y democráticas. La concentración del poder es el camino más directo a los regímenes que imperaban en el pasado, donde el gobernado aprehendía las ventajas que el gobernante decidía darle. Sin embargo, a diferencia de tiempos remotos, el decisionismo contemporáneo utiliza nuevos mecanismos para imponer su voluntad como plebiscitos o referéndums, es decir, a través de medios relativamente simples, en los cuales la población se manifiesta de modo limitado mediante el binomio sí o no (Mansilla, 2013: 23). Algunos gobiernos de Latinoamérica creen que este tipo de democracia directa es la adecuada para eximirse de molestos debates plurales y exigentes consensos ciudadanos. Por lo tanto, prefieren erigir un gobierno vertical que no pueda ser comprendido de manera racional sino experimentado de modo existencial (Ídem: 23), que por cierto es más ventajoso frente a la masa hipnotizada emocionalmente.

El decisionismo aparece por la propensión del caudillo o del caudillo o del líder carismático al protagonismo y por la dificultad de sostener políticamente a un país a través de medidas o reglas de un juego acordadas socialmente (Bosoer, 2000: 118). El decisionismo, *per se*, atribuye una importancia central y definitoria a la decisión del líder en las cuestiones políticas y públicas, no necesariamente sujeta a reglas institucionales, normativas o constitucionales, lo cual representa una situación incierta para la democracia (Ibíd.: 119).

Fabián Bosoer, sobre la concentración del poder, unido al decisionismo autoritario, sostiene:

[...] habrá de notarse una singular actualidad de esta fundamentación del poder político concentrado, hacia fines de la década del '80 y entrados los años '90:

a) La definición del 'soberano' como 'quien decide sobre el estado de excepción' y esa representante del pueblo en su unidad, por encima de los intereses parciales y la lucha de los partidos políticos.

- b) La defensa del presidencialismo como expresión y custodia de la unidad del Estado y la crítica del parlamentarismo ‘partidocrático’ y pluralista por ‘disolvente’, ineficaz y fuente de discordia y corrupción.
- c) La idea de que el orden jurídico reposa sobre una decisión y no sobre una norma (la legitimidad como decisión política y la legalidad como ordenamiento normativo derivado de aquella decisión).
- d) La distinción entre norma jurídica y existencia política del Estado, entendida ésta como la unidad política de un pueblo y aquella como su expresión.
- e) La noción de que ‘una Constitución no se apoya en una norma como fundamento de validez, sino en una decisión política’ como fundamento de su legitimidad (Bosoer, 2000: 119-120).

Estos componentes del decisionismo pueden encontrarse en los discursos de varios presidentes populistas o no populistas, carismáticos o no carismáticos de Latinoamérica, ya que hacen referencia a reformas constitucionales que no se restringen a lo establecido en un orden jurídico, sino, más bien, a la decisión superior del líder (Bosoer, 2000: 120). Adicionalmente, el decisionismo podría definirse como “un modo de gobierno que en forma autocrática y discrecional, resuelve todas las cuestiones públicas sin excepción, reforzando las atribuciones del poder ejecutivo en detrimento de otros órganos de gobierno en lo que a toma de decisiones se refiere. En esta dirección “estilo” y “forma” de gobierno son asimilables.” (Maurich y Liendo, 1998: 371).

No obstante, el decisionismo contemporáneo aparece como respuesta a la globalización, a la crisis de empleo, a la rebelión de las élites, a la inestabilidad política, al caos económico, a la crisis de gobernabilidad, entre otras; y se sostiene mediante pruebas de eficiencia y eficacia que procuran integridad social. El mayor éxito del decisionismo puede evidenciarse a través de la estabilidad política y económica de un país (Bosoer, 2000: 121).

Rafael Correa concentra el poder (Acosta, en Álvarez, Ávila, et al., 2013: 11). La Función Ejecutiva (encargada de ejecutar las normas) se encuentra dirigida por el primer mandatario, que encarna el poder máximo de una nación. La Función Legislativa (encargada de crear normas) tiene, en su mayoría, asambleístas provenientes del movimiento político Patria Altiva i Soberana Alianza País (AP), cuyo presidente nacional el mismo primer mandatario. La Función Judicial (encargada de sancionar el incumplimiento de las normas) sufrió una reestructuración que cambió a jueces y

magistrados por otros. La Función Electoral (encargada de regular las elecciones) tiene como miembros y jueces a personas que se han identificado con el gobierno del primer mandatario. El gabinete ministerial está conformado por los ministros, que son personas de confianza del primer mandatario y que son elegidos por mismo presidente. Es decir, el presidente de los ecuatorianos, a todas luces, concentra el poder del Estado. Y, esta situación lo ha llevado a ejercer un estilo de gobierno decisionista y autoritario, pues, nada se aprueba sin su consentimiento (Ospina, en Álvares, Ávila, et al., 2013: 29). Decide todo cuando cumple con sus intenciones sin que los asambleístas, que pertenecen a su movimiento, refuten mayormente su propuesta. Así, por ejemplo, pese a ser la alternancia un principio básico de toda democracia, el primer mandatario ha anunciado que se candidatizará para reelegirse como presidente del Ecuador por tercera vez consecutiva y, por tanto, ha propuesto una reforma constitucional al articulado que no admite la figura de la reelección indefinida.

Al respecto, cabe señalar que varios grupos ciudadanos han pedido públicamente al presidente Correa que retire su propuesta de “reelección” de la función legislativa, junto con una serie de enmiendas constitucionales que el ejecutivo impulsa desde inicios del año 2015<sup>42</sup>. Adicionalmente, una fracción de la ciudadanía y diferentes líderes políticos nacionales, han solicitado al primer mandatario ir a “consulta popular”<sup>43</sup> para que sean los ciudadanos quienes resuelvan y decidan sobre los temas antes mencionados, que han sido causa de periódicas protestas y agrestes manifestaciones; no obstante, el gobierno se ha mantenido firme en sus decisiones y no ha dado ni un solo paso atrás. Esta actitud, claramente, deja ver un presidente ecuatoriano ejerciendo un estilo de gobierno carismático más *decisionista* y *autoritario* que consensual y democrático (El Comercio, 2015).

---

<sup>42</sup> Opositores piden a CIDH medidas para evitar reelección en Ecuador. Disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-cidh-guillermolasso-rafaelcorrea-enmiendas.html>, consultado el 15 de agosto de 2015.

<sup>43</sup> La socialización de enmiendas transcurrió con pedidos de consulta popular en Cuenca. Disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad/socializacion-enmiendas-cuenca-pedidos-consulta.html>, consultado el 15 de agosto de 2015.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES

De análisis de concepto de carisma weberiano, de su utilidad para caracterizar a políticos personalistas y para determinar su posible influencia en la democracia, se extraen las siguientes conclusiones:

1. El término carisma ha sufrido una banalización, toda vez que, ha merecido variadas acepciones e interpretaciones posibles; sin embargo, Max Weber, máximo exponente de la teoría carismática, ha estudiado a profundidad el significado de carisma, sus características y su alcance. Al respecto, para este sociólogo alemán, el carisma es aquella cualidad sobrehumana o sobrenatural en mérito de la cual un individuo puede convertirse en líder, en caudillo o en jefe. Esta virtud, ciertamente, no es asequible a quienquiera por su espíritu divino y, en razón de ello, quien la posea será considerado como un ser dotado de poder y de poder de dominación y, como tal, un superior que merece ser venerado.
2. Para que el líder carismático pueda ejercer sus cualidades y, en razón ellas, dominar el mundo circundante, necesita de un grupo de liderados que se conviertan en sus seguidores, adeptos o prosélitos. Es decir, este líder puede desempeñar su carisma en medida del reconocimiento social que se incrementará de acuerdo a las hazañas o proezas alcanzadas por éste en beneficio de la colectividad que lo reconoce. Consecuentemente, el liderazgo carismático adquiere mayores niveles de apoyo y legitimación si son más los beneficios y éxitos irrogados por el líder a sus liderados. Un liderazgo carismático bien instituido y dirigido puede atraer multitudes o sociedades enteras a sí misma.
3. Dentro de este contexto, la multitud o masa es el grupo de individuos que sufren las consecuencias del ejercicio del carisma por parte del líder; es decir, es el círculo de seguidores del líder carismático unido por lazos de interés, confianza, fidelidad, lealtad o compromiso. Pero, la masa se encuentra desprovista de las virtudes que posee el líder, por lo tanto, una multitud difícilmente puede ser carismática. Su naturaleza es lenta intelectualmente, carente de mayor discernimiento, escasa de juicio, sensatez o cordura; consecuentemente, sensible a cualquier estímulo que provenga de un líder y, más aún, de un líder carismático. Ergo, la relación que se

genera entre el líder carismático y la masa es algo parecido a la de un pastor y su elenco de borregos que actúan como meros prebendados de su amo.

4. El liderazgo carismático, generalmente, surge en condiciones de urgencia o de crisis social, independientemente, de la causa que las provoque. El líder carismático aparece, entonces, como aquel poseedor de las cualidades personales y extraordinarias que protegerá a los liderados del holocausto; consiguientemente, éste toma una apariencia de redentor ante la masa y, ésta lo venera exclamando salvación. Esta situación, en verdad, reviste al líder de poder para dominar a la masa, la cual se somete voluntariamente a su arbitrio en aras de ser redimida. No obstante, el poder que posee el líder depende del grado de satisfacción que alcance en los liderados. Mientras más sean los favores proveídos por el líder y alto el beneficio recibido por la masa, mayor es el poder y poder de dominación del liderazgo carismático. Lo contrario a este hecho puede significar el desconocimiento del líder y, en consecuencia, la pérdida de su poder. Ergo, el líder carismático para alcanzar el poder o para mantenerlo debe procurar a sus liderados el mayor beneficio posible, o cuando menos, prometer que lo hará. A partir de esto, dependerá del líder carismático su propio sostenimiento.
5. Al ser el carisma una característica intrínseca e inseparable del liderazgo político, consecuentemente, el liderazgo carismático puede ser ejercido en política. Quien intenta convertirse en el líder de una nación debe demostrar que posee las cualidades suficientes para convertirse en el representante de la población. En este afán, quien pretende detentar el poder que entrega la voluntad del pueblo, debe hacer cuanto sea necesario para conseguirlo; pero, como las probabilidades de éxito en este cometido son escasas, toda vez que, una crisis no es fácilmente superable, ni las necesidades poblaciones son simples, puede recurrir a una serie de mecanismos que sirvan para persuadir al pueblo de apoyarlo y de continuar apoyándolo. Así, surgen como ineludibles las estrategias políticas que empoderarán al gobierno, o a los líderes, por decisión ciudadana.
6. Los teóricos de las masas han mostrado que éstas pueden ser manipuladas fácilmente por el líder carismático, toda vez que sus facultades las sume en un estado de excitación y de gran estulticia que difícilmente pueden distinguir lo real

de lo irreal y, por lo tanto, son vulnerables al engaño y a la mentira. Desde esta perspectiva, las masas electorales son peligrosas porque pueden elegir como presidente de una nación a un tirano o aun demócrata sin hacer mayores reparos en las consecuencias de su voto.

7. El discurso populista, la campaña permanente, los medios de comunicación, entre otras, forman parte del conjunto de estrategias políticas utilizadas por un líder para ganar poder y poder continuar ganándolo. Estas estrategias políticas, por su utilidad, pueden ayudar a un líder político a distorsionar la realidad, generar esperanzas, crear pasiones, alcanzar imposibles, etc. A su vez, la masa, por su naturaleza, es más emocional que racional, y, en esta virtud, es fácilmente persuasible. Es decir, las técnicas o artimañas políticas pueden tener plena eficacia dada la condición poco inteligente de la masa.
8. Por lo anterior, el líder político tiende a hacer uso de estrategias o medios de persuasión para alcanzar el poder. Ergo, un gobierno que echa mano de estos recursos, según la calidad de liderazgo que ejerza, puede ser altamente peligroso para la democracia de un país, toda vez que, siendo posible manipular a la masa a su antojo, puede hacer cuanto crea justo y necesario, incluso, llegar a violar los principales postulados del orden democrático de una nación. En consecuencia, el estilo de gobierno carismático puede desestabilizar la democracia.
9. Rafael Correa puede acercarse a la teoría carismática weberiana y, en tanto, puede ser identificado como un líder carismático, ya que su personalidad se aproxima a todos los atributos y condiciones del concepto de “carisma” señalado por el ilustre pensador alemán Max Weber.
10. El estilo de gobierno carismático de Correa Delgado se caracteriza por ser personalista, populista, sustentado en una relación más emocional que racional con el pueblo, ejercido mediante mecanismos de persuasión, que halagan al elector, y que pone en riesgo la democracia del país.
11. La forma como el estilo de gobierno de Correa Delgado afecta la democracia, toda vez que, debilita las instituciones democráticas, atenta contra la libertad ciudadana, concentra el poder, y crea un régimen autoritario.

12. Se ha comprobado la hipótesis planteada en este trabajo investigativo, a través del cual se ha determinado que el estilo de gobierno carismático afecta la democracia de un país; hipótesis que aplicada al gobierno de Rafael Correa Delgado, como caso de referencia, determina que el primer mandatario ecuatoriano es un líder carismático, según la teoría weberiana, y, al mismo tiempo, ejerce un estilo de gobierno carismático, debido a las diferentes estrategias políticas y medios de persuasión que utiliza para halagar al elector, alcanzar el poder y mantenerlo, y en virtud del cual afecta a la democracia del Ecuador.

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto (2013). “A modo de prólogo El correísmo – Un nuevo modelo de dominación burguesa”. En *El correísmo al desnudo*, Freddy Álvarez (compiladores): página 11. Primera Edición. Quito-Ecuador.

Acosta, Alberto (2004). “El coronel mató pronto la esperanza”. *Ecuador Debate* 61: página 10.

Álvarez, Freddy, Ramiro Ávila, Carlos Castro, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Carlos de la Torre, Francisco Hidalgo, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Mateo Martínez, Mónica Meireles, Mario Melo, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atawallpa Oviedo, Natalia Sierra, Fernando Solíz, Mario Unda, Fernando Vega, Gayne Villagómez y Arturo Villavicencio (2013). *El correísmo al desnudo*. Primera Edición. Quito-Ecuador.

Arenas, Nelly (2005). “El gobierno de Hugo Chávez: populismo de otrora y de ahora”. *Nueva Sociedad* 200: páginas 38-50.

Aronson, Peter (2011). “La centralidad del carisma en la sociología política de Max Weber”. *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de sociología*. ISSN 1853-6484. Vol.1, N°1: páinas109-126.

Basabe, Santiago (2013). “Rafael Correa: el antes y el después de la política ecuatoriana”. *Revista Iberoamericana* XIII, 50 (2013): páginas 168-173.

Biglieri, Paula y Gloria Perelló (2007). *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista y el retorno del nacionalismo*. San Martín: UNSAM.

Bobbio, Norberto (1985). “El futuro de la democracia”. *El futuro de la democracia*: página 14. Barcelona: Plaza & Janes.

Bonilla, Adrián (2008). “Ecuador en la era de Correa: Crisis política y Emergencia de liderazgo personalizado”. Ponencia presentada en “Understanding Populism and Popular Participation: a New Look at the New Left in Latin America”, Marzo 2008, en Wilson Center. Disponible en

[http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1219175371.wilson\\_cen\\_ter\\_paper\\_word\\_97\\_03\\_2.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1219175371.wilson_cen_ter_paper_word_97_03_2.pdf) (visitado el 15 de diciembre de 2014).

Boron, Atilio (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Primera Edición. Buenos Aires. Argentina. Clacso. Páginas 7-319.

Bosoer, Fabián (2000). “Maquiavelo, Schmitt, Gramsci y el “decisionismo” de los años ’90: viejos y nuevos príncipes”. En *Fortuna y Virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*, Tomás Várnagy CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: páginas 102-115. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Burbano de Lara, Felipe (2015). “La sabatinas son todo”. *El Universo*, febrero 10, Editorial.

Canelón, Fidel (2003). “El resurgimiento del carisma”. *Aldea Mundo*. Vol.7, núm.14, noviembre-abril. pp.44-52. Universidad de los Andes. Venezuela. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54371406> (visitada el 03 de junio de 2014).

Castañeda, Jorge (1998). “DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA”. *Cad. Esc. Legisl. Bclo Horizonte*, 4(7): 3-179, jan/jun, 1998: páginas 83-93.

Conaghan, Catherine y Carlos De la Torre (2008). “The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency”. *The International Journal of Press/Politics*.

Conaghan, Katherine y Carlos De la Torre (2008). “The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency”. *Sage Publications*.

Correa, Rafael (2013). “Discurso del Presidente de la República, 12 de enero de 2013, por los seis años de revolución ciudadana”. Disponible en <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/2013-01-12-6RC.pdf>, visitado en junio 29 de 2015.

Correa, Rafael (2014). “Discurso del Presidente de la República, 11 de noviembre de 2014, por los 194 años de independencia de Latacunga”. Disponible en

<http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/2014-11-11-Sesi%C3%B3n-Solemne-por-los-194-a%C3%B1os-de-Independencia-de-Latacunga.pdf>, visitado en junio 29 de 2015.

Correa, Rafael (2014). “Discurso Sesión Solemne Independencia de Latacunga”. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/2014-11-11-Sesi%C3%B3n-Solemne-por-los-194-a%C3%B1os-de-Independencia-de-Latacunga.pdf>, visitado en junio 29 de 2015.

Crespo, Fernando (2012). “Sabatinas”. *El Herald*, noviembre 18, Editorial.

Daboin M., Revilla R. & Moreno F. (2013). “Habilidades Comunicativas del Líder Político: Una Reflexión Local”. *International Journal of Good Conscience*. 5(1) 8-22. ISSN 1870-557X. Daena.

Dahl, Robert (1991). “La segunda transformación democrática: de la ciudad-estado al estado nacional”. En *La democracia y sus críticos*: página 266. B. Aires: Paidós.

Dahl, Robert (2002). “Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?”. *Fondo de Cultura Económica*. En Nun, José, B. Aires: página 38.

De la Torre, Carlos (2006). “Populismo, democracia, protestas y crisis políticas recurrentes en Ecuador”. *Europa América Latina*: 21.

De la Torre, Carlos (2010). “El Gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. Disponible en <http://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/viewFile/53/51>, visitado en junio 29 de 2015.

De la Torre, Carlos (2013). “El tecnopopulismo de Rafael Correa ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?”. En *El correísmo al desnudo*, Freddy Álvarez, Ramiro Ávila, Carlos Castro, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Carlos de la Torre, Francisco Hidalgo, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Mateo Martínez, Mónica Meireles, Mario Melo, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atawallpa Oviedo, Natalia Sierra, Fernanda Solíz, Mario Unda, Fernando Vega, Gayne Villagómez, Arturo Villavicencio: 34-39. Quito-Ecuador.

- De la Torre, Carlos (2013). “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Nueva Sociedad*: páginas 3-13.
- Del Águila, Rafael, José De Gabriel, et al. (1998). *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Deusdad, Blanca (2001). “El Carisma Político en la teoría sociológica”. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona. España.
- Deusdad, Blanca (2003). “El concepto de liderazgo político carismático. Populismo e identidades”. *Opción* núm.41, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3100410> (visitada en agosto 05 de 2014).
- Diamond, Larry y Marc Plattner (1996). *El Resurgimiento Global de la Democracia*. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- Dirmoser, Dietmar (1998). “Democracia sin demócratas: Sobre la crisis de la democracia en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad*.
- Echeverría, Julio (2012). “Semántica de la Revolución Ciudadana”. En *Balance de la revolución...*, Juan Paz y Miño, Simón Pachano, Fander Falconí, Pabel Muñoz, Pablo Dávalos, Pablo Lucio Paredes, Carlos de la Torre, Ramiro Ávila, Gina Benavides, José Hernández, Fernando Martín, Jeannette Sánchez, Mauricio Pozo, Lenín Moreno, Carlos Marx, María Viteri, Jorge León y Julio Echeverría: páginas 401-421. Quito-Ecuador: Planeta.
- Emmerich, G. (1990). “Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo”. En *Max Weber. Una interpretación*: páginas 93-106. Iztapalapa.
- Freidenberg, Flavia (2008). “El Flautista de Hammmelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana”. En *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti: páginas 2-42. Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Universidad de Salamanca.

- Granda, P. (2013). “El Abrumador Triunfo de Rafael Correa Delgado y de su Proyecto Político”. *Coyuntura* No. 14: páginas 161-166.
- Harnecker, Martha (2010). “¿El país abre la vía a la tiranía total?”, *Diario Expreso*.
- Heinrich, Meier (2008). “Carl Schmitt, Leo Strauss y El concepto de lo político. Sobre un diálogo entre ausentes”. ISSN 0121-1617. *Reseñas*. Buenos Aires. Katz Editores, 2008: páginas 223-226. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n38/n38a15.pdf>, visitada el 29 de junio de 2015.
- Held, David (2001). “El desarrollo de la democracia liberal: a favor y en contra del Estado”. En *Modelos de Democracia*: Páginas 91-142.
- Hernández, V. y Buendía, F. (2011). “Ecuador: avances y desafíos de Alianza País”. *Revista Nueva Sociedad* No 234: páginas 129-142.
- Herrero M. & Miñón R. (1996). *La Rutinización del Carisma en los Partidos Políticos (Glosas a Max Weber)*.
- Huber, Evelyne, Dietrich Rueschemeyer y John D. Stephens. “The Impact of Economic Development on Democracy”. En *Journal of Economic Perspectives* No. 3, verano de 1993: página 74.
- Hurtado, E. (2005). “Lo que pasó en CIESPAL, Apuntes etnográficos sobre el poder, los medios y los sin-sentidos de la violencia”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* N. 23: página 66.
- Itzcovitz, Victoria (1985). “Estilo de gobierno y crisis política”. Buenos Aires.
- Jaramillo, Mauricio; Tibocha, Anamaría; et al., (2008). “La Revolución Democrática de Rafael Correa”. *Línea en Seguridad Regional e Internacional. Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales* No. 27.
- Larrea, A. (2006). “Encuentros y desencuentros: la compleja relación entre el gobierno y los movimientos sociales en Ecuador”. *OSAL, Observatorio Social de América Latina* No. 21.

- Larrea, C. (2005). "Dolarización y Desarrollo Humano en Ecuador". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* N. 19: página 44.
- Leiras, S (2011). "Los conceptos de Política y Decisionismo político en Carl Schmitt. Su repercusión en el debate latinoamericano". En *Ecuador Debate* No. 82: páginas 159-174.
- León, Oswaldo (2007). "ECUADOR. ELECCIONES, MEDIOS Y DEMOCRACIA". *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI* No. 097. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina: páginas 50-55. Quito-Ecuador: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lijphart, Arend (2000). *Modelos de Democracia. Formas de Gobierno y resultados en treinta y seis países*. Primera Edición. Junio. Editorial Ariel, S.A.
- Linz, Juan: "Los problemas de las democracias y la diversidad de democracias". En *La democracia en sus textos*, Vallespín, Fernando y Rafael del Águila (1998): página 226. Madrid-España: Alianza.
- Manin, Bernard (1998). *Los Principios del Gobierno Representativo*. México: Alianza Editorial. Primera Edición. Páginas 9-225.
- Mansilla, H.C.F. (2013). "El malestar cultural, el arcaísmo artificial y el decisionismo político en el Tercer Mundo. Modelos para contrarrestar la modernidad política y democrática No 1: páginas 9-38.
- Maxwell J. (2011). "Liderazgo Carismático". *Executive Excellence* N°86: páginas 22-23.
- Mires, Fernando (2006). "Los diez peligros de la democracia en América Latina". *Cuadernos del Cendes* No 61, disponible en <http://mcendesweb.cendes.ucv.ve/cendesphp/pdfs/revista61/art1.pdf>, visitada en junio 20 de 2015.

- Molero, F. (1995). “El estudio del carisma y del liderazgo carismático en las ciencias sociales: una aproximación desde la psicología social”. *Revista de psicología social*: páginas 43-60.
- Montecinos, Egon (2009). “El Presupuesto Participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa?”. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* No. 44.
- Morales, Esperanza (2012). “El discurso político de Rafael Correa (presidente de Ecuador)”. *Revista Tonos Digital* No. 23, disponible en <http://www.um.es/tonosdigital/znum23/monotonos.htm>, visitada en agosto 07 de 2014.
- Mouffe, Chantal (1999). “Ciudadanía democrática y comunidad política”. En *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía pluralismo, democracia radical*: página 102. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, Francisco (2013). “Forma de Estado y régimen político en el gobierno de Rafael Correa”. En *El correísmo al desnudo*, Ramiro Ávila, Carlos Castro, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Carlos de la Torre, Francisco Hidalgo, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Mateo Martínez, Mónica Meireles, Mario Melo, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atawallpa Oviedo, Natalia Sierra, Fernanda Solíz, Mario Unda, Fernando Vega, Gayne Villagómez, Arturo Villavicencio: 34-39. Quito-Ecuador.
- Nun, José (2002). “Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?”. *Fondo de Cultura Económica*: página 25.
- Nun, José (2002). “Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?”. *Fondo de Cultura Económica*: páginas 24-25
- O’Donell, Guillermo (2007). “Teoría democrática y política comparada”. En *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*: página 37.

- Ortiz, Alejandra y Miguel García (2014). “Porque te quiero te apoyo. Estilo de Gobierno y Aprobación Presidencial en América Latina”. *Revista de Ciencia Política* No 2: páginas 373-398.
- Ospina, Pablo (2013). “La revolución ciudadana en Ecuador: conflicto social, régimen disciplinario y proyecto de Estado”. En *El correísmo al desnudo*, Freddy Álvarez, Ramiro Ávila, Carlos Castro, Juan Cuvi, Pablo Dávalos, Carlos de la Torre, Francisco Hidalgo, Edgar Isch, Decio Machado, Esperanza Martínez, Mateo Martínez, Mónica Meireles, Mario Melo, Francisco Muñoz, Pablo Ospina, Atawallpa Oviedo, Natalia Sierra, Fernanda Solíz, Mario Unda, Fernando Vega, Gayne Villagómez, Arturo Villavicencio: 34-39. Quito-Ecuador.
- Pachano, Simón y Sergio García (s/a). Ecuador. “Un Régimen Híbrido”. *Revista Calidad e la democracia en América Latina* No. 10: 3-7
- Páez, A. (2005). “Partidos Políticos. Los partidos políticos: crisis, redefiniciones y reforma. Reforma Política”. *La Tendencia. Revista de análisis político*: páginas 110-115.
- Páez, Andrés (2005). “Reforma Política. Los Partidos Políticos: Crisis, redefiniciones y reforma”. *La Tendencia. Revista de análisis político*: páginas 110-115.
- Panizza, Francisco (2009). “El Populismo como Espejo de la Democracia”. *Fondo de Cultura Económica*. Buenos Aires:
- Paz y Mino, Juan, Simón Pachano, Fander Falconí, et al. (2012). *Balance de la Revolución Ciudadana*. Centro Latinoamericano de Estudios Políticos. Editorial Planeta del Ecuador S.A. Primera Edición: páginas 171-421.
- Paz y Miño, Juan (2002). *Golpe y Contragolpe. La “Rebelión de Quito” del 21 de enero de 2000*. 1era edición.
- Paz y Miño, Juan (2006). “La coyuntura electoral en un contexto de comparaciones históricas”. Coyuntura 2007. *Perspectivas y Propuestas. La Tendencia. Revista de análisis político*. Editorial Tramasocial: páginas 11-17.

- Pérez, Pilar (2010). “El Presidente Rafael Correa y su Política de Redención”. *Ecuador Debate. Revista Especializada en Ciencias Sociales*. CAAP: páginas 77-94.
- Przeworski, Adam (1995). *Democracia y mercado*. Cambridge University Press.
- Punín, María (2011). “RAFAEL CORREA Y LA PRENSA ECUATORIANA. UNA RELACION DE INTRIGAS Y ODIOS. RAZON Y PALABRA”. *Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación. Número 75. Disponible en [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia\\_75/varia3parte/37\\_Punin\\_V75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/37_Punin_V75.pdf), visitada en junio 29 de 2015.
- Raby D. (2006). “El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios”. *Cuadernos CENDES*. Centro de Estudios del Desarrollo. Año 23. N°62. Tercera época. Mayo-agosto 2006.
- REISIGL, M. y R. WODAK (s/a). *Discourse and discrimination. Rhetorics of racism and antisemitism*. Londres: Routledge, 2001.
- Rial, Juan (2000). *Instituciones de Democracia Directa en América Latina*. Páginas 1-27.
- Rivas, José (2013). “Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: una aproximación teórica y metodológica”. Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), noviembre 29 y 30, en Madrid, España.
- Rivera, José (2014). “Rafael Correa y las elecciones 2006. Inicios del Marketing y Comunicación política digital en Ecuador”. *Chasqui* No. 126: páginas 118-123.
- Rivero, Ángel (1998). ““El discurso republicano””. En *La democracia en sus textos*, Rafael Del Águila y Fernando Vallespín: 49-50. Madrid España: Alianza.

- Rothstein, Bo (1996). *Nuevo Manual de Ciencia Política. Las instituciones políticas: una visión general*: páginas 199-243.
- Salazar, Luis, Héctor Islas, et al. (2007). “Discriminación, Democracia, Lenguaje y Género”. *Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*: páginas 7-174.
- Sartori, Giovanni (1988). “La poliarquía definida normativamente”. En *Teoría de la Democracia*: páginas 213-224. Madrid España: Alianza.
- Sartori, Giovanni (1988). “La democracia etimológica”. En *Teoría de la democracia*: páginas 56-57. Madrid España: Alianza.
- Sartori, Giovanni (1988). “Democracia gobernada y democracia gobernante”. En *Teoría de la democracia*: páginas 122 – 124. Madrid España: Alianza.
- Schumpeter. (1942). “Teoría democrática y política comparada”. En *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Guillermo O’Donell (2007): 242. Buenos Aires Argentina: Prometeo.
- Sigüenza, Andrés (2012). “Apoyando la Revolución”. *El Heraldo*, septiembre 17, Editorial.
- Terry Lyn, Karl (s/a): “Qué es... y qué no es la democracia”. En Diamond, Larry y Marc F. Plattner: *El resurgimiento global de la democracia*. UNAM, México.
- Tibocha A. y M. Jaramillo (2008). “La Revolución Democrática de Rafael Correa”. *Análisis político*. No. 64: páginas 22-39.
- Tibocha, A. y M. Jaramillo (2008). “La Revolución democrática de Rafael Correa”. *Análisis político* No 64: páginas 22-39.
- Walker, Ignacio (2006). *Democracia en América Latina. Centro para la apertura y el desarrollo de América Latina (CADAL)*. Páginas: 1-10.
- Weyland, Kurt (2004). *Clarificando un concepto cuestionado: “El populismo” en el estudio de la política latinoamericana*. Quito: Centro Andino de Acción Popular – CAAP.